

# **Y a nosotros ¿Quién nos defiende?**

El problema de la defensa en la disputa política por el territorio,  
Medellín 1965-1989

Andrés Felipe Meneses Lotero

Trabajo de grado por optar por el título de historiador

**Asesor**

Óscar Calvo Isaza  
Doctor en Historia

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Historia  
Medellín  
2018**

## Contenido

### Introducción: Defensa barrial, Estado y poder

#### 1. Medellín una ciudad que crece entre ilusiones, desigualdades y riesgos

1.1. Urbanización de la ciudad. La constante lucha entre la necesidad y la propiedad de la tierra

1.2. El problema de la seguridad y la defensa de los territorios urbanos

1.3. Percepción de los riesgos en los territorios

#### 2. Defender para gobernar. Principio de organización barrial y comunitario

2.1. La seguridad. Problema conceptual para la lectura de los barrios en Medellín

2.2. La seguridad y la defensa, un problema de soluciones compartidas

2.3. ¡Nos defendemos! Acciones, peticiones y expresiones en el marco de la defensa barrial

#### 3. Historias de defensa que forman barrios. Medellín a través de los relatos de sus pobladores

3.1. Defender el asentamiento. La necesidad de permanecer y vivir dignamente

3.2. Riesgos directos. De ladrones y consumidores de drogas

3.3. El arribo de las armas y los grupos organizados

3.4. El escenario de violencia y el papel de la defensa

## Conclusiones

## Fuentes y bibliografía

## Introducción

Al mirar hacia las ciudades sucede algo muy particular, es el espacio que permite reconocer el punto de encuentro de una diversidad tan compleja de actores como de proyectos para habitar el territorio. Así pues, las ciudades en los contextos contemporáneos, en sociedades como las latinoamericanas, presentan un desarrollo variado en el que es posible evidenciar una interacción<sup>1</sup> constante entre múltiples sectores de la sociedad y el Estado, configurando una difícil tarea para la sociología, la antropología y, por supuesto para la historia, porque obliga a encontrar los puntos de disputa, de conexiones, de quiebres que son la base fundamental de estos procesos. Esta complejidad permite identificar actores, proyectos, repertorios de acción y un interesante desarrollo espaciotemporal que da cuenta de la participación social en la construcción de las ciudades contemporáneas.

Este trabajo pretende reconstruir una historia reciente del desarrollo urbano de la ciudad de Medellín, utilizando la seguridad y las acciones de defensa barrial como variable transversal de este proceso. Se concentra en cinco barrios ubicados en las laderas

---

<sup>1</sup> A lo largo del trabajo se emplearán las palabras Interacción y transacción como la posibilidad de identificar relaciones sociales entre actores que en sí misma esconden los procesos para el análisis del desarrollo de Medellín. En las palabras de Emirbayer: “un proceso dinámico y en constante desarrollo, que se convierte en la unidad primaria de análisis en vez de los elementos mismos que la constituyen. Las cosas “no se asumen como existencias independientes presentes, anteriores a cualquier relación, sino que [...] obtienen todo su ser [...] primero en y con las relaciones que entre ellas se establecen. Tales ‘cosas’ son los términos de las relaciones y como tales no se ‘dan’ en forma aislada sino únicamente en una mutua comunidad ideal” (Cassirer, 1953: 36).” Este trabajo pretende dar cuenta de la defensa barrial como un punto transaccional en el que las relaciones entre los actores sociales que habitan la ciudad constituyen el proceso de análisis, reconociendo la construcción de Medellín como un ejercicio procesual. Mustafa Emirbayer, “Manifiesto en pro de una sociología relacional”, *DS*, 4 (2009) 291

noroccidental y nororiental de la capital antioqueña con una particularidad, pues fueron inicialmente construcciones populares que luego tuvieron una incidencia progresiva del Estado en su proceso de consolidación como hábitat popular y en su incorporación como parte del perímetro urbano de la ciudad: El Popular, Santa Cruz, Moravia, El Triunfo y El Picacho. La temporalidad del trabajo abarca los años de migración masiva de población rural hacia la creciente ciudad y las épocas de crecimiento de un fenómeno tan significativo para Medellín como lo es la violencia urbana: 1965 será el año inicial por ser también el año en el que se emitió el Decreto 3398 que pretende reconfigurar las lógicas de defensa para la nación y todo su territorio y abarcaremos casi 30 años, hasta 1989, cuando inicia de manera más marcada a elevarse los índices de homicidios, desapariciones y desplazamientos intraurbanos.

Medellín experimenta un proceso de crecimiento masivo en su población urbana durante dos momentos del siglo XX. La primera está marcada fundamentalmente por la búsqueda de oportunidades económicas y sociales durante la primera mitad del siglo XX y la segunda entre los años cincuenta y setenta, cuando continúan en juego los mismos factores, pero se pone sobre la mesa el desplazamiento de pobladores rurales a la ciudad por la violencia política y el surgimiento de actores armados en los campos colombianos. Nuestro interés se concentra en ese segundo proceso de migración, más masivo, acelerado y descontrolado que el primero, cuyo resultado fue el poblamiento vertiginoso de las laderas al norte de Medellín, proceso que generó interacciones constantes entre diversos actores: los pobladores que llegaban a la ciudad y querían construir sus asentamientos, las empresas e individuos que tenían escrituras sobre las tierras que estaban siendo habitadas “por la fuerza o por la necesidad” y los funcionarios del Estado que buscaban mantener un orden que casi siempre estaba fundado en la segregación social y la conservación de la propiedad privada como sostén del sistema capitalista. Esa idea de interacciones constantes entre actores apunta a comprender que la ciudad es un escenario de disputas, concertaciones y rupturas, y que las luchas por el “derecho a la ciudad” son elementos primordiales para el estudio del fenómeno de la urbanización y el crecimiento urbano en Colombia y Latinoamérica.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Es la propuesta con la que el autor marxista Henry Lefebvre ha desarrollado sus análisis sobre los desarrollos urbanos en las sociedades capitalistas, apunta a comprender que en la ciudad existen diferentes proyectos del cómo habitarla y del para qué sirven los espacios que la constituyen, estos actores se disputan

Esas tres décadas estuvieron marcadas por otro problema conexo al desarrollo desigual y la urbanización popular de la capital antioqueña, la seguridad. La seguridad entendida como la apuesta por solucionar múltiples riesgos que afectan a la nación y las comunidades, y que es a su vez tarea de diferentes actores dentro de la sociedad. En el contexto colombiano, desde mediados del siglo XX con el desarrollo de la confrontación entre liberales y conservadores y más aún con el crecimiento de la izquierda armada, la seguridad del territorio nacional revestirá un problema de primer orden, obligando a los gobiernos a pensar en cómo brindar esquemas de protección en la totalidad del territorio nacional. No obstante, el problema de la seguridad tiene unas repercusiones en escalas sociales más micro y no necesariamente responde a las mismas dinámicas (problemas y riesgos) que la escala nacional, es allí donde el concepto de la seguridad se complejiza por esconder dentro de sí una visión macro-social y micro-social del problema.

Sólo hasta hace poco se asumió la seguridad como un problema directamente relacionado con la convivencia ciudadana y la búsqueda de soluciones en el plano nacional y local irá más allá del escenario militar. Pero la problemática local de seguridad y la noción de defensa barrial tienen un sentido mucho más limitado, pues se asume como una necesidad de las comunidades, que exigen más participación estatal o constituyen cuerpos comunitarios para el desarrollo de la defensa territorial y además permitirán el desarrollo político, económico e ideológico de actores sociales-armados dentro de los barrios.

La seguridad es un abanico de oportunidades y la defensa barrial es un medio contra los riesgos o inseguridades percibidas por las comunidades, en Medellín se configuran como un gran campo de estructuras de oportunidades políticas.

La ciudad presenta una serie de riesgos o inseguridades determinados por el actor que los ponga sobre la mesa y es a su vez un espacio de confrontación cotidiana entre esos actores por consolidar sus proyectos políticos y económicos, que no necesariamente saltan al campo de la gran política estatal, sino que se reducen (no de manera peyorativa) a los escenarios de la política localizados en los territorios. Por esta razón es que la defensa barrial no sólo se configura como un escenario clave y transversal a la hora de comprender

---

la idea de ciudad y encaminan sus acciones a poder consolidar lo que consideran un espacio digno de habitar. Es una propuesta que le hace frente a la ciudad privatizada propuesta por el Neoliberalismo e intrínsecamente trae la idea de disputa por el territorio. Henry Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, (España: Península, 1969)

el desarrollo de Medellín o de cualquier escenario urbano, sino también es un punto de disputa política y económica entre colectividades organizadas con apuestas sobre sus territorios, de grupos armados con vocación política de izquierdas, de mafias y narcotraficantes y de agentes del Estado que se disputan la hegemonía sobre un espacio de poder.

Es preciso mencionar que el Estado juega un papel clave en el desarrollo de este trabajo de investigación, precisamente porque en el campo de lo empírico el Estado en Medellín no es el único encargado de determinar la vida política de los pobladores y hay otra serie de actores que cumplen esta función. Nos introduciremos en esta discusión sobre el papel relacional del Estado y la sociedad a partir del tema de la seguridad, dando cuenta de ejercicios en los cuales se comparten o delegan responsabilidades por parte del establecimiento; responsabilidades que en ocasiones se configuran como escenarios de referencia para identificar la disputa por la ciudad.

En el proceso de investigación empleamos diferentes tipos de fuentes: documentos oficiales extraídos del Archivo Histórico de Medellín, historias de barrios del Centro de Documentación de Planeación Municipal, que recogen los testimonios de los pobladores urbanos sobre el desarrollo de sus barrios para un concurso que llevó a cabo la alcaldía en el año de 1986. También se emplearán algunos periódicos populares de la época que ayudan a comprender las apuestas y proyectos de organizaciones comunitarias o de la comunidad misma. Finalmente, incluimos seis entrevistas realizadas a diferentes actores sociales, que dan cuenta del desarrollo de sus territorios.<sup>3</sup> La bibliografía empleada puede dividirse en dos tipos: Los desarrollos teóricos en los que se apoya la investigación y otros textos que saltan al campo de lo empírico sobre el desarrollo de la ciudad de Medellín, sus actores y sus conflictos.

El texto está construido a partir del ejercicio de contrastación de fuentes documentales y etnográficas, atravesado por un marco teórico el cual pretende generar las hipótesis y validarlas a medida que se van hilando los argumentos.

---

<sup>3</sup> Las entrevistas empleadas en el desarrollo de esta investigación no fueron realizadas por el autor de este texto, sino que hacen parte del acervo documental de dos proyectos de investigación a los cuales tuvo acceso el autor. *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* y *Tejiendo los hilos de la memoria*.

El primer capítulo es una apuesta algo atrevida por contextualizar el problema y dar un pequeño recuento de la temporalidad a trabajar en la ciudad de Medellín, está subdividido en tres partes y presenta una estructura que primero da cuenta del proceso de construcción de Medellín en los años sesentas y setentas, luego hace un recorrido por la seguridad como tema relevante para comprender el desarrollo de la ciudad y por último presenta un esquema de los riesgos que se perciben en los territorios. Este capítulo analiza de manera crítica cómo es que la seguridad se convierte en un tema central de análisis en el desarrollo de Medellín, pone sobre la mesa el concepto mismo como punto de análisis y entidades como el barrio o la comuna como unidades necesarias de interpretación para poder comprender el desarrollo histórico de la capital antioqueña.

El segundo capítulo es la apuesta teórica del proceso investigativo, no quiere decir esto que no exista en los otros dos un desarrollo de los supuestos teóricos del trabajo; sino que este es el capítulo que configura el desarrollo de la hipótesis central de que la seguridad es un escenario de disputa política por el territorio y las acciones de defensa los repertorios de los actores por consolidar su proyecto. Este capítulo encuentra una especial conexión con el primero porque empieza a problematizar hechos acaecidos en la década del sesenta y el setenta de cara a la comprensión del problema de investigación, como la apuesta estatal por hacer de la seguridad un problema de soluciones compartidas; o la necesidad de comprender las acciones de defensa en tres niveles, el nivel del Estado, el de la comunidad y el de los actores alzados en armas, todos con la finalidad de consolidar un esquema de protección para el territorio; a su vez, este desarrollo teórico – metodológico en niveles interpretativos de la defensa va a configurar parte de la base analítica para comprender el problema de la seguridad como escenario de disputa por el territorio.

El tercer capítulo es una apuesta por reconstruir historias barriales transversalizadas por la defensa a través de testimonios memorísticos de pobladores y líderes comunitarios, su construcción es a partir de fuente oral y permite ubicar a la luz de los desarrollos previos del texto puntos de interacción entre la historia de Medellín a través de la bibliografía y los documentos oficiales, los decretos gubernamentales sobre la seguridad y por su puesto las apuestas teóricas desarrolladas en el segundo capítulo; la necesidad de hacer uso de la memoria histórica como fuente para el desarrollo de este trabajo hace parte de una idea por construir la historia de la ciudad dando voz a todos aquellos que hicieron parte de ese proceso de consolidación urbana y que tienen un mismo nivel de importancia que los

actores institucionales, pues se parte del entendido de que Medellín es una ciudad construida por la dualidad relacional entre el Estado y la sociedad. Este capítulo encuentra 4 puntos de ruptura en el desarrollo de la historia de los barrios trabajados a través de la apuesta por la seguridad y las acciones de defensa; la llegada y defensa de los asentamientos, los primeros riesgos y las respuestas comunitarias, la entrada de actores organizados y armados haciendo uso de la seguridad como estructura de oportunidad y por último la temporalidad de la violencia y los procesos de resistencia por parte de las comunidades, este último tratado de manera superficial por no encajar en la temporalidad del trabajo.

Por último se lanzan una serie de conclusiones que no son más que el punto de llegada de este proceso investigativo que tiene como objetivo la construcción de una historia de Medellín en la que el barrio, la comuna y las comunidades se configuran como unidades de análisis primordiales y en la que la seguridad como concepto y las acciones de defensa como parte del repertorio de todos los actores que cohabitan el territorio se posicionan como el eje central del desarrollo metodológico de este escrito.

Se entiende que Medellín no es una ciudad donde se pueda leer un proyecto hegemónico en el desarrollo de su vida urbana, ni siquiera en su desarrollo arquitectónico es posible identificarlo; se reconoce a Medellín como un proyecto de construcción dual, donde existen intereses de diferentes sectores de la sociedad que se entrecruzan con los intereses estatales, es Medellín una ciudad con una planeación parcial sí se mira desde la perspectiva estatal, no es parcial si por el contrario se mira desde las diferentes perspectivas posibles, es una ciudad que como todas o casi todas en Latinoamérica creció con el remoquete de la disputa encabezando su desarrollo, es dialéctica y marcada por la interacción, esta Medellín de laderas y del villorrio es la Medellín que en su complejidad histórica entrelaza actores que buscando consolidar sus proyectos han podido construir la historia de lo que hoy es la mal llamada “ciudad más innovadora del mundo”.

## 1. Medellín una ciudad que crece entre ilusiones, desigualdades y riesgos

“Con el corazón oprimido de angustia regresamos a la ciudad. Un cielo estrellado coronaba La Cima con su fulgor frío y los vientos cortantes. Esas estrellas, eran su luz eléctrica.

Las avenidas asfaltadas y luminosas de Medellín proclamaban el desequilibrio entre la amarga pobreza que quedó atrás, el barro rojo, la noche sin esperanza y este espejismo centelleante que era una risotada ante el cadáver del niño con su cena de flores fúnebres, para quien mañana no saldría el sol en sus ojos, y que nunca sabremos qué pudo llegar a ser, si un redentor, o un asesino.” Gonzalo Arango, Una monja revoluciona la montaña<sup>4</sup>

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, erigida como Villa en el año de 1675; bajo el gobierno de Juan del Corral en 1813 se le dio la denominación de ciudad y en 1826 asumió el papel que hasta hoy reviste en la división político administrativa del departamento de Antioquia. Desde entonces la ciudad ha sufrido procesos de crecimiento poblacional, de desarrollo industrial y mercantil que han posibilitado su posicionamiento como la segunda ciudad más importante de Colombia. Durante la segunda mitad del siglo XIX vivió un crecimiento pre-industrial impulsado por los capitales acumulados de la siembra del café, el cacao y en menor medida la ganadería; sólo hasta entrado el siglo XX, la ciudad empezaría a experimentar procesos muy relevantes de crecimiento poblacional determinado por el masivo fortalecimiento de industrias textiles, trilladoras de café y productoras de alimentos y bebidas que ofertaban una oportunidad de progreso para los campesinos y pueblerinos del departamento que paulatinamente iban quedando sin posibilidades de empleo en la zonas rurales.

---

<sup>4</sup> Gonzalo Arango, “Una Monja Revoluciona la Montaña”, *Cromos* (Bogotá), julio 15 de 1968, 19. Tomado de: <http://www.gonzaloarango.com/ideas/monja.html>

La referencia al inicio del siglo XX cuando la industrialización, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento de la zona urbana iban a ser los ítems significantes, presenta el punto de partida de un contexto necesario para entender el crecimiento urbano de la ciudad y el problema central de interés: la seguridad como necesidad comunitaria y las acciones de defensa barrial como puntos de disputa política en los escenarios territoriales.

Este capítulo pretende dar cuenta del problema de la seguridad como necesidad de los diferentes actores que habitan la ciudad de Medellín y las acciones que ellos desarrollan para solventarla tanto en escenarios de la vida cotidiana como en esferas más grandes del desarrollo social, la reconstrucción de una historia reciente de Medellín permitirá identificar los elementos que hacen de la seguridad y la defensa territorial temas claves para la comprensión de su desarrollo como centro urbano. Así pues, el crecimiento acelerado de la ciudad y el poblamiento poco planificado de las laderas norte que va a derivar en la proliferación de actores sociales de diversa índole con intereses sobre la ciudad es el punto de partida contextual de una problemática que encierra el significado mismo de los desarrollos socio-culturales en las sociedades contemporáneas; conflictos y transacciones, una ciudad construida desde diferentes perspectivas.

Se asume la seguridad como una necesidad latente en el desarrollo de toda colectividad humana y este supuesto se valida cuando en la documentación empírica empleada para el desarrollo de esta investigación es posible encontrar múltiples peticiones de los pobladores urbanos para que sean fortalecidos los esquemas de seguridad dentro de sus territorios. Fue por medio de la indagación sobre las peticiones de seguridad en los territorios, de las formas en que los actores asumían las acciones como posibles soluciones a los riesgos y problemáticas y por supuesto de comprender que la defensa del barrio se configuraba como una acción tan necesaria en la organización comunitaria como la búsqueda de soluciones a servicios básicos y vivienda que se llegó al punto de comprender que en la historia de Medellín la búsqueda de la defensa barrial es un elemento transversal del desarrollo social y comunitario.

En el libro *Historia de Antioquia* que recopila información del Anuario Estadístico de Antioquia es posible identificar un crecimiento significativo de la ciudad desde el año 1905 cuando se inicia el proyecto pre-industrial y las primeras dinámicas de desplazamiento campo - ciudad con un total de 59.815 habitantes, en una temporalidad intermedia con el

primer proyecto industrial finalizado, 1938, existía una población total de 168.266 habitantes y un crecimiento porcentual al año inicial de 2,81%; ya para los años cincuenta el crecimiento poblacional comienza a ser significativo, en 1951 la ciudad tenía 358.189 habitantes y una tasa de crecimiento anual del 5.98%, en 1964 la población ascendía a 772.887 habitantes y una tasa de crecimiento del 6.09%, con un crecimiento con relación al año 1905 de 1292%<sup>5</sup>. Estas cifras dan cuenta de un crecimiento alto en un rango de tiempo bastante amplio, pero centrémonos en los últimos tres datos, el de 1938, 1951 y 1964, 26 años, durante los cuales la población creció exponencialmente con una suba intercensal de 112.9% para 1951 y 115.8% para 1964, crecimiento que servirá de caldo de cultivo para el desarrollo de una serie de problemáticas sociales. No se trata de pensar en que a mayor crecimiento de la población, mayor crecimiento de los problemas de un territorio específico, sino más bien de mirarlo en clave de proyecciones sobre el espacio habitado y los usos del suelo, es en medio de ese proceso de desplazamientos campo-ciudad entre los años cincuenta y setentas que crecerán las laderas norte de la ciudad, denotando un proceso de formación dual determinado por las interacciones entre los actores que comenzaban a poblar la ciudad.

La formación dual de la ciudad presenta una división entre lo que la literatura sobre el desarrollo de Medellín ha mostrado como la ciudad que planificó el Estado y algunos agentes privados que aportaron a dicha construcción como el caso de la Sociedad de Mejoras Públicas y por otro lado, la ciudad construida por la gente. Esta división no puede leerse de manera tan polarizada, pues es precisamente una planificación parcial de la ciudad porque no tiene una referencia directa a planes legales, sin embargo, son las interacciones entre actores los que hacen que Medellín pueda leerse desde la dualidad: apuestas estatales sobre la ciudad – Proyecciones sociales; éstas últimas recogen sectores privados y económicamente poderosos, como nuevos pobladores que buscaban construir comunidad. Es clara que la relación que se esconde tras las definiciones clásicas de Medellín como una ciudad de planificación parcial derivan en la comprensión de una ciudad ordenada y otra desordenada, error empírico a la hora de realizar una lectura juiciosa sobre la construcción de barrios populares, donde por ejemplo, es evidenciable la mano de propietarios loteando de manera informal, de migrantes en busca de

---

<sup>5</sup> Constanza Toro, “Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950”, *Historia de Antioquia*, Jorge Orlando Melo (Medellín: Suramericana, 1988) 299

oportunidades de vivienda y por supuesto de agentes estatales buscando sostener el orden establecido por la propiedad privada sobre la tierra en disputa.

De este problema parte precisamente el nombre de este capítulo, una ciudad construida entre la aspiración de progreso y la desigualdad social, que crece aceleradamente en términos de su población, sus zonas urbanizadas y sus problemáticas sociales, que muestra divisiones evidentes entre clases sociales, que no permite avizorar soluciones a los inconvenientes evidenciados por las comunidades, que masifica riesgos para sus habitantes y que sobre todo, no ofrece un esquema de ‘vida digna’ en el que por supuesto la seguridad reviste un punto importante al configurarse como una necesidad para el desarrollo de una vida comunitaria plena y tranquila.

La proliferación de actores sociales creciente en la ciudad de Medellín permitirá que el abanico de proyectos y visiones sobre el espacio social habitado sean múltiples y de muy variada índole, más cuando las laderas se poblaban en medio de un contexto nacional e internacional caldeado por las discusiones ideológicas que se reflejaban en colectividades tendientes a desarrollar sus proyectos sobre el país, la ciudad, los barrios y las comunidades. En medio de este desarrollo transaccional de la ciudad de Medellín empiezan a proliferar una serie de riesgos sociales que serán asumidos por los diferentes actores de maneras diferenciadas, la perspectiva sobre el uso del suelo, las necesidades sobre los territorios y las proyecciones culturales y políticas se entrecruzarán a la hora de plantear soluciones a dichos riesgos; acá entra en juego la necesidad de seguridad y las acciones de defensa como un campo de disputa social y política, elemento que será verificable en el desarrollo de la historia reciente de Medellín y en la documentación empírica empleada en este trabajo.

Nos encontramos entonces con un contexto de los años sesentas y setentas un poco complejo pero con una diversidad de variables para el análisis del desarrollo social amplia, el país atravesaba momentos de crisis políticas, la seguridad del territorio nacional se posicionaba como uno de los temas claves para mejorar la situación, el crecimiento de las ciudades era evidente, un fenómeno que no será propio de Medellín, ni de Colombia, sino también de Latinoamérica donde se identifica el cambio de prioridad entre los sectores rurales y los sectores urbanos, las ciudades asumían la responsabilidad de recibir migraciones de gente en busca de progreso y oportunidades, que por demás llegaban a

aportar con el desarrollo de las mismas. La seguridad como problema principal del país tenía por supuesto una réplica local – territorial pues aunque los conflictos nacionales no se replicaran tal cual en los nuevos barrios de Medellín, otras eran las problemáticas y los riesgos, desde la necesidad por permanecer y defender el territorio de los nuevos pobladores, pasando por los pequeños robos y el consumo de drogas, hasta el crecimiento de actores armados con intereses políticos o económicos denotaran la idea creciente de una necesidad explícita de defensa barrial.

En los años ochenta la problemática crecería, ligada al marco de la seguridad nacional y la eminente búsqueda de defensa en los territorios encontraremos una proliferación de actores armados de diversa índoles, combos delincuenciales, milicias populares, primera incursiones de la guerrilla y los paramilitares, narcotraficantes y mafiosos, todos estos con proyectos económicos o políticos; todos validando su desarrollo en la vida urbana de Medellín a través de las acciones de defensa sobre los territorios. Esta década sigue demostrando por qué la seguridad es un punto donde las transacciones Estado – Sociedad son fundamentales, las constantes peticiones al establecimiento por mayor presencia en los territorios, el desarrollo de acciones comunitarias de defensa y el uso de la defensa barrial como mecanismo de enraizamiento territorial por parte de actores armados dan cuenta de la riqueza de este problema de investigación.

Es de resaltar la importancia de esa búsqueda de seguridad y las acciones de defensa barrial-territorial en lo que posteriormente será el desarrollo de un fenómeno social, político y cultural demasiado significativo para la ciudad como lo fue la violencia urbana.

La seguridad como necesidad de las comunidades y del Estado, las acciones de defensa barrial como respuesta local a los múltiples riesgos crecientes y las diferentes dimensiones en que se desarrollan dichos actos defensivos esconden un principio constitutivo de la ciudad, la dialéctica; esa concepción procesual del desarrollo humano en el que se nos permite leer relaciones de poder cotidianas y constantes, donde los escenarios de la vida pública y privada fungen como escenarios de disputa entre diversos actores con visiones y proyectos; es la defensa barrial expresión de poder territorial y además, es la apropiación de acciones sociales como bisagra de oportunidad política para el desarrollo de una apuesta sobre el territorio.

## 1.1. Urbanización de la ciudad. La constante lucha entre la necesidad y la propiedad de la tierra

“Así, de un lado tenemos la ciudad geométrica, geográfica, hecha de construcciones visuales, planificada, legible. Del otro, la *ciudad-otra*, poética, ciega y opaca, trashumante, metafórica, que mantiene con el usuario una relación parecida a la del cuerpo a cuerpo amoroso. Allí se registran prácticas microbianas, singulares y al tiempo plurales, que pululan lejos del control panóptico que proliferan muchas veces ilegítimamente, que escapan de toda disciplina, de toda clasificación, de toda jerarquización. Es por los *no-lugares* que vemos agitarse los que Rilke llamaba los ‘árboles de gestos’, que caminan por las calles sin que se les pueda fijar a través de una imagen, aunque si tuviera que elegirse alguna sería la de ‘las imágenes – tránsito, caligrafías amarillo – verde y azul metalizado, que aúllan sin gritar y rayan el subsuelo de la ciudad con bordados de letras y de cifras, gestos perfectos de violencias pintadas a pistola’. Lo contrario del *no-lugar* es el lugar. Lugar: orden cual sea según el cual ciertos elementos son distribuidos según relaciones de coexistencia. Excluyendo la posibilidad de que dos cosas estén al mismo tiempo en el mismo sitio”<sup>6</sup>

### ¿Cómo se desarrollan las ciudades?

El desarrollo de las ciudades en territorio latinoamericano tiene ciertos elementos que le permiten encontrar una línea de uniformidad como proceso histórico; un acelerado crecimiento determinado por una migración campo – ciudad, las dinámicas diversas de poblamiento que presentan una propuesta planificada por las entidades de poder representadas en el Estado y las necesidades de la gente representadas en sus colectividades comunitarias, los múltiples fenómenos de violencia que enfrentan actores por el dominio territorial y una constante confrontación por determinar un modelo de ciudad ideal, estos elementos hacen parte de la historia de un continente que desde la década del sesenta del siglo pasado ha consolidado a las ciudades como los centros de poder político y administrativo.

“Indagar por lo que ocurre en las ciudades significa, en síntesis, enfrentarse a lo que García denomina las construcciones culturales multicondicionadas en incesantes procesos de re-interpretación y re-significación. Los cambios de sentido, tanto como los cambios de escenarios, explican la dificultad para referirse a la ciudad y a la cultura urbana con categorías monolíticas como si fuesen realidad homogéneas y estáticas”<sup>7</sup>

Esta indagación necesaria por el cómo se forman las ciudades coincide con la tesis central del trabajo de autores como Lefebvre y Harvey que proponen comprender la ciudad como un territorio en disputa política, ideológica y social y que además parten de la idea de que ninguna ciudad en el contexto capitalista es un espacio acabado, sino un proceso en el cual se ven relacionados actores y proyectos de diversa índole, fenómenos como la violencia, la

---

<sup>6</sup> Manuel Delgado Ruiz, *Ciudad líquida, ciudad interrumpida. La urbs contra la polis*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 1999) 14 y 15

<sup>7</sup> Edgar Bolívar Rojas, *Imágenes de la ciudad de Medellín: Procesos y tendencias de la cultura y el espacio urbano* (Medellín: Centro de Investigaciones sociales, 1997) 15

exclusión social, la pobreza y la desigualdad que evidentemente tienen puntos de conexión cuando se leen como problemáticas propias de una colectividad que se desarrolla en el marco de un sistema económico como el capitalismo.

Edgar Bolívar propone, para analizar ciudades como Medellín, que se realice una lectura de cambios y transformaciones constantes, de los espacios físicos, de las formas en que se relacionan las personas que interactúan dentro de ese espacio determinado y de la naturaleza misma del espacio habitado; es en ese punto nodal del desarrollo urbano donde los estudios deben profundizar.

Ocuparse de un lugar que se transforma supondría, en principio, que no se trata siempre del mismo lugar, en cuanto los cambios en los usos y las significaciones suponen, de una parte, cambios en los actores y en las relaciones que estos entretienen entre sí, como que ocurran también leves o profundos cambios en el escenario. En consecuencia, la densidad de los significados vendría dada primordialmente por los usos sociales del lugar, las formas de apropiación colectiva, las manifestaciones y rituales del poder, al igual que por los discursos y prácticas mediante las cuales se consagra el consenso en torno a un sistema de funciones propias del lugar<sup>8</sup>

Las variables diversas que nos permiten analizar el desarrollo de las ciudades en Latinoamérica, incluyen lo infraestructural y las transformaciones arquitectónicas, pasando evidentemente por los cambios en el proyecto económico de la ciudad. Pero también, supone analizar, como lo menciona el autor, los discursos, los usos del espacio, los significados diversos que los actores le dan a los territorios y los rituales comunitarios, donde se puede identificar intencionalidades políticas, formas de ver el mundo reflejadas en la pequeña escala de análisis local – barrial, percepciones sobre la vida comunitaria y formas de habitar el espacio socialmente constituido.

Como parte del constructo teórico sobre el análisis de las ciudades en Latinoamérica y en el mundo, es necesario referenciar La Escuela de Chicago, donde la sociología y la antropología avanzaron en su comprensión, la identificación de actores, de sus intencionalidades políticas sobre la ciudad y sus proyectos marcaron un punto de partida para el desarrollo de una multiplicidad de trabajos que dieron cuenta de diferentes visiones de la ciudad y de lo urbano que podían mezclarse de maneras muy interesantes, la ciudad se presentaba como un entramado de realidades y de visiones que permanecían y en ocasiones se veían enfrentadas, de ahí el principio conflictivo en el desarrollo de los centros urbanos.

---

<sup>8</sup> Bolívar, *Imágenes de la ciudad de Medellín*, 4

Por su parte, el profesor Manuel Ruíz Delgado presenta una distinción necesaria a la hora de comprender el desarrollo de las ciudades como centros urbanos y lugares donde se concentra el poder político en el capitalismo. Por un lado es importante reconocer que la ciudad es un espacio históricamente constituido, tangible, y que lo urbano refiere más al campo de la subjetividad, de la forma de relacionarse, de un esquema de vida que se refleja en el habitar los espacios; es la interacción de estos dos campos la que nos permite comprender a profundidad el desarrollo de ciudades como Medellín, donde el proceso está atravesado por una migración de población rural a las ciudad y por ende un necesario tránsito social que implica adaptación al nuevo lugar de hábitat, que significaría, sin más, un proceso de urbanización de estos nuevos pobladores. Sin embargo y para profundizar un poco en un principio teórico que pretende desarrollar este trabajo, el proceso de adaptación a la ciudad no debe entenderse como un ejercicio unilateral donde quienes llegan se acoplan sin oponer resistencia, ni proponer formas de habitar nuevas y este es el punto más interesante del proceso de construcción de espacios urbanos.

Quiere decir esto que la forma en la que se generan estos procesos de ‘urbanización’ o adaptación a la nueva vida urbana presentan una interacción de relaciones micro-sociales y macro-sociales que van a consolidar formas de habitar el espacio y desarrollar la urbe<sup>9</sup>. Interesa precisar escenarios muy concretos en los que es posible evidenciar este proceso de interacción constante, esta compleja relación de actores, proyectos y visiones que en últimas termina configurando las ciudades, en este caso, el tema de la seguridad se configura como ese escenario de análisis, pues presenta de manera muy marcada esa interacción de la cual tanto se ha hablado, además permite mirar matices y proyecciones y es una muestra clara del desarrollo de un territorio en disputa.

Así pues, nos encontramos con que el estudio del desarrollo histórico de las ciudades en el contexto capitalista y más aún en Latinoamérica nos presenta una vasta relación de actores, de proyecciones y visiones que nos obliga a mirar detalladamente diferentes escenarios en los que se puede evidenciar el desarrollo mismo de los centros urbanos; en

---

<sup>9</sup>Manuel Delgado Ruiz, *Ciudad líquida, ciudad interrumpida. La urbs contra la polis*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 1999) 7 “Puesto que la sociedad no era una cosa sino el resultado de una complejísima y tupida red de relaciones, la sociología debía asumir como objeto, según Simmel, las formas de interacción. Esa interacción no es tanto una fuerza que actúa en un cierto sentido como un atomismo complejo y altamente diferenciado, del cual resultaba casi imposible inferir leyes generales. Las formas sociales más complejas son extensión de interacciones más simples entre los individuos. Esto se traduce en una atención preferente, casi exclusiva, por los procesos moleculares microscópicos del material humano, que exhiben a la sociedad, por decirlo así, *statu nascendi*. Esos delicados e invisibles lazos que se tejen entre una persona y otra son accesibles mediante microscópica psicología”

nuestro caso concreto, nos interesa indagar por el papel de la seguridad y las acciones de defensa en el desarrollo de la ciudad de Medellín.

*Medellín. Creciendo aceleradamente 1960 – 1989*

La década del sesenta además de estar cargada de todo un contenido simbólico por el surgimiento de múltiples actores socio-políticos que empiezan a pedir incidencia directa en la toma de decisiones administrativas y en la construcción de sus devenires individuales y colectivos, se caracteriza por ser el abre-bocas de un proceso que va a tener como protagonistas las ciudades. Es a partir de esta década cuando en Latinoamérica se va a evidenciar el crecimiento masivo de las ciudades como centros administrativos, políticos y económicos y esta tendencia al desarrollo que presentaban los centros urbanos traería consigo un proceso de migración de pobladores rurales a la ciudad. En Colombia el factor ‘violencia’ se suma al abanico de razones para que las migraciones crecieran.

La generación de migrantes más numerosa llega en la década de los sesentas, como uno de los resultados más traumáticos de la estrategia de pacificación puesta en marcha desde el primer gobierno del Frente Nacional y de una frustrada reforma agraria. Una particularidad de Medellín con respecto a otras ciudades del país es que son emigrantes provenientes de otras regiones de Antioquia: Oriente y Suroeste, principalmente [...] <sup>10</sup>

El éxodo masivo de lo que a la postre serían los nuevos pobladores urbanos traería consigo un resultado evidente, un crecimiento acelerado y no planificado por las élites medellinenses de la población que habitaba lo que hasta entonces era una ciudad en desarrollo y con grandes proyecciones de ser una ciudad de élite, sólo poblada en la zona plana del Valle de Aburrá y con algunos caseríos en las laderas que se habían consolidado gracias al impulso de empresarios movidos por la necesidad de consolidar una clase obrera para sustentar el proceso de producción industrial. Con o sin permiso, los nuevos pobladores urbanos llegaban para hacer crecer lo que sería una Medellín diferente a la de los planes de élite.

De esta década del sesenta data la fundación de una gran parte de los barrios populares y de invasión que luego van a empezar a ser tenidos en cuenta por la Alcaldía Municipal, no necesariamente para incluirlos en sus planes de desarrollo y buscar esquemas de vida digna, sino más bien para ubicar formas en que pueda desarrollarse el esquema de control sobre esos territorios; Los hechos violentos como formas de solucionar conflictos de

---

<sup>10</sup> Ana María Jaramillo, *Milicias populares en Medellín, entre la guerra y la paz*, (Medellín: Corporación Región, 1994) 5 al 7

diversa índole serían desde ese momento histórico de la ciudad un común denominador de los procesos de poblamiento; y es que no todas las formas en que los pobladores llegaban a habitar los territorios eran sinónimo de violencia física, pero es posible decir que los actos de confrontación y acción directa han marcado la historia de la construcción de Medellín, para llegar había que luchar y para quedarse también, con quienes poseían las escrituras y además con la fuerza pública que constantemente avanzaba sobre los barrios de invasión.<sup>11</sup>

Este crecimiento atropellado de Medellín traería consigo una serie de problemas de difícil solución, mayor desempleo a causa de un des-aceleramiento de la industria, se empiezan a generar redes de trabajo informal y un crecimiento de lo que en un futuro la economía y la sociología referencian como economía gris, esa producción económica que no puede ser medida a través de la tributación de impuestos y por ende está por fuera de todo esquema regulatorio del Estado. La carencia de servicios públicos y sociales en estos nuevos territorios y el crecimiento de problemáticas sociales cotidianas que luego serían problemas evidentes de seguridad completan el abanico de situaciones que pueden ubicarse en el complejo entramado histórico del desarrollo de Medellín durante la década del sesenta y que se agudizaría durante los setentas y ochentas; estos problemas afectarían la esencia política tradicional del país, la región y la ciudad, ocasionando una pérdida de legitimidad de los partidos tradicionales entre los nuevos pobladores urbanos lo que abriría el campo social y político para la emergencia de nuevos actores con incidencia dentro de los territorios en consolidación<sup>12</sup>

La planificación parcial de la ciudad, deja a un lado ciertos territorios habitados por los nuevos pobladores urbanos, estos como ya se mencionó, llegan con necesidades de vida digna que se puede disgregar en elementos muy concretos, vivienda, salud, educación, recreación, bienestar social y por supuesto seguridad, y es a partir de la búsqueda constante de estas condiciones que se puede evidenciar el crecimiento masivo de una multiplicidad de actores sociales, políticos y armados que terminan generando disputas políticas por el proyecto de ciudad que se quiere. Así, llegamos a una década del setenta marcada por el crecimiento a nivel nacional de los proyectos de la insurgencia y un temor constante, de los gobiernos post Frente Nacional, a ese “enemigo interno”. El estatuto de

---

<sup>11</sup> Ana Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 5 al 7

<sup>12</sup> Ramiro Ceballos, “Violencia reciente en Medellín, una aproximación a los actores”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 29. 3, (2000) 385

seguridad se asumiría en el año de 1978 como una coartada a las libertades del pensamiento y de expresión y los constantes estados de sitio podían dar cuenta de que el proyecto de coerción venía de tiempo atrás.

La explosión de actores sociales, políticos y armados llegaría a su punto máximo de desarrollo en una década de los ochenta que dejaría a Medellín con dos penosas cifras, posicionándola como la más pobre y desigual del país durante los años de 1986 y 1992 según lo dice el autor Ramiro Ceballos, y luego de la escala de violencia acaecida desde el año de 1986 llegaría a un punto cúspide en el año de 1989, cuando se registraron un total de 4223<sup>13</sup> ataques contra la vida y la integridad física en sólo el primer semestre. La desigualdad social, la creciente violencia y notable falta de resolución por parte del Estado a nivel nacional, regional y local dan cuenta de una ciudad que no paraba de crecer y presentaba más riesgos que soluciones a sus habitantes.

#### *La importancia del barrio como nivel interpretativo*

La necesidad de comprender el barrio como nivel interpretativo de la realidad social en sí mismo parte precisamente de la idea que se ha venido desarrollando sobre la forma en que se construyen las ciudades, en donde es preciso ubicar imbricaciones entre procesos macro-sociales y micro-sociales y que por demás no se acepta un esquema que supedita uno al otro, es decir, se considera que en las ciudades es preciso leer las relaciones de poder como interacciones y es por esto que el barrio presenta de manera muy detallada esta problemática; allí se habita, se generan relaciones, se buscan reivindicaciones e interactúan los actores y más importante aún, con respecto al tema de la seguridad, es en el nivel local-barrial que es posible evidenciar cómo es que las acciones de defensa se configuran como un escenario estructurante de las ciudades y a su vez en un campo social de disputa.

Entendemos pues una relativa dinámica propia en el barrio popular y no como pieza supeditada totalmente a las fuerzas ‘incontrolables’ del mundo moderno: homogenización social, relaciones impersonales, anonimato urbano. Más bien compartimos el punto de vista que considera que ‘el barrio popular, como espacio de análisis se caracteriza como conjunto complejo, delimitado no sólo en lo geográfico y por su ubicación espacio y de clase, sino también por características intrínsecas, por su propia dinámica, aquella que es generada por individuos que allí residen al entrar en interrelación, construyendo una

---

<sup>13</sup> Concejo de Medellín, “Acta N. 48”, Medellín, 10 de agosto de 1989. AHM, Concejo de Medellín, Actas, T1154, 268

identidad, generando unas prácticas comunitarias y una concepción acerca del espacio y las prácticas<sup>14</sup>

Las formas de interacción de los actores entre sí, en las cuales se ven reflejados sus proyectos, se asume de forma directa la necesidad de transformar sus propias vidas y de proteger sus lugares de hábitat es precisamente en los territorios, concretamente en los barrios, es por esto que el barrio reviste suma importancia para el desarrollo de este proceso investigativo. Se parte de la idea central de que es en la búsqueda de condiciones de vida digna, de mejorías para el bienestar social individual y colectivo que las comunidades buscan formas de articulación y acción para poder conseguir dichas transformaciones. El barrio se presenta como ese constante punto de encuentro entre la vida privada y la vida pública de las sociedades, donde se generan relaciones desde lo personal – individual, hasta lo social – colectivo; el barrio también configura un punto de partida para el análisis del desarrollo urbano.

Así mismo desde el punto de vista político, los “territorios organizados”, sobre todo los de escala mediana y pequeña están propiciando prácticas democratizadoras en la gestión y planificación de sus propios territorios/ En las grandes ciudades el lugar por excelencia para hablar de identidades territoriales son los barrios. Buena parte de ellos son producto de aluviones migratorios atraídos a los centros urbanos. Se han convertido en espacio de fermentación cultural y política de una nueva identidad de los sectores populares. En los barrios se producen los procesos de reconocimiento como “lugar” de constitución de las identidades. El barrio aparece entonces como el gran mediador entre el universo privado de la casa y el mundo público de la ciudad<sup>15</sup>

Es preciso determinar las formas en que se pueden evidenciar de manera más directa esta multiplicidad de proyectos y visiones sobre el mundo reflejadas en el cómo habitar el barrio y la ciudad, el concepto de cultura política puede ser funcional a esta necesidad, sin embargo y con la intención de no divagar en el desarrollo del escrito, sólo se mencionará que es el barrio el que permite leer espacialmente cómo se desarrollan los proyectos políticos de ciertas colectividades empoderadas en un territorio determinado, esto es un sin más un proceso de interpretación de la cultura política de una comunidad, la cultura como entidad reproductora de costumbres pero que a su vez es configurativa de un esquema de vida pública.

---

<sup>14</sup> Gloria Naranjo, “Prácticas culturales en espacios de un barrio popular: Municipio de Itagüí, Antioquia” (Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, 1986) 5 y 6

<sup>15</sup> Gloria Naranjo Giraldo, “Territorio e identidad urbana en la ciudad de Medellín”, *Estado, planeación y territorio*, N. 40, (1993) 101

Sin embargo, la mitificación del barrio como nivel de análisis también puede significar un problema para comprender el desarrollo de ciudades como Medellín, no es posible decir que en un barrio exista un solo proyecto político identificable en la forma en que sus habitantes se relacionan; por el contrario, el barrio es interesante porque denota una imbricación de proyectos institucionales o no, legítimos y legales elementos que en muchas ocasiones pueden estar en contraposición. La profesora Gloria Naranjo referencia al barrio como el lugar en el que es posible evidenciar que:

El proceso de urbanización que ha venido dándose en el país y en particular en Medellín, ha generado una reformulación de lo público y lo privado. Factores como la violencia, la inseguridad pública, el ejercicio de políticas de gobierno de carácter represivo, han ido reduciendo el sentido de lo público, llevando al individuo a buscar en la esfera doméstico formas selectivas de sociabilidad/ El repliegue de lo público, el énfasis en la fragmentación territorial, la desarticulación de la ciudad, son factores que han generado la revalorización de entidades microsociales en un intento por defender la identidad individual y grupal. Este movimiento inicialmente defensivo, puede derivar en formas de asociación grupal en las cuales se estructuran propuestas colectivas que redundan en beneficio de la constitución de actores sociales<sup>16</sup>

Es por esto que en el barrio se encuentran propuestas que pretender romper con normas no benéficas que se posicionan desde las altas esferas de la política, es en el barrio donde se configura la otra política, la política relacional que también significa poder transformador y en ocasiones poder de coerción pues los actores que allí confluyen son diversos. Bajo este esquema interpretativo que nos presenta el barrio como unidad de análisis, se puede empezar a realizar la lectura de la seguridad como escenario para el desarrollo de proyectos políticos y la defensa barrial como la acción de diferentes grupos sociales por consolidarse dentro de un territorio determinado.

La importancia que reviste el barrio como nivel interpretativo está ligada a la comprensión de su papel como catalizador de problemáticas que también son de orden más general (de ciudad o país), quiere decir esto que fenómenos como el narcotráfico, las milicias populares influidas por ideas de izquierda armada y por supuesto el proyecto paramilitar son asuntos de orden más amplio; sin embargo tienen reflejos en el ámbito barrial, estas son precisamente las relaciones entre lo macro y lo micro, siendo estos actores integrantes de un proyecto macro que se imbrican en el desarrollo de sus propuestas, por medio de las peticiones de seguridad y las ofertas de defensa barrial con actores de orden más micro, encontramos pues que las funciones de actores como las milicias pretenden estructurar

---

<sup>16</sup> Gloria Naranjo, "Territorio e identidad urbana en la ciudad de Medellín", 102

ideas sobre el relacionamiento y la vida en sociedad pero también suplen necesidades en cuanto afrontar peligros como el robo dentro de los territorios o las riñas entre los pobladores. Los barrios de las comunas nororiental y noroccidental de la ciudad presentan este tipo de relaciones en el desarrollo de su vida cotidiana y por ende la importancia del estudio sobre estos territorios.

## **1.2. El problema de la seguridad y la defensa de los territorios urbanos**

Hacer uso del concepto de seguridad para la aplicación de tal o cual política pública, acción institucional o no institucional es hacer uso de una gran amalgama de oportunidades que permiten que las acciones que se realicen tengan un objetivo concreto, casi siempre determinado por el proyecto político de quien encarna la acción. Quiere decir esto que cualquier oferta de seguridad requiere previamente de una serie de riesgos y problemáticas a solucionar, elementos necesarios para llenar de contenido el concepto de seguridad según fuere su entorno y su objetivo al aplicarlo.

Así las cosas, la defensa barrial parte de la ubicación de factores negativos para una comunidad, también necesita de la identificación de actores malos y buenos, de comprender qué es bueno y qué es malo; las acciones de defensa deben sí o sí presentar una oferta de inseguridad y este es el punto más importante para comprender la seguridad y acciones de defensa barrial como oportunidades políticas<sup>17</sup>. La seguridad se presenta para las comunidades que llegan a habitar el territorio en la ciudad de Medellín como uno de los elementos necesarios en su esquema de buen vivir, en la medida en que crecen los barrios de las laderas también crecen una serie de riesgos y complicaciones que empiezan a hacer parte de la cotidianidad, las perspectivas de lectura sobre estos riesgos son diversas y cada actor asumirá que es preciso solucionar los problemas desde la visión que los han identificado: “Un problema nodal de la vida en sociedad, es la existencia de una autoridad que medie en los conflictos y garantice un marco mínimo de seguridad para todos. Ese es un rol que alguien juega de hecho. Si no es el Estado, entonces la vacante la toman otros.

---

<sup>17</sup> La teoría de estructuras de oportunidades políticas analiza una serie de variables que le permiten a un actor social tomar partida en las determinaciones políticas de un entorno concreto. Si se piensa en clave de oportunidades políticas será posible evidenciar múltiples escenarios de la vida social en los que los actores toman partida y sacan provecho de ellos para concretar sus proyectos y objetivos. Para el caso de Medellín Gloria Naranjo plantea: *A través de las más variadas experiencias, fundamentadas en la 'lógica de la oportunidad', en las 'artes del hacer' y en la utilización creativa de los escasos recursos con que cuentan, estos pobladores trasfiguran-crean las ciudades; disponen de recursos comunitarios, organizativos e institucionales, que les permiten acumular un poder disponible para su actuación frente al Estado.* Gloria Naranjo y Deicy Hurtado, “El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas”, *De paso, rostros y caminos*, (2004)

Si la autoridad existente no gana suficiente legitimidad o si está basada en la intimidación, surgen entonces otras fuerzas que empiezan a disputarla.”<sup>18</sup>

Las teorías más clásicas del Estado moderno no se alejan de esta idea de la seguridad, incluso la ponen como uno de los elementos sin los cuales no se puede asumir que un Estado sea exitoso o no, es por esta razón que el planteamiento de la seguridad como una necesidad se presenta como un punto clave en el desarrollo de toda sociedad, incluso de las sociedades urbanas latinoamericanas nacientes, como el caso de la Medellín de los años sesenta. Las constantes peticiones de los pobladores urbanos a la Alcaldía Municipal para que se solucionen los problemas que ya son cotidianos en sus barrios casi siempre encuentran una respuesta vacía y esto lleva a los diferentes actores que están en el territorio a asumir la necesidad de suplir sus necesidades sin mediación del Estado; es preciso mencionar acá que esto no supone una aceptación de la idea de un “Estado Ausente” al contrario, obliga la necesidad de pensar en diferentes formas de accionar del Estado y comprender que el silencio es también una acción estatal.

Se presenta entonces un constante sentimiento de ilegitimidad sobre las entidades estatales que refleja un rechazo a sus apuestas de autoridad y una aceptación del poder que otros actores suponen a través de propuestas desarrolladas en el barrio, propuestas como una oferta de defensa barrial: “El punto crítico del Estado radica “en su creciente deslegitimización por la impunidad y las actuaciones de la policía, el F2 y el otrora D.S.C. (Departamento de Seguridad y Control). Entre los pobladores de barrios populares, en particular los de invasión, predomina una imagen negativa de Estado, sobre todo por la actuación de fuerzas policiales y militares.”<sup>19</sup>

El escenario de la seguridad como necesidad de las comunidades determina un punto de interacción en la que múltiples actores sociales juegan un papel importante, ante las constantes peticiones de la gente y los silencios casi temerarios de las entidades estatales esos otros actores que también entran en las lógicas del poder social y político en la ciudad de Medellín empiezan a configurarse como posibilidades alternas para solventar los diferentes problemas y solucionar ‘los esquemas de inseguridad’<sup>20</sup>. Este contexto de crecimiento masivo, en el que cohabitan diferentes actores y diferentes proyectos sobre la

---

<sup>18</sup> Ana Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 3

<sup>19</sup> Ana Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 9

<sup>20</sup> Astrid Mireya Téllez Ardila, *Las milicias populares, otra expresión de la violencia social en Colombia*, (Bogotá: Rodriguez Quito, 1995) 36

ciudad, de conflictos cotidianos y de riesgos que determinan inseguridad permite ubicar las acciones de defensa barrial como un foco de análisis para comprender disputas políticas.

Existe, por otro lado, un tema que hay que prestarle especial atención en el desarrollo Medellín, es el caso de la Violencia urbana o las Violencias como prefiere llamarlo Elsa Blair para hacer alusión a las diferentes formas de violencia que se presentan en la ciudad. La violencia no es pues el punto central de atención de este trabajo, tampoco pretendemos abordar el desarrollo de lo que se ha reconocido como el “conflicto armado urbano”, ni dar cuenta de los procesos altamente nocivos en los que las tasas de mortandad crecieron para llevar a la ciudad a ocupar el penoso primer lugar en la lista de ciudades más peligrosas del mundo; se parte de la idea de que es la violencia acaecida en Medellín parte de un proceso histórico de larga duración con causas y consecuencias que hacen parte de las formas estructurantes de la ciudad y por ende que es preciso ubicar la violencia como una variable más en el desarrollo de esta centralidad urbana<sup>21</sup>.

### *Medellín y la violencia*

Partiremos del concepto de violencia como “Aquellos actos de presión, mediante la utilización de la fuerza, con el fin de lograr unos objetivos determinados. Esto supone la negación de los derechos para otros sujetos. En este sentido, la violencia es entendida no como una serie de hechos aislados individuales sino como un hecho social que produce efectos generales en las relaciones entre los hombres”<sup>22</sup>, la violencia también permite resolver conflictos de manera privilegiada para uno de los dos actores en confrontación. La violencia representa una amplia amalgama de posibilidades en las que se afecta al contrario buscando el posicionamiento de voluntades o ideas, en Medellín puede leerse desde diferentes escalas que se entrecruzan o que encuentran cierta independencia; la economía y la política, las comunidades y los barrios, las familias o grupos de amigos.

La referencia a la violencia en este escrito pasa por ubicarla en relación al problema de la seguridad. Cuando se realiza una lectura en retrospectiva de las formas en que se establecen los esquemas de seguridad para la ciudad e incluso para el país es posible ubicar directamente puntos que sirven como contexto histórico para el desarrollo de la violencia,

---

<sup>21</sup> Astrid Téllez, *Las milicias populares*, 33 y 34

<sup>22</sup> Héctor de los Ríos y Jaime Ruíz Restrepo, “La violencia urbana en el Medellín de los años ochenta”, Revista Universidad de Antioquia, 59. 221. (1990) 25

los dos mayores ejemplos se sitúan temporalmente en el año de 1965 con el decreto 3398 que pretendía estructurar el esquema de defensa para la nación y por demás aceptaba la creación de cuerpos de seguridad comunitarios en los que era posible incluso entregar dotación privada que debía ser sólo de uso privativo del Estado y sus cuerpos de seguridad<sup>23</sup> y en el año de 1973 con el decreto 195 que presenta la apertura a los esquemas de seguridad privada, es sí se quiere, el inicio de una larga historia de empresas privadas encargadas de brindar seguridad<sup>24</sup>. Son antecedentes precisamente porque la política de aceptación que asume el Estado para con los cuerpos de seguridad comunitarios y privados puede leerse como parte del desarrollo de múltiples actores armados que van a tomar partida directa dentro de la violencia en Colombia y en la ciudad de Medellín, en esta última, haciendo constante referencia a su objetivo de velar por la seguridad de los territorios.

Es el caso de las Milicias Populares, de las bandas delincuenciales o incluso de actores más grandes como el proyecto paramilitar y sus bloques urbanos (Bloque Metro y Cacique Nutibara) y las insurgencias en su proyecto por ingresar de manera directa a Medellín; estos actores ingresan en las lógicas de ciudad haciendo uso de las ofertas de defensa barrial, su propuesta que en primera instancia es más general encuentra cabida en tanto busca soluciones a los problemas de orden barrial y comunitario. Es en esta medida en que se articulan proyectos de nivel macro como los recién mencionados con proyectos micro determinados por la búsqueda de defensa en los barrios que había sido una bandera elevada por las comunidades desde su arribo a la ciudad. Resulta interesante ubicar este punto como parte del contexto de la violencia además porque nos permite darle el papel al Estado que realmente le corresponde, es decir, aceptar que el Estado está presente en el desarrollo de la violencia en Medellín, pues la idea de una ausencia estatal parece quitarle la responsabilidad que merece este actor en el complejo desarrollo de tan escabroso tema.

La relación necesaria entre el problema de la seguridad, las acciones de defensa y la violencia es más que evidente, en el desarrollo de esa complejidad de actores armados y la subsecuente confrontación por los territorios en los que habían intereses políticos,

---

<sup>23</sup> Decreto legislativo 3398 del 24 de diciembre de 1965. Revisado en: [https://www.redjurista.com/Documents/decreto\\_3398\\_de\\_1965\\_poder\\_ejecutivo.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/decreto_3398_de_1965_poder_ejecutivo.aspx#/) el 29 de junio de 2017

<sup>24</sup> Decreto reglamentario 195 del 7 de febrero de 1973. Revisado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1710270> el 29 de junio de 2017

económicos y sociales puede evidenciarse precisamente que la seguridad fungió como oportunidad política para generar un proceso de enraizamiento con las comunidades y legitimar las acciones. Comienza entonces un proceso atravesado por la violencia en la que se podrá leer de trasfondo el concepto de la ciudad en disputa o la confrontación por la ciudad, una multiplicidad de actores armados que se disputan el territorio urbano con proyectos y objetivos muy claros sobre el espacio y sus habitantes. Es preciso decir que en este ejercicio de la seguridad y en el contexto de violencia no sólo se ven enfrentados actores armados, sino también sociales y comunitarios que en busca de mejoras para su vida ingresaron como víctimas o como actores en resistencia a esta complejísima historia de violencia.

Cabe mencionar también que los focos de violencia ubicados por los diagnósticos estatales no van más allá de las periferias urbanas en construcción y desarrollo, si esta premisa sobre los focos de violencia no se contrasta con una idea más profunda sobre la pobreza y la violencia, podría sonar a esa idea clásica y casi normalizada por las sociedades occidentales que la pobreza genera violencia porque sí, cuando puede también pensarse que la pobreza es violenta en sí misma, pues cobija un esquema de inequidad y desigualdad social que por demás ha utilizado la violencia como mecanismo para su consolidación. Mireya Téllez planteará a propósito de esto que:

Hasta hace poco, la pobreza parecía ser la causa más sobresaliente de los fenómenos de violencia, no obstante los estudios al respecto evidencian que la pobreza no es naturalmente violenta, sino, que es violenta por la naturaleza de las formas de generación y distribución de la riqueza y que, no solamente existe una violación contra la propiedad, sino que existe esta violencia en la medida que hay una que se expresa desde la propiedad y que está dirigida contra la pobreza[...] En las dos últimas décadas los estudios de violencia urbana, lo que han podido concluir es que esta gira en torno a aspectos socio-culturales, socio-económicos y socio-políticos, cuyos conflictos se desagregan en múltiples formas de violencia, en las que la población marginada participa unas veces como protagonista, y la mayoría de veces como víctima<sup>25</sup>

Esta propuesta que nos lleva a comprender la violencia como variable del desarrollo de Medellín y que por demás des-mitifica las ideas de la ausencia del Estado y de que los pobres son violentos porque sí, permite comprender el por qué se ubican los focos de violencia en los barrios de las laderas de la ciudad (barrios de invasión o populares), es en estos territorios donde se ven enfrentados los actores por el poder político y por intereses económicos, es allí donde las comunidades resisten, son los espacios a los que el Estado

---

<sup>25</sup> Astrid Téllez, *Las milicias populares*, 29

presta especial atención a la hora de realizar ejercicio de coerción coacción y es la unidad de análisis que permite leer las redes micro-sociales que también hacen parte del desarrollo de la ciudad; el barrio no es esencialmente violento, son las constantes transacciones entre actores de diversa índole que de alguna manera habitan el territorio las que generan violencia al asumirla como forma de resolución de conflictos y posicionamiento de proyectos.

Hablamos pues de un desarrollo urbano en Medellín que no contempla la idea de que el Estado es el máximo y único actor que tiene poder político y por ende determina el desarrollo y el orden de la sociedad, sino que entendemos la construcción de la ciudad como un ejercicio constante de relaciones de poder entre diferentes actores que habitan los territorios, esos actores sin necesidad de ser el Estado configuran formas de accionar que les permiten desarrollarse como poderes dentro de las zonas de hábitat; así las cosas, la ciudad se construye a manera relación, a partir de disputas y es responsabilidad de una diversidad grande de actores, armados o no, que tienen capacidad de acción política. Acá juega un papel importante la seguridad como ese foco de oportunidad política y claramente la violencia como desarrollo de las conflictividades.

#### *Defender el territorio como requisito para habitar*

Llegar a un territorio suponía una serie de responsabilidades y necesidades por parte de las comunidades, la educación, los servicios públicos, el transporte, la salud y el bienestar social son algunos de estos elementos de constante búsqueda por parte de los nuevos pobladores urbanos en Medellín, todos configuran el esquema inequitativo en el que se desarrollan los barrios populares y los territorios de invasión. Cuando se leen las formas en que los actores comunitarios asumen los riesgos que les acarrea vivir en la creciente ciudad es posible identificar que estos estén ligados a estas apuestas, ni siquiera se asume el problema de la violencia como un problema único y vacío, sino que siempre está acompañado de estos otros elementos.

A propósito de la zona nororiental, el lugar más poblado de Medellín para la década del setenta y ochenta, Gloria Naranjo plantea que: “a pesar de que esta zona ha estado ubicada bien al centro de la problemática de la violencia, nunca se hace alusión al nombrarla como algo que tiene sentido en sí mismo independiente de los otros problemas. Hay avances en la conciencia de la importancia de potenciar la escuela y la educación como núcleos

culturales que permitan contrarrestar las manifestaciones de la violencia de la zona, cuyos principales protagonistas víctimas han sido los jóvenes<sup>26</sup>. Este planteamiento nos ubica nuevamente en la idea de la violencia como un elemento estructurante y las formas en que se crea la pobreza en sociedades como la de Medellín como un hecho violento en sí mismo, la referencia a mejoras en la vida y la relación que generan los habitantes de los barrios de estas, con las posibles reducciones en el índice de violencia presentan precisamente la idea de que ante mayores oportunidades educativas y de empleo los jóvenes (sector social más implicado en el fenómeno de violencia) podrán desligarse o no tener que ligarse nunca con los hechos violentos y por ende reduciría el problema.

Ante esta serie de peticiones y reivindicaciones surgen colectividades que asumen la responsabilidad de buscar soluciones precisas y rápidas, construcciones de escuelas, de centros de salud, de zonas para la recreación, de acueductos y carreteras por parte de los mismos pobladores, el principio base es la defensa del territorio, defensa como la búsqueda de un lugar seguro para vivir, no sólo con relación a hechos violentos, sino también contra todo lo que sea violento en sí mismo y que pueda ser generador de violencia.

El accionar de los pobladores empieza a acrecentar la legitimidad que ciertas colectividades puede presentar para una comunidad a la par que va disminuyendo el del Estado como 'máximo ente regulador de la vida', esta idea de Estado es errónea o más bien imprecisa a la hora de estudiar construcciones tan diversas y variadas como las de Medellín, sin embargo la relación entre actores legítimamente constituidos sí permite dar cuenta de cómo es que se desarrolla la premisa de una ciudad que se construye a la luz de las disputas.

Cabe destacar que ha sido la acción permanente de los pobladores barriales a través de la organización comunitaria, la que ha determinado en primer término la legitimidad del accionar político de diversos actores. En ello, la consolidación de organizaciones comunitarias ha jugado un papel de vital importancia, especialmente en la última década. Desde expresiones organizativas del movimiento social, han sido tradicionales las asambleas barriales en la toma de decisiones cuando se ha tratado de buscar salida a

---

<sup>26</sup> Gloria Naranjo Giraldo, *Medellín en zonas*, (Medellín: Corporación Región, 1992) 35 y 36

problemas inmediatos y de urgente solución, en donde la participación masiva de pobladores ha jugado un papel determinante<sup>27</sup>

Pero las comunidades no sólo buscan defender el territorio por medio de la consecución de servicios públicos y sociales, sino que también saltan al campo de la acción defensiva para regular problemas de orden público, para asegurarse de tener un territorio libre de entidades negativas y que son potencialmente peligrosas; es así cuando empezamos a identificar que las organizaciones barriales desarrollan propuestas de seguridad también,

En los barrios piratas y de invasión, las juntas de acción comunal, ante el incremento de la actividad delincriminal, envían a las autoridades numerosas solicitudes para que se hagan presentes y colaboren con el montaje de formas de autodefensa. Pero la respuesta llega muy tarde o no llega. Los pobladores por su propia cuenta y riesgo organizaron comités de vigilancia para garantizar la seguridad del barrio<sup>28</sup>

tal como lo hace el Estado y los actores armados que van a empezar a aparecer; la defensa se convierte en una responsabilidad colectiva y se permite una lectura desde 3 niveles diferentes, el barrial comunitario, el del Estado y el de las organizaciones armadas, 3 niveles que no necesariamente presentan contradicciones imposibles de resolver, 3 niveles que en ocasiones son complementarios, pero 3 niveles que determinan la seguridad como una estructura de oportunidad política y como variable de la disputa por la ciudad.

### **1.3. Percepción de los riesgos en los territorios**

Como se ha venido expresando la seguridad necesita una lectura previa de elementos nocivos para el territorio y los pobladores, así las cosas, este acápite presenta las formas en que se asumen los riesgos en las diferentes colectividades, por parte de las organizaciones comunitarias expresadas fuentes de tipo comunitario como periódicos populares, de los pobladores reflejadas en documentos oficiales que reposan en el Archivo Histórico de Medellín y recogen peticiones al estado para solucionar problemas en el territorio y por supuesto del Estado, las cuales se pueden encontrar en archivos del Concejo y en documentos oficiales. La idea es presentar un panorama de los riesgos más ubicados por los actores que cohabitan en la ciudad de Medellín.

---

<sup>27</sup> Jairo Posada, "Movimiento urbano comunitario de Medellín y el área metropolitana: De la protesta a la propuesta", *La ciudad en movimiento. Movimientos sociales, democracia y cultura en Medellín y el área metropolitana del Valle de Aburrá*, (Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2000) 131

<sup>28</sup> Ana Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 14

El informe de labores presentado por el Alcalde Felipe Gaviria en el año de 1983 presenta una situación negativa en cuanto el tema de la inseguridad y la violencia, además que genera un diagnóstico en el que se presentan las razones por las cuales ha crecido el problema en la ciudad, por un lado habla del crecimiento desordenado y la falta de aceptación del Estado en algunos territorios de la ciudad y por otro lado presenta la idea de que los cuerpos de seguridad que tiene el municipio no son bien recibidos por las comunidades y que estos no cuentan con las capacidades para solucionar ciertos problemas.

El diagnóstico y la justificación de que este aspecto sea prioritario para la administración no necesitan hacerse. Basta decir que la inseguridad es un flagelo que afecta todas las zonas de la ciudad y todas las gentes sin distinción de condición social, configurando un clima de zozobra que nos ha en los primeros lugares de la criminalidad y violencia/ Evidentemente la situación de inseguridad no puede desligarse del deterioro social y económico del medio y en sí el programa de reactivación y empleo es una importante contribución a la seguridad; más la ecuación desempleo – inseguridad tampoco es estricta y no cubre toda la tipología delictiva. La operación eficiente de los cuerpos de seguridad de Estado es un elemento imprescindible de toda sociedad organizada y más necesaria aún en una comunidad urbana inmersa en graves problemas como la nuestra/ Al indagar por la eficiencia y operatividad de los cuerpos de seguridad del Estado en su tarea de brindarle protección al ciudadano común, se llegó a la conclusión inmediata que su capacidad se veía reducida en la medida que no contaban con suficientes elementos humanos y operativos para atender los requerimientos de la seguridad en una ciudad como Medellín y adicionalmente entre las diversas fuerzas no había la coordinación necesaria para actuar de forma integrada<sup>29</sup>

Se asumen como factores de riesgo los lugares donde no existe aceptación del Estado como máxima entidades legales de control y la falta de organización de los cuerpos de seguridad. Por su parte, Pablo Pelaez presenta en su informe de labores ante el concejo de la ciudad de Medellín en el que especifica que el problema central es la falta de cohesión entre las comunidades y el Estado, la política de acción estatal estará ligada a la creación de cuerpos en los que se junten las organizaciones sociales y comunitarias con los cuerpos de seguridad, esto claro está, antes de que los hechos de violencia empiecen a requerir intervenciones más profundas por parte del Estado no sólo municipal sino también nacional, como es el caso de los enfrentamientos entre el cartel de Medellín y los gobiernos durante la segunda mitad de la década del ochenta y la primera del noventa.

En materia de la seguridad se ha adelantado la campaña ‘presencia masiva’ de la autoridad en los barrios, en la cual se establecen retenes móviles con la finalidad de identificar personas, vehículos, detectar porte de armas y drogas alucinógenas, revisión de

---

<sup>29</sup> Juan Felipe Gaviria, “Informe de labores (Medellín es obra de todos, manos a la obra)”, Medellín 1983. Centro de documentación de planeación municipal, Medellín, 4 y 5

establecimientos abiertos al público, con el mismo objetivo anterior, además constatar si el establecimiento posee licencia de funcionamiento, si está cumpliendo con los requisitos de la misma, si posee su lista de precios autorizada y visible al público, control sobre pesos, medidas, especulación, acaparamiento/ Se están integrando comités comunales de vigilancia y comités cívicos de precios, en los cuales la mayor participación y responsabilidad recae en los habitantes de todos y cada uno de los barrios de la ciudad para facilitar la labor de las autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana<sup>30</sup>

Otro de los riesgos que se ubican por parte del Estado municipal está ligado a la ingesta de bebidas alcohólicas y al funcionamiento de establecimientos públicos, las cifras utilizadas por las instancias institucionales para evaluar el crecimiento de conflictos violentos en Medellín relacionan mucho los estados alterados de conciencia precisamente con los momentos en que más suceden hechos violentos.

El fin es tratar de poner en práctica normas para contrarrestar la acción del delincuente mediante la ejecución esporádica de redadas o batidas, control de establecimientos públicos y otros/ Los delitos contra la propiedad están en constante aumento especialmente en la ciudad de Medellín y su periferia debido a la situación económica y al alto índice de desempleo; estos delitos son cometidos algunos de los casos en forma individual, ocasional y otros por grupos organizados<sup>31</sup>

La otra cara de la moneda presenta situaciones de riesgo más profundas, más detalladas; las comunidades identifican los problemas en la cotidianidad, y a propósito de la idea de violencia manejada a lo largo de este escrito asumen la defensa como un ejercicio más profundo, de soluciones sobre los hechos de pobreza.

Ya en nuestra comunidad es normal escuchar noticias de niños muertos por gastroenteritis, ver niños gamines deambulando por las calles con su botellita de sacol, ver al hijo nuestro o al del vecino trabajando, recogiendo chatarra, vendiendo periódico ara ayudar en la casa, porque la situación no da p'más. O sea, sin derecho al estudio ni a la alegría, como dice la canción [...] El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y a desarrollarse en buena salud. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.<sup>32</sup>

El periódico popular *El Despertador* de la comuna 2 de Medellín que corresponde a lo que después será conocido como comuna Nor-Occidental<sup>33</sup> presenta una serie de escritos hechos por los integrantes de un colectivo social del territorio en donde se ubican los problemas que tienen las comunidades, problemas que a la postre podrán ubicarse como

---

<sup>30</sup> Pablo Peláez Gonzales, "Informe de labores al honorable concejo de Medellín", Medellín 1985. Centro de documentación de planeación municipal, Medellín, 8

<sup>31</sup> Alfonso Luis Merchán Niño, "Plan de trabajo con los señores inspectores de la policía, Coordinación del Departamento de Seguridad y Control", Medellín, Diciembre de 1983. AHM, Medellín, Alcaldía, Secretaría del alcalde, Informes, C6, L4, 30

<sup>32</sup> Redacción, "31 de Octubre día de los niños?", *El despertador*, N. 11, octubre de 1985, 2 y 4

<sup>33</sup> El acuerdo 54 de 1987 re-estructura la división político administrativa de Medellín, desde ese entonces la ciudad se divide en 16 comunas, estructura que se conserva hasta la fecha actual

riesgos para la vida en comunidad y la permanencia en los territorios. Es constante la referencia a la falta de oportunidades de estudio y empleo y la relación que esto puede tener con el crecimiento de grupos dedicados a la delincuencia y al consumo de drogas.

Las comunidades presentan diferentes peticiones al Estado esperando que éste les pueda suplir sus necesidades, como se ha mencionado la respuesta más común es el rechazo de las peticiones un silencio que antes de significar ausencia puede significar una forma de accionar

Los organizaciones populares de la comuna dos presentamos en el mes de mayo un extenso pliego de exigencias al gobernó, exigencias como tales. Mayor presupuesto para la salud y educación. No al cierre del hospital San Vicente de Paul. Creación de más guarderías y colegios. Municipalización del transporte. Arreglo y pavimentación de vías pero no por valorización. Solución al problema de las viviendas en los barrios 12 de octubre y Efe Gómez. Rebaja y congelación de las tarifas de servicios públicos. Creación de centros recreativos. Queremos solución, no más engaños, no más circo, si más pan. Estamos en defensa de nuestro pliego.<sup>34</sup>

Este tipo de fuente permite dar cuenta de las acciones que se proponen las colectividades ante los constantes rechazos o la acción de no participar que asume el Estado, también denotan ilegitimidad que se refleja en las comunidades de los barrios periféricos hacia el Estado y da cuenta de los elementos que eran percibidos como nocivos por parte de las comunidades. Por otro lado es posible evidenciar cómo la presencia de actores reguladores del orden que son parte del Estado como la policía y el ejército se configuran en un elemento riesgoso para las comunidades, configurando así la necesidad de defenderse también del Estado y la inminente idea de disputa por la ciudad.

Ante la escases de vivienda y la falta de unos planes concretos por parte del gobierno, que no sean los de casa sin cuota inicial, esto ha causado que se produzca una nueva invasión, esta vez es en la calle 96 con carrera 76 (parte alta del barrio La Esperanza) en los alrededores de la cancha el Polvorín. Hace aproximadamente un mes se encontraban construidas 10 casa y en estos momentos hay más de 30, pero estas gentes tienen que enfrentar y soportar que la autoridad representada en la policía y el ejército, vengan en una forma violenta y arbitraria a agredir y derribar las viviendas de estas personas que tratan por sus propios medios de solucionar este problema. Ya que el gobierno ha mostrado su incapacidad para solucionarles este problema no solo a estas personas, sino; al pueblo colombiano; como lo demostró con el fracaso de su política de casa sin cuota inicial que sólo quedo en cuota inicial sin casa<sup>35</sup>

Este ejemplo es el firme reflejo de los riesgos comunitarios, la falta de vivienda y las arremetidas estatales contra las soluciones que presentan las comunidades, defender el

---

<sup>34</sup> Redacción, "Sobre el pliego", *El despertador*, N.10, septiembre de 1985, 11

<sup>35</sup> Redacción, "La vivienda: Qué problema", *El despertador*, N. 12, Dic-Ene 1986, 5

territorio era pues, ser capaces de enfrentar a diferentes actores sociales que imposibilitaran la permanencia en el espacio, defender los constructos físicos pero también los desarrollos sociales y simbólicos, ese era el significado de un proceso de defensa que debía ponerse en marcha ante una multiplicidad de riesgos.

Por otro lado y ante la constante de riesgos y la necesidad de defender el territorio empiezan a surgir ideas de organización comunitaria y las invitaciones por parte de la misma colectividad a fortalecer esas organizaciones son constantes, todas para poder generar esquemas de seguridad y acciones de defensa del territorio.

- Vea le explico; todos tenemos derecho a vivir dignamente, con mejor educación, salud, vivienda, servicios públicos y esto no lo tenemos, fíjese lo que pasó en Villatina hasta las casitas que van hacer con plata donada se las van a vender y esto no es justo  
-Doña Matea todo está muy interesante y dígame cómo podemos participar de la campaña  
-De muchas maneras, pintando una flor en la calle, muro, colegios y en todas partes donde sea posible y solidarizándonos con nuestros vecinos, difundiendo la campaña y denunciando todo tipo de atropellos contra los pobladores, estudiantes, maestros, en fin y señalando los culpables<sup>36</sup>

Esas mismas organizaciones son participes del proceso de violencia y asumen riesgos diferenciados a los de la comunidad en general, riesgos como las afectaciones contra la vida de sus integrantes tan comunes con el crecimiento de actores armados como el paramilitarismo luego de la segunda mitad de la década del ochenta.

De otro lado, desde los procesos sociales y organización comunitaria, se perciben amenazas como el aumento de homicidios de dirigentes y líderes sociales y comunitarios. Se acentúa la violencia en la ciudad, no sólo la generada por la existencia de bandas delincuenciales y grupos de milicias, sino por el aumento del paramilitarismo; 'la mayoría de barrios en Medellín están bajo el dominio de uno o varios grupos, o se encuentran en disputa'. De este modo, el factor territorial en la ciudad ha implicado la construcción de fronteras intraurbanas, defendidas a sangre y fuego, las cuales han afectado negativamente a la población al margen del conflicto, especialmente en lo concerniente a impedir el derecho a la libre circulación. Paralelamente, persiste la violencia generada por las condiciones sociales y económicas precarias, la cual no presenta soluciones satisfactorias a agudas situaciones de pobreza<sup>37</sup>

Las propuestas de defensa barrial se configuran como estructuras de oportunidades, permite que actores sociales desarrollen propuestas para contrarrestar una multiplicidad de riesgos que pueden ser asumidos de formas diferenciadas según sea el proyecto de quién los ubique, no es el mismo esquema de inseguridad para el Estado que para los nuevos pobladores urbanos, tampoco es el mismo para las colectividades organizadas que para los

---

<sup>36</sup> El pregón, Barrio Alfonso López, N.3, Oct 1987, Hojas sueltas

<sup>37</sup> Jairo Posada, "Movimiento urbano comunitario de Medellín...", 97

grupos armados; la seguridad presenta un escenario para leer transacciones entre los actores.

## **2. Defender para gobernar. Principio de organización barrial y comunitario**

Comprender el crecimiento de las ciudades en contextos como el latinoamericano nos pone frente a la necesidad de ahondar sobre el papel del Estado y el desarrollo de sus funciones como ente regulador de la vida social, económica y política de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, un entendimiento del Estado desde una concepción clásica puede generar confusiones a la hora de analizar el crecimiento de grandes centros urbanos en los que se evidencian procesos diferenciados de desarrollo, planeación y acción. En este capítulo trataremos de realizar un análisis del Estado haciendo uso de la herramienta conceptual antropológica propuesta por Joel Migdal del “Estado en la sociedad” para comprender a profundidad cómo se genera el relacionamiento del Estado con la sociedad y con los actores determinantes que en ella confluyen. El capítulo pretende poner especial énfasis en la seguridad como parte fundamental del desarrollo de los Estados en las sociedades contemporáneas, esto para poder comprender cómo el ejercicio de defender el territorio funge como un escenario para la producción y reproducción de la política.

Este capítulo ayudará a comprender conceptualmente el papel de la defensa barrial como elemento para la producción de la política en los territorios donde se desarrollan las apuestas de defensa; la política pues, no será entendida como la gran construcción generada dentro de las esferas administrativas que determina necesariamente un ejercicio de dominación, sino que se entenderá como parte del constante relacionamiento entre los seres humanos en el que se desarrolla un ejercicio del poder en clave de la consolidación de proyectos de visión de mundo por medio del consenso, la coerción, la dominación o la

aceptación simple de la propuesta estratégica de un actor sobre otro.<sup>38</sup> El trabajo parte de la premisa de que Medellín presenta un crecimiento espacial y políticamente variado en el que se desarrollan múltiples procesos que pueden ser contrarios o que en ocasiones coexisten. Es la seguridad un escenario de oportunidades políticas en tanto que quien oferta la defensa trae consigo un proyecto político y cultural sobre el cómo habitar y relacionarse en los territorios, es precisamente en este punto que la defensa barrial pasa de ser una simple petición comunitaria y se convierte en un complejo entramado de relaciones de poder.

### *La seguridad. Problema conceptual para la lectura de los barrios en Medellín*

La clave para comprender por qué la importancia de analizar en un primer momento el Estado desde la comprensión antropológica del mismo es que nos permite ubicarnos más allá de la figura ideal de una entidad que tiene “el monopolio del uso de la fuerza” y dejar de pensar en este como una entidad débil o fuerte; al contrario, la propuesta de Estado en la sociedad necesariamente nos adentra a un análisis más complejo para comprender cómo se desarrollan los múltiples procesos en la consolidación de un espacio geo-políticamente establecido:

“El modelo de ‘Estado en la sociedad’ se centra en esta cualidad paradójica del Estado; requiere que los estudiosos de la dominación y el cambio vean al Estado en términos duales. Éste se debe entender a la vez como la imagen poderosa de una organización claramente definida y unificada, de la que se puede hablar en singular (por ejemplo, un encabezado que dice ‘Israel acepta las demandas palestinas’), como si fuera un solo actor con una motivación central que se comportara de una manera coherente para gobernar sobre un territorio claramente definido; y como las prácticas de muchas partes o fragmentos laxamente conectados, los cuales con frecuencia tienen fronteras imprecisas entre ellos mismos y con otros grupos dentro y fuera de las fronteras oficiales del Estado, y a menudo impulsan conjuntos de reglas que resultan conflictivos entre sí y con las leyes oficiales”<sup>39</sup>

La literatura científica sobre Medellín contemporánea ha puesto en juego múltiples análisis tendientes a la comprensión de un Estado débil que no tiene la capacidad de generar un monopolio del uso de la violencia como elemento coercitivo y de poder, autores como Ramiro Ceballos en análisis sobre la violencia de la década de los ochentas va a

---

<sup>38</sup> Para Foucault el poder es un elemento que antes que tenerse, se ejerce y en esa medida se desenvuelve como una relación social. Sin desconocer la importancia que reviste para este tema la concepción del poder que nos precisa realizar análisis del Estado y las clases subalternas; la perspectiva foucaultiana ayudará a entender cómo en el marco de la construcción de propuestas para la defensa barrial se desarrollan relaciones de poder con apuestas estratégicas de dominación, consenso o aceptación.

<sup>39</sup> Joel Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes* (México: Fondo de cultura económica, 2011) 44.

plantear que lo que podemos encontrar en Medellín es un oligopolio del uso de la fuerza, donde múltiples actores de poder determinan el accionar político de los territorios que influyen.<sup>40</sup> No obstante, si se contrasta esta visión con la propuesta de Estado recogida de los análisis antropológicos de Migdal se podría reconsiderar la idea, no para decir que no existe un oligopolio, sino para pensar más allá del concepto del “Estado débil”. El Estado en Medellín presenta una propuesta delegatoria de tareas que le son propias, la educación, la construcción de vivienda y la seguridad o defensa del territorio son algunos ejemplos de esto; por ende las acciones del Estado municipal determinan formas diferentes de fortalecerse dentro de la ciudad, en las que la legitimidad frente a los pobladores puede verse afectada pero que no responde a la idea polarizada entre la debilidad y la fortaleza.

En toda sociedad hay diferentes grupos que compiten entre sí para imponer orden. Para imponer cada uno su versión del orden, se entiende. Es decir que el Estado no es nunca el único actor capaz de generar normas. Al contrario, es siempre uno entre varios, muchos actores, más o menos institucionalizados, más o menos formales, de radio más o menos amplio: Iglesias, familias, clientelas, redes, corporaciones, comunidades [...] Idealmente, el Estado es el único actor autorizado para sancionar, y por eso se supone que puede imponer su sistema normativo con mayor eficacia. En eso consiste la soberanía, que es el primer supuesto de toda filosofía política occidental del siglo XVIII en adelante. En la práctica, sin embargo, en cualquier sociedad hay otros actores que controlan recursos más o menos indispensables y que tienen por eso capacidad para castigar e imponer sus propias normas, incluso en contra de la ley<sup>41</sup>

¿Por qué son tan importantes los ejercicios de defensa barrial en la consolidación de la política local? Esta es la pregunta que nos reviste el desarrollo de los análisis sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad desde la propuesta teórica de Migdal.

La defensa barrial debe comprenderse como un elemento configurativo dentro de los barrios de la ciudad de Medellín básicamente porque la función de preservar el territorio adquirido se configuraba como un elemento clave en el desarrollo de las lógicas de vida urbana, más si se parte de la idea de que la ciudad es construida desde diferentes enfoques de planeación, los mismos pobladores van a plantear en el desarrollo de sus recuentos históricos la importancia de la defensa como elemento clave para el crecimiento de sus barrios: “Roberto Calle Cárdenas organizó un movimiento cívico en compañía de don Miguel Herrera, llamado ‘Asociación cívica de Campo Valdés’ persigue el progreso del

---

<sup>40</sup> Ramiro Ceballos, “Violencia reciente en Medellín, una aproximación a los actores”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 29. 3 (2000) 383.

<sup>41</sup> Migdal. 11 y 12.

barrio y la vigilancia, con este movimiento lograron la creación del CAI y consiguieron una patrulla la cual ya retiraron de la prestación del servicio al barrio”<sup>42</sup>

Es casi que una constante encontrarse con información empírica que dé cuenta de un ejercicio de protección del territorio, pues la idea de un lugar seguro para vivir se presentaba como uno de los elementos claves para el desarrollo de la ciudad; sin embargo, esa idea de un lugar seguro podía responder a apuestas un poco más políticas, incluso a desarrollos de proyectos diferentes al pretendido por el Estado con relación al crecimiento de la ciudad. Ana María Jaramillo explica que por medio del ofrecimiento de alternativas para la seguridad llegaron a consolidarse grupos armados dentro de la ciudad de Medellín

En los barrios piratas y de invasión, las juntas de acción comunal, ante el incremento de la actividad delincinencial, envían a las autoridades numerosas solicitudes para que se hagan presentes y colaboren con el montaje de formas de autodefensa. Pero la respuesta llega muy tarde o no llega. Los pobladores por su propia cuenta y riesgo organizaron comités de vigilancia para garantizar la seguridad del barrio<sup>43</sup>

La lectura del Estado y la sociedad a través de la seguridad y las acciones de defensa propone la re-interpretación de esquemas en los que se acepte la construcción de un orden desde una perspectiva única, asume la necesidad de leer las transacciones de los actores a través de las iniciativas por defender el barrio que a su vez esconden propuestas políticas.

La comprensión del Estado desde la perspectiva antropológica nos propone un análisis de fuerzas y de poderes que necesariamente tienen desarrollo dentro del territorio, sin embargo ¿Qué sucede cuándo parece ser el Estado mismo quien proyecta ejercicios delegatorios de sus funciones? Esta pregunta nos pone en contexto con la ciudad de Medellín, nos propone pensar la seguridad como un punto de interacciones entre actores que se consolidan como fuertes y a la defensa barrial como sus acciones legitimadoras en los territorios.

En el barrio Los Alamos Aranjuez se puede por ejemplo evidenciar una propuesta implícita de organización comunitaria en clave de la seguridad, la defensa para los pobladores de ese territorio era un elemento que debía ser asumido por todos los integrantes de la comunidad; defensa del territorio, del patrimonio de los vecinos y de la

---

<sup>42</sup> Jhon Pineda Arango, “La historia de mi barrio: Campo Valdés”, Medellín, Julio 1989. Planeación Municipal CAM, Centro de Documentación, Historias de barrio, M0019. 56

<sup>43</sup> Ana María Jaramillo, *Milicias populares en Medellín, entre la guerra y la paz* (Medellín: Corporación Región, 1994) 14.

moral, elemento fundamental en el desarrollo de las apuestas de defensa: “Había una estrecha y efectiva colaboración entre los miembros de la comunidad y una abierta colaboración con las fuerzas del orden. Cuando un joven llegaba al hogar con objeto valioso, sus progenitores le indagaban sobre el dónde y cómo lo había obtenido y llegaban a ir hasta la verificación de los hechos; de ahí provenían la sanidad de las costumbres.”<sup>44</sup>

Además la seguridad entraba, para los habitantes de la ciudad, dentro de un esquema propiamente dicho de la organización comunitaria

Es necesario, en un mediano plazo, la acción decidida de todas las fuerzas vivas de la comunidad, para que bajo la dirección, especialmente de la acción comunal y de los grupos que trabajan por la cultura estén dispuestos a dar la batalla y a poner las cosas en su lugar a fin de que no siga existiendo en el barrio una situación ambivalente con dos humanos: uno protagonista del desarrollo del barrio y el otro grupo sumido en una actitud de patológica subcultura creada por formas de vida desorganizada<sup>45</sup>

El Estado debe comprenderse entonces como una entidad encargada de velar por las necesidades de la comunidad y también como el escenario para el desarrollo de la política que rige las riendas de la sociedad por medio de acciones coercitivas o de consenso; pero también y es este el punto clave para el entendimiento de las ciudades en el contexto latinoamericano, es preciso que se comprenda que dentro de la sociedad también se generan propuestas que pretenden subsanar acciones estatales, demostrando que en la práctica no es el Estado el único actor capaz de brindar soluciones las problemáticas sociales. Migdal propone la conceptualización de Estado en la sociedad precisamente para poder contrastar el accionar de esos múltiples actores que tienen influencia en la vida política. A este texto en particular le interesa entrever el escenario de la seguridad como elemento configurador de la política, esto necesariamente plantea una propuesta dual de entendimiento, por un lado la seguridad fue en Medellín una responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad y por ende se desarrollaron propuesta múltiples de defensa, y por el otro que nos propone, tal como han hecho los marxistas analistas urbanos, entender que la ciudad es un territorio históricamente construido desde la perspectiva de la disputa geo-espacial estratégica.

---

<sup>44</sup> Bernardo María Quiroz Torres, “Historia de mi barrio. Barrio Los Álamos Bermejil hoy Álamos Aranjuez”, Medellín, julio de 1986. Planeación Municipal CAM, Medellín, Centro de documentación, Historias de barrio, M 0065. 21

<sup>45</sup> Carlos Alberto Arango, Anibal Giraldo, Hernán de Jesús Perez, “La historia de mi barrio La Rosa”, Medellín, 14 de julio de 1986, Planeación Municipal CAM, Medellín, Centro de documentación, Historias de barrio. 23

### *Precisiones analíticas desde otros contextos*

Para generar un marco descriptivo y de análisis mucho más amplio se hace necesario detallar espacios diferentes al de la capital del departamento de Antioquia en Colombia. Ciudad de México, Buenos Aires y Caracas son espacios en los que se puede identificar el fenómeno interesante de crecimiento masivo y acelerado determinado por diferentes proyectos que coexisten y se confrontan.

La antropología ha sido la más interesada en el desarrollo de estudios sobre el crecimiento urbano en latinoamérica, curiosamente, investigadores de contextos “de primer mundo” son quienes han desarrollado construcciones teóricas y analíticas para entender este fenómeno; Oscar Lewis presentó uno de los primeros elementos claves que van a servir para el futuro desarrollo de futuras investigaciones. En los *Hijos de Sanchez*, obra en la que analiza detalladamente el desarrollo de la vida de la clase popular en la Ciudad de México por medio de una familia, propone diferentes conceptos que permiten estudiar la ciudad como fenómeno social creciente y científicamente relevante, Lewis va a proponer que los pobres desarrollan una cultura de la pobreza<sup>46</sup> y que esto les permite generar escenarios para la subsistencia dentro de los centros urbanos.

La teoría de Lewis va ser muy criticada posteriormente, pues se pensaba que lo que hacía era terminar validando la existencia de la pobreza extrema en lo que se denomina como “el tercer mundo”, sin embargo, la construcción teórica de Lewis nos permite mirar más allá de la justificación de pobreza, la “cultura de la pobreza” es el desarrollo campos sociales que le permiten a las sociedades marginalizadas ingresar en las lógicas de la ciudad y disputarse el territorio física y estratégicamente hablando. Es decir, el aporte que recoge este trabajo de la investigación realizada por Lewis se liga precisamente a la concepción del Estado propuesta por Migdal.

Así las cosas, Oscar Lewis propone que ‘los pobres’ en su lucha por ser reconocidos desarrollan propuestas que estratégicamente tiene una finalidad, la de ser reconocidos política, económica y socialmente. Este desarrollo analítico pasa por el entendimiento de estudios como el de Carlos Vélaz Ibáñez y de Andrés Antillano (México y Venezuela

---

<sup>46</sup> Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, (México: Mortiz, 1965)

respectivamente), donde evidencian prácticas que terminan desarrollando construcción políticas diferentes a la pretendida por el Estado.

Acá es clave recurrir a las conceptualizaciones de Migdal, que recogen la apuesta de Bourdieu, hay actores que generan prácticas que le permiten tener la potestad de generar normas y hacerlas cumplir.<sup>47</sup> En ambos estudios se puede ubicar que la seguridad como demanda y el desarrollo de apuestas defensivas funge como escenario para la producción de normas y por ende el desarrollo de la política local.

La organización que prima en el análisis realizado para los contextos de México y Venezuela es de carácter más político y en ella se logra evidenciar la apuesta por el fortalecimiento de la comunidad, la búsqueda de reconocimiento político y el posicionamiento económico dentro del gran entramado de ciudad; Ibáñez planteará por medio de su concepto de 'los rituales de marginalidad' las expresiones que dentro de una apuesta organizativa se empiezan a institucionalizar para volverse propias de la vida comunitaria y por ende son el desarrollo de la micro-política local. Antillano por lo pronto, se encargará de mostrar cómo la organización en consejos comunales rompe con las antiguas estructuras organizativas y prioriza el desarrollo de otro tipo de actividades y de nuevos escenarios de socialización política como el barrio y las asambleas populares; un elemento importante, la preservación de acumulados se posiciona como elemento clave para el desarrollo de la práctica política (desde el malandro, hasta la policía que pretende atacar lo espacialmente construido pueden ser enemigos de la vida comunitaria).

#### *La seguridad como punto de disputa por el territorio*

La defensa como un ejercicio necesario en el crecimiento de las comunidades marginalizadas política, económica y socialmente parece configurarse como uno de los puntos claves y generales del ejercicio organizativo propio de dicha comunidad; ha sido poco estudiado como fenómeno individual y estructurante de la vida urbana en nuestros grandes centros urbanos, sin embargo es preciso empezar a desagregar el desarrollo de los centros urbanos para ubicar que la apuesta analítica de algunos marxistas para el estudio de la ciudad cumple definitivamente con el desarrollo de un territorio marcado por la disputa en el cual el ejercicio de la defensa comunitaria, ya sea de los acumulados objetivos

---

<sup>47</sup> Migdal, Estados débiles y Estados fuertes

y subjetivos alcanzados en algún espacio determinado, como el desarrollo de acciones tendientes a proteger la vida de los pobladores y la no degradación social de la misma, e incluso la acción violenta para la recuperación de terrenos para el crecimiento del espacio de hábitat, entran dentro de las lógicas de defensa y preservación de los nuevos centros de sociabilidad.

Pero entender el crecimiento de las ciudades dentro de las lógicas de una disputa puede ser peligroso si se parte de la idea única de que siempre existe un contrapoder que pretende imponer nuevas formas de relacionamiento necesariamente contrarias a las determinadas por el Estado. No es así, y por eso el análisis tiende a ser más complejo; la información empírica da cuenta precisamente de múltiples variables en esa misma lógica de confrontación, incluso posicionando la resistencia y la búsqueda de reconocimiento como el elemento clave de la disputa.

Si se lee entonces la seguridad como uno de los elementos claves para el desarrollo de apuestas política y organizativas de las sociedad contemporáneas, es preciso entender que ante la falta inminente de este servicio ofertado por el Estado en contextos como el de Medellín presenta un punto de fuga para que se gesten otras alternativas que empiezan a posicionarse como puntos de ruptura entre la apuesta general de poder determinada por el Estado y las que presentan otros actores que se encargan de ofertar los servicios de seguridad y defensa del territorio.

Esta disputa se evidencia en dos vías; la primera muy ligada a la resistencia y la búsqueda de salir de esquema de marginalidad que es la que nos encontraremos de manera más general a la hora de recolectar información empírica sobre el crecimiento de los barrios en la ciudad de Medellín, esa primera alternativa de defensa barrial es la que pide más presencia del Estado sobre esos territorios, la que exige presencia de entidades como la policía y la que está constantemente planteando salidas ante un problema creciente. La segunda vía es más compleja, porque apunta al desarrollo de estructuras más orgánicas y con pretensiones eminentemente políticas y que encuentran en el ofrecimiento de seguridad dentro de los barrios un nicho para la validación de su accionar; esta segunda vía es más evidente en la década de 1980 con el surgimiento de estructuras de izquierda armada dentro de la ciudad o de grupos de ultraderecha como las Autodefensas Unidas de Colombia. En ambos casos es funcional el concepto de disputa por la ciudad, al no ser esta

una entidad concebida en su complejidad por un proyecto único presenta elementos estructurantes como la defensa barrial, elementos para la lectura de su crecimiento y desarrollo en clave de confrontación.

El problema suele ser complejo, es preciso ahondar en la conceptualización sobre el ejercicio de la defensa barrial para comprender cómo en esa lógica de disputa se insertan de manera implícita o explícitamente las soluciones al problema de la seguridad presentadas desde diferentes perspectivas.

## **2.2. La seguridad y la defensa, un problema de soluciones compartidas**

Ya se mencionó que la defensa como elemento conceptual para el análisis del crecimiento de las ciudades contemporáneas no suele presentarse de manera muy explícita, no obstante, el interés central de este trabajo se presenta precisamente en la defensa como acción para el cumplimiento de los requerimientos de seguridad dentro de las comunidades; esta acción tiene múltiples agenciadores y se presenta de diferentes formas, es esto precisamente el punto central del debate conceptual, para lo cual me permitiré desglosar el concepto de defensa en tres niveles analíticos, todos aplicables al contexto de Medellín y vitales para el desarrollo de la ciudad.

La acción misma de defender el territorio presenta múltiples formas y mecanismos para su desarrollo y tiene objetivos diferenciados, siendo su objetivo principal, la preservación de la vida individual y colectiva de las comunidades. En planteamientos clásicos del Estado, la preocupación por la defensa en muchas ocasiones se presentaba frente a enemigos externos, hoy día, es preciso adentrarse en el análisis del Estado internamente, pues la necesidad de preservar un esquema de vida segura es vital para la proyección y concreción de un espacio políticamente constituido. Así pues, la defensa en la ciudad de Medellín la entenderemos como las acciones tendientes a preservar la vida de los pobladores de una comunidad en específico, la preservación de la comunidad en sí misma y también el ejercicio por la permanencia de acumulados socio-políticos determinados por el modelo de poblamiento.

Serán tres niveles analíticos para el entendimiento de la defensa barrial con las que pretendemos analizar la ciudad de Medellín, no necesariamente contrarios aunque ingresan en la lógica de disputa por la ciudad, en ocasiones se imbrican para generar

proyectos más fuertes y funcionales y en otras terminan desarrollando confrontaciones armadas que agudizan un problema de violencia en la capital antioqueña.

Cuadro N.1

Nivel de la defensa	Formas de accionar	Actores
<i>Defensa estatal</i>	Acciones desarrolladas por el Estado como política general para la protección y preservación de las ciudades y las comunidades que las configuran. Hay que decir que no necesariamente son políticas nacionales, ni departamentales, en Medellín es posible ubicar el crecimiento masivo de organismos de seguridad que responden a las lógicas netamente municipales	Cuerpos de seguridad estatal (nacional y local) <i>Inspecciones generales de policía, Departamento de Seguridad y control, DECTPOL, Departamento de Orden Ciudadano, Defensa Civil, Policía Metropolitana, Metroseguridad, Policía Nacional, Ejército.</i> <i>(Muchas respondían a la secretaría de gobierno)</i>
<i>Defensa comunitaria</i>	Aunque casi siempre están reglamentadas o aceptadas por el Estado municipal, se plantea como un nivel diferente pues puede fungir como escenario para el desarrollo de propuestas políticas diferentes a la pretendida por el Estado. Es de primer orden a lo largo de la historia reciente en Medellín	Organizaciones comunitarias <i>Comités cívicos, Organizaciones comunales de vigilancia, Juntas de Acción Comunal.</i>
<i>Defensa Armada - Militar</i>	La “falta de seguridad” <sup>48</sup> cumple un papel fundamental en el desarrollo de propuestas organizativas armadas contra-estatales o para-estatales. Así las cosas, en Medellín se ubican actores que llegaron a ser el ‘poder establecido’ dentro de determinados barrios, la legitimidad y el desarrollo de un accionar más allá de lo militar está ligado de manera inexorable con el ofrecimiento de seguridad	Grupos armados al margen de la ley con pretensión de defensa <i>(Milicias Populares, Autodefensas e incluso el Narcotráfico)</i>

<sup>48</sup> En muchos casos encontrados en las fuentes utilizadas para la realización de este trabajo se referencia a los actores armados-militares como los que ocasionan los entornos de inseguridad dentro de los territorios, más concretamente para la década del ochenta cuando se agudizan las confrontaciones por dominios territoriales, por manejos de economías ilegales o por confrontaciones político-ideológicas; vemos entonces que hechos concretos como el cobro de vacunas significa un ejercicio obligado de pagar seguridad a un actor que puede proveer seguridad o ser significativo de hechos visibles de inseguridad.

Fuente: Cuadro realizado por el autor a partir de información del Archivo Histórico de Medellín, fondo Alcaldía y del Departamento de Planeación Municipal, serie Historias de Barrio.

Un claro ejemplo de este proceso de soluciones compartidas es el que se presenta en año de 1985 con la creación de los Comités Comunales de Vigilancia, el Estado pretendió valerse de apuestas organizativas de la comunidad que históricamente habían asumido el punto de la vigilancia y la defensa como uno de los pilares de su acción organizativo para desarrollar una alternativa de apropiación comunitaria de la acción estatal, fueron Creados y reglamentado mediante decreto N. 739 de 1985 y su propósito era facilitar la labor de los cuerpos de seguridad en los barrios y difundir campañas cívicas en un momento en que la ciudad comenzaba una línea ascendente de violencia, para 1987 se va a crear 143 comités, una suma considerable si se entiende que era una política de seguridad fundamentada en la corresponsabilidad.<sup>49</sup>

Pero antes de los años ochenta que se presentan escenarios compartidos de organización comunitaria y apuestas estatales para brindar seguridad, la idea de soluciones basadas en la corresponsabilidad es mucho más vieja e incluso, se puede plantear que en un análisis de mediana duración, ha hecho parte de la historia de la ciudad de Medellín hasta la fecha. A continuación se presentarán algunos datos legislativos históricos para comprender el fenómeno de la defensa desde los niveles analíticos propuestos.

#### *La legislación de la defensa barrial*

Esta propuesta conceptual no sólo parte de análisis realizados a la información recolectada en archivos de la ciudad, sino que también encuentra una validez histórica en una serie de elementos constitucional-legales determinados por la legislación para la seguridad dentro del territorio nacional y las potestades que se les dan a los pobladores para que hagan parte del ejercicio de defenderse a sí mismos, también, la legalización de organizaciones comunitarias en clave de la seguridad es una muestra de que el problema existía y la búsqueda de soluciones siempre fue primordial más allá de que sean acertadas o no por parte del Estado.

---

<sup>49</sup> Pablo Peláez Gonzales, "Informe de labores al honorable concejo de Medellín", Medellín 1985. Centro de documentación de planeación municipal, Medellín, 8

Retomaremos las apuestas legales para el desarrollo de esquemas de seguridad y la acción de defensa, parece de entrada que haremos referencia sólo al nivel de la defensa estatal, pero no, precisamente este ejercicio del reconocimiento legislativo sobre la defensa barrial y comunitaria en Colombia y Medellín ayudará a comprender de mejor manera por qué es que se plantea que es un problema de soluciones compartidas. Comenzaremos pues en el año de 1962 con la llegada de los Cuerpos de Paz a territorio colombiano y concretamente a Medellín, hasta el año de 1989 cuando se tumba la legislación que legalizaba muchos actos de defensa que llegaron a convertirse en problemáticas de violencia.

En el convenio celebrado entre el gobierno nacional y el programa Cuerpos de Paz<sup>50</sup> del gobierno de los Estados Unidos el día 28 de junio de 1961 se puede leer en la segunda consideración el siguiente apartado

Que el municipio de Medellín está interesado en beneficiarse con la asistencia técnica especializada de los ‘voluntarios del cuerpo de paz’ y disponer próximamente de sus servicios y también por tratarse de un programa de ayuda, el cual tiende a mejorar las condiciones materiales y culturales de la comunidad, ha tenido la mejor acogida por parte de las entidades oficiales y particulares de Medellín y especialmente de aquellas vinculadas a programas de salud pública y acción comunal, como son: Consejo Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Consejo de gobierno del municipio de Medellín, Asociación universitaria de Antioquia para la acción profesional comunal, Secretaría departamental de salud pública, Educación y Agricultura, Secretaría municipal de salud pública, Departamento de Acción Comunal de Medellín y facultad de servicio social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Por lo tanto han ofrecido plena colaboración a las labores que se desarrollan con los voluntarios de paz<sup>51</sup>

El programa pretendía generar nexos entre los gobiernos mencionados para el fortalecimiento del esquema de seguridad ciudadana y para generar un desarrollo cívico de los países aliados a los Estado Unidos, para el caso concreto de la ciudad de Medellín, es posible identificar una filiación del proyecto cuerpos de paz con entidades comunitarias encargadas de velar por el fortalecimiento del civismo y la convivencia; en los documentos del Archivo Histórico de Medellín se puede evidenciar que el proceso determinó la presencia de integrantes de las Juntas de Acción comunal, recién creadas en Chicago para

---

<sup>50</sup> Cuerpos de paz o en inglés Peace Corps, es una agencia federal independiente de los Estados Unidos establecida por el Decreto Ley 10924 del año 1961 y su propósito era: “promover la paz y la amistad mundial a través del Cuerpo de Paz, el cual hará disponible para los países y áreas interesados a los hombres y las mujeres estadounidenses que estén dispuestos a servir y estén capacitados para trabajar en el extranjero, bajo condiciones difíciles si es necesario, y ayudar a las personas de tales países y áreas a satisfacer sus necesidades de mano de obra calificada”

<sup>51</sup> Eduardo Uribe, Federico Vázquez, Jairo Duque, “Convenio entre el ministerio de gobierno y el municipio de Medellín sobre el trabajo de algunos voluntarios del cuerpo de paz”, Bogotá, 3 de septiembre de 1962. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C47, L4, 108

recibir formación y de funcionarios estadounidenses en los barrios de Medellín para fortalecer propuestas cívicas. Cuerpos de paz tenía una intención implícita, el desarrollo de la política capitalista de los Estados Unidos y la necesidad de confrontar posibles movimientos insurreccionales en pleno contexto de guerra fría y dentro de su desarrollo la apuesta por la seguridad y la generación de elementos para la defensa fue clave.

El segundo momento es más clave para el desarrollo posterior de la política de seguridad y las acciones de defensa, en el año de 1965 bajo el gobierno conservador de Guillermo León Valencia se generó el decreto 3398 del 24 de diciembre de 1965 que sería adoptado como ley nacional en 1968 bajo la ley 48

El decreto se inspiraba en la doctrina de la seguridad nacional y permitía -más aún, promovía- la participación de los ciudadanos en la defensa nacional. Esta autorizó al Ejecutivo a crear patrullas civiles por decreto y al Ministerio de Defensa a suministrarles armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas. En efecto, el artículo 25 dispuso que *“Todos los colombianos, hombres y mujeres no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad”*, y el artículo 33, parágrafo 3 de dicho decreto previo que *“el Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los Comandos autorizados podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas...”* La Corte Suprema de Justicia, sin embargo, declaró inconstitucional el parágrafo por violar el monopolio de las armas.<sup>52</sup>

Es importante hacer un *flashback* para recordar que en el año de 1938 por medio del decreto 2 del 3 de enero de 1938 la alcaldía municipal legalizó una propuesta de la Sociedad de Mejoras Públicas para institucionalizar organismos comunitarios que permitieran un desarrollo más acorde del civismo a las necesidades de Medellín, surgen entonces los Centros Cívicos, su finalidad era generar una conexión más rápida con la Alcaldía municipal; estas organizaciones, aunque fueron legalizadas nunca tuvieron una regulación interna que le permitiera al Estado hacer uso directo de ellas, es por esa razón que para el año de 1958 por medio de la ley 19 se institucionalizan organizaciones en el marco nacional de las comunidades (Juntas de Acción Comunal), estas tenían implícita una

---

<sup>52</sup> Rubén Darío Pinilla Congollo, “Sentencia del Bloque Cacique Nutibara”, *Tribunal superior del distrito sala de conocimiento de justicia y paz*, Medellín, 24 de septiembre de 2014. 30 y 31

lógica de defensa pues en su planteamiento de constitución la restauración de la paz con el apoyo comunitario se posicionaba en un primer plano.<sup>53</sup>

Cómo leer entonces la creación de una legislación para la organización comunitaria y una explícita intencionalidad de defensa propia que llegaría a ser política nacional sólo 10 años después. Las Juntas de Acción Comunal tienen la particularidad de estar más reguladas por la lógica bipartidista, y fue esa idea precisamente la que permitió que en el segundo gobierno del Frente Nacional, el del conservador Valencia se implementara una lógica de acción comunal para la defensa y la preservación de la paz.

En el año de 1959 se crearán las Inspecciones generales municipales de policía, entidad que para el año de 1965 iba a tener una sección de celadores y laboratorio técnico. En 1968 el órgano va a mutar para convertirse en el Departamento de Seguridad y Control y por causas de problemas internos y percepciones de la población en el año 1985 mutará nuevamente al Departamento de Orden Ciudadano<sup>54</sup>; todas las anteriores mutaciones van a figurar como una apuesta cívica para el fortalecimiento del esquema de seguridad en la ciudad, respondían a la secretaría de gobierno pero su accionar iba a configurarse como un elemento problemático, pues terminaban cumpliendo porcentualmente como las entidades más influyentes en las acciones de seguridad (por encima de la policía nacional).

Dentro de esta lógica de creación de cuerpos de seguridad locales por un lado y por el otro de generación de leyes para que la sociedad participara activamente en la defensa de la ciudad y en la lucha contra-insurgente van a generarse otra serie de hechos importantes en este recuento histórico sobre la política de seguridad y acción de defensa

Años más tarde, en 1.978, el Ministro de Defensa, General Luis Carlos Camacho Leyva, invitó a la población a asumir y a organizar su propia defensa y a armarse para ello. El 12 de noviembre de 1.987, el Comandante de las Fuerzas Armadas de Colombia, General Oscar Botero Restrepo, aprobó el reglamento de combate de contraguerrillas mediante la resolución 036 de 1.987, por medio de la cual se definió la guerra de contrainsurgencia, la cual debía llevarse a cabo con el apoyo de la población civil y utilizando acciones paramilitares contra la guerrilla.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Juan Carlos Moreno Orozco, “De centros cívicos a juntas de acción comunal. El cambio del modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios Políticos*, 45, (2014): 189 y 193

<sup>54</sup> Juan Gómez Martínez, “Hecho ya realidad. Balance de una administración actuante”, Medellín, 1988. Biblioteca de la contraloría general de Medellín

<sup>55</sup> Darío Pinilla Congollo, “Sentencia del Bloque Cacique Nutibara”, Tribunal superior del distrito sala de conocimiento de justicia y paz, (Medellín: 24 de septiembre de 2015) 32

La década del ochenta para el caso de Medellín va presentar importantes momentos en términos de creación de instituciones, en 1982 se creará Metroseguridad con la firme intención de que fuera el ente regulador de los recursos de los cuerpos de seguridad nacional y locales en Medellín<sup>56</sup> y en 1983 se creará la Policía Metropolitana que pretendía aumentar el pie de fuerza para contrarrestar la oleada de violencia que crecía en la ciudad<sup>57</sup>

En 1985 se crearán los comités comunales de vigilancia, que serán muy reprochados porque no cumplirían sus objetivos de seguridad. Este recuento termina en el año de 1989, año cúspide de la violencia en Medellín pues el ascenso que desde 1986 se notaba, era una realidad que posicionaría a la capital antioqueña como la ciudad más violenta del mundo, incluso en términos históricos.

Posteriormente el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 815 de 1.989, mediante el cual suspendió la vigencia de los artículos 25 y 33, parágrafo tercero, del Decreto 3398 de 1.965, “a fin de evitar que fueran interpretados como una autorización legal para organizar grupos civiles armados al margen de la Constitución y las leyes”/ Ese mismo año se expidió el Decreto 1194 de 1.989, que complementó el Decreto 180 de 1.988, para sancionar a “quien promueva, financie, organice, dirija, fomente o ejecute actos tendientes a obtener la formación o ingresos de personas a grupos armados de los denominados comúnmente escuadrones de la muerte, bandas de sicarios o de justicia privada, equivocadamente denominados paramilitares” (artículo 1), o “instruya, entrene o equipe a personas en tácticas, técnicas o procedimientos militares” para el desarrollo de actividades delictivas (artículo 3).<sup>58</sup>

Este recorrido por la legislación sobre la defensa nos pone frente a un escenario histórico que permite el análisis de la fuente de archivo y de la información contenida allí. Además, la lógica de defensa en tres vías permite ubicar a lo largo de la historia reciente en Colombia múltiples alternativas para el desarrollo de acciones que en realidad solucionen los problemas de seguridad de las comunidades y que, además, el planteamiento de un Estado débil no es aplicable al caso colombiano, razón por la cual partimos de la apropiación de las teorías antropológicas del Estado. Ese ejercicio de reconocimiento propio del cómo han crecido los territorios en Colombia y ciudades como Medellín, han llevado al Estado y a otros actores a configurar prácticas que permitan reproducir discursos y acciones políticas y la defensa, como se ha podido notar, es uno de los escenarios para esa confrontación.

---

<sup>56</sup> Pablo Pelaez Gonzales “Comunicación del Alcalde Metropolitano al director del Fondo Rotatorio de Aduana”, Medellín, 17 de abril de 1985 (Acuerdo N 25 de 1982)

<sup>57</sup> Arlem Uribe Márquez, “Oficio 667 del sub-secretario de gobierno al Secretario de gobierno”, Medellín 11 de septiembre de 1986

<sup>58</sup> Darío Pinilla Congollo, “Sentencia del Bloque Cacique Nutibara”, 32

Sin embargo, no sólo la legislación de cuenta de un desarrollo histórico de la defensa barrial en Medellín, peticiones, acciones directas, críticas y expresiones organizativas se presentaron en Medellín para buscar solución a los problemas; es vital en este punto del análisis histórico entender la importancia de entidades como los Centros Cívicos y las Juntas de Acción Comunal que van a tomar el papel de “representantes” de las comunidades en los barrios e incluso a posicionarse como agentes en el desarrollo de apuestas de defensa.

### **2.3. ¡Nos defendemos! Acciones, peticiones y expresiones en el marco de la defensa barrial**

Este tercer acápite presenta una apropiación teórica de la documentación encontrada en el Archivo Histórico de Medellín y también en el Centro de Documentación del Departamento de Planeación Municipal, presenta matices que permiten leer en escalas a los diferentes actores sociales en busca de seguridad y con proyección de generar acciones de toda índole para poder suplir esa necesidad. ¡Nos defendemos! parece ser un grito constante de los múltiples actores sociales en la construcción de Medellín.

#### *Nivel de Estado*

Son entonces muy notorias las acciones del Estado en clave de seguridad, se podría decir que la legislación misma es una acción directa del Estado, aunque esta permita un rango de acción a otros actores para el desarrollo de prácticas diferenciadas, además, estas acciones no logran reflejar desarrollos en lo práctico, más allá de los constantes informes del secretario de gobierno sobre acciones contra los delincuentes, redadas para recuperar vehículos robados o cierre de locales en los que se generaban altercados nocturnos.

Se propone mirar cómo en una búsqueda de soluciones al problema de la seguridad, las comunidades desarrollaban un accionar constante pidiendo seguridad al Estado, manifestando que su poca presencia en el territorio acrecienta los índices de delincuencia y no permite visionar una solución viable y factible. Ante una constante de peticiones comunitarias los agentes estatales comienzan a desarrollar acciones de defensa que permiten comenzar a leer este nivel de análisis estatal.

Para el año de 1963 la Alcaldía Municipal emitía una comunicación al Ministerio de Gobierno donde expresaba su preocupación con la entidad reguladora del servicio de seguridad a la comunidad por la creciente oleada de violencia:

Esta situación (para referirse a la situación de inseguridad en Medellín) alarmante de una ciudad con ochocientos mil habitantes y con una policía tan escasa que alcanza apenas a unas cincuenta o sesenta unidades por turno, tiene gravemente preocupadas a las autoridades. Es singularmente peligroso en estos momentos, cuando parece que el epicentro de agitación social se está trasladando estratégicamente a ese departamento<sup>59</sup>

La comunicación, como puede observarse era explícita en un punto clave del desarrollo de una política de seguridad, había una carencia real de personal en la policía, este es quizá uno de los elementos más determinantes para comprender el proceso posterior de organizaciones comunitarias de defensa impulsadas por el Estado y el desarrollo de alternativas cívicas para la protección de la ciudad. Sin embargo, deja entrever otro elemento problemático; la historia de la Medellín reciente nos demuestra que no han sido útiles los desarrollos de políticas para la solución de problemas frente a la seguridad y que el crecimiento del pie de fuerza por sí sólo no terminó siendo un determinante causal en la relación Problema – Solución.

Para la década del sesenta y en adelante se podrá encontrar una línea constante con relación a la acción estatal, la búsqueda de recursos para el mejoramiento del esquema de seguridad, el crecimiento del pie de fuerza y también del armamento y muy importante del parque automotor, pues como dejan ver los siguientes apartados de la documentación la tenencia de vehículos para el acceso rápido a los barrios era clave ante la imposibilidad de tener presencia constante de la policía en el territorio.

“Le acompaño la solicitud de la Junta de Acción Comunal del barrio Las Violetas, en relación con un puesto de policía. Evidentemente, a estos amigos les hemos explicado la dificultad de crear puestos de policía, pero sí les ofrecimos la colaboración para una mayor vigilancia, en el sentido de solicitar de la policía que permanentemente existan radio patrullas para que hagan visitas al barrio, dentro del escaso personal que disponemos”<sup>60</sup>

Petición de la comunidad y respuesta de la Alcaldía, sólo 5 años después de que pidieran a la entidad encargada de las importaciones la llegada de vehículos para el fortalecimiento del orden público: “Una vez más nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarle se sirvan

---

<sup>59</sup> Guillermo Mora Londoño, “Informe del Alcalde de Medellín al ministro de gobierno”, Medellín, 12 de agosto de 1963. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C47, L4, 138

<sup>60</sup> Jaime Tobón Villegas, “Comunicación del Alcalde al secretario de gobierno sobre exigencia comunitaria”, Medellín, 10 agosto de 1968. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C47, L4, 51

considerar nuestra petición para importar veinte camionetas para Radio-Patrullar, marca ‘Chevrolet’, serie C-1405 modelo 1963, las que destinaremos al servicio de Orden Público, en esta ciudad de Medellín.”<sup>61</sup>

Lo que se encuentra posteriormente no es una buena aceptación de este tipo de respuestas por parte de la comunidad, que en los documentos enviados por las Juntas de Acción Comunal al gobierno municipal demuestra una carencia total de acciones estatales para la prevención pero más importante aún para el control y la reacción ante hechos peligrosos.

“En cuanto hace relación a vigilancia policiva, nos ha pena comentarle señor alcalde, que este no se conoce entre nosotros, pese también a los muchos intentos por lograrlo, teniendo en cuenta que la comunidad dispone de un local apropiado para establecer un puesto de vigilancia. Para esto señor alcalde, también deseamos su colaboración, porque en la actualidad la comunidad se está viendo plasmada de antisociales, que viven atentando contra las propiedades y vidas ajenas”<sup>62</sup>

Es casi que una constante encontrar peticiones de las Juntas de Acción Comunal de barrios populares pidiendo de manera explícita la presencia de la autoridad, incluso posicionando el discurso de una acción compartida, ellos (la comunidad) ponía la infraestructura y el gobierno la policía o el organismo encargado.

“Por medio de la presente nos dirigimos a usted los habitantes del barrio Brasilia para pedirle muy comedidamente nos estudie la forma de instalar nuevamente el puesto de policía que antes funcionaba en este barrio. Pues debido a que últimamente no existe vigilancia policiva se han presentado casos que requieren la presencia de ellos debido a la inseguridad que existe en este sector. Los habitantes del barrio estamos dispuestos a colaborar en todo lo posible con los agentes que se encuentren en servicio”<sup>63</sup>

No se evidencian soluciones reales como ya se había precisado al iniciar este acápite, las peticiones son el común denominador y al parecer las negativas a ellas la respuesta por excelencia. Sin embargo, esto debe contrastarse con lo sucedido en el marco más estructural del asunto, ya pasamos revista por la legislación y la creación de cuerpos para la seguridad en la ciudad de Medellín, importa también mencionar que sólo hasta muy entrada la década del setenta se puede leer una intencionalidad clara de intervención cívico, militar en la zona norte de la ciudad (Proyectos de Amor por Medellín y Medellín tiene norte), proyectos que por demás terminaron validando el accionar de grupos

---

<sup>61</sup> Dario Moreno Restrepo, “Comunicación del Alcalde pidiendo vehículos de exportación”, Medellín, 20 de diciembre de 1962. AHM, Medellín, Despacho, Comunicaciones, C6, L1, 54

<sup>62</sup> Junta de Acción Comunal del barrio Buenavista, “Informe de situación del barrio al Alcalde de Medellín”, Medellín, sin fecha. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 126

<sup>63</sup> Junta de Acción Comunal del barrio Brasilia, “Comunicación al Alcalde de Medellín”, Medellín, 5 de abril de 1976. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 62

armados con vocación defensiva, dato importante para comprender en el escenario propuesto de imbricación de acciones y actores cómo el Estado juega también un papel clave para la creación de grupos: “Comedidamente le solicito proceder al lanzamiento de la Defensa Civil y de la fundación Amor por Medellín de los locales que ocupan actualmente en el pueblito paisa.”<sup>64</sup>

Tanto la Defensa Civil, como Amor por Medellín van a tener relación evidente con el crecimiento de escuadrones de la muerte y el paramilitarismo en la ciudad de Medellín, por eso es relevante el impulso fehaciente del Estado con relación a estos dos cuerpos.

Se encuentran pues una serie de elementos importantes para comprender la acción del Estado tendiente a mejorar la seguridad y brindar defensa, todo parte de la capacidad que tiene de desligarse de su responsabilidad única para responder a esta necesidad, creando cuerpos cívico-comunales, legalizando organizaciones con esos objetivos dentro de la comunidad y posteriormente abriendo el marco de acción para el desarrollo de propuestas locales de seguridad (como Seguridad y Control en Medellín), el crecimiento del pie de fuerza y la búsqueda constante por acrecentar el esquema armamentístico de la Policía Nacional y demás cuerpos es otro de los elementos claves para la comprensión del papel del Estado; no obstante es preciso no caer en errores que determinen un accionar restringido del Estado en clave de seguridad, pues es más que evidente que donde hay presencia de otros actores para brindar seguridad es porque el Estado implícita o explícitamente lo validó.

#### *Nivel Comunitario*

Este es nivel reviste una importancia vital para el desarrollo de la investigación, ya que por medio de las acciones realizadas por la comunidad se puede leer las acciones que se recogen en los otros dos niveles, ya se mencionó cómo las peticiones comunitarias pareciese terminar delimitando las acciones estatales, pero también es importante evidenciar que las posteriores organizaciones armadas bajo la pretensión de seguridad y el ofrecimiento de defensa en los territorios surgen alrededor de un arraigo territorial-comunitario, manifestando así frases típicas como “Eso son los muchachos, siempre han sido de acá”.

---

<sup>64</sup> Rodrigo Sanín Posada, “Memorando al jefe de la dirección de bienes”, Medellín, 14 de noviembre de 1983. AHM, Medellín, Secretaría general del Alcalde, Informes, CC85, L1, 33

A continuación una revisión por las múltiples expresiones de la defensa barrial y comunitaria.

Lo primero que es necesario resaltar para el análisis de las acciones comunitarias de defensa barrial, es que en su mayoría son tendientes a la generación de esquemas físicos para la llegada del brazo armado del Estado que debe ser quien vele por la seguridad de la ciudad: “De acuerdo con lo convenido en su visita al barrio Las Granjas, de la parroquia de San Lorenzo, el 14 del presente, nos permitimos informarle que ya tenemos conseguido el local para el puesto de Policía, gentilmente ofrecido por usted, en la calle 84b, N.39-60; el barrio empieza a pagar el arrendamiento desde el 21 del presente mes”<sup>65</sup>

Como en el documento presentado por la Junta de Acción Comunal del barrio las Granjas donde dan cuenta de la adquisición de la infraestructura para el desarrollo de un puesto de policía permanente, esto da cuenta de un ejercicio en el que se comparte la responsabilidad de generar esquemas de seguridad en los territorios que se han ido consolidando en el proceso de crecimiento de la ciudad de Medellín pero también refuerza una de las ideas fuerza del acápite anterior, la de que las acciones estatales necesariamente están atravesadas por un proceso comunitario previo de defensa en los barrios.

Acciones de ese tipo, que impulsan la creación de infraestructura para la defensa del barrio se contrastan también con apuestas más profundas que uno podría leer de manera correlacional a las negativas de la Alcaldía Municipal a solucionar problemas, incluso después de generada una acción previa de la comunidad; en múltiples ocasiones las peticiones que se encuentran apuntan a la restauración del puesto de policía, que sólo duró unos pocos meses y luego se desplazó a causa de falta de personal.

Importante un detalle, incluso cuando las apuestas están demarcadas por la organización propia comunitaria para la defensa, existe una relación con el Estado, se informa de manera inmediata que el proceso de constitución de tal o cual organismo lleva determinado tiempo y va en determinado momento, como lo deja ver el fragmento presentado a continuación: “La junta directiva del Comité Prodefensa del barrio Santa Cecilia teniendo en cuenta que es de su competencia el darle posesión a dichos comités, se complace muy cordialmente en invitarlo a nuestro barrio con el fin de darle posesión al

---

<sup>65</sup> Mario Moreno Sierra, “Carta del párroco de San Lorenzo al alcalde de Medellín”, Medellín, 18 de abril de 1966. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 38

comité y que en esta forma pueda funcionar legalmente y cumplir los objetivos que se ha trazado dentro de la ley.”<sup>66</sup>

Existen acciones más directas por parte de las comunidades, como la desarrollada en el barrio Castilla para la década del sesenta que básicamente se planteó la creación de una Junta para el apoyo objetivo y subjetivo (plantean el subirle el ánimo a los policías) para que el desarrollo de esta entidad sea más pleno en la comunidad y evite que se degrade día a día la vida en el barrio

“La labor de la Junta –su nombre lo dice- no es propiamente para construir obras materiales. Pero para probar que sin fondos sí se puede hacer mucho cuando hay voluntad, le decimos que con fondos conseguidos en rifas y en donaciones de nosotros mismos, construimos, sin contraprestación alguna para nosotros en particular, un hermoso y sólido kiosko que hoy es adorno y comodidad en el cuartel y sirve a los agentes para necesaria y justa recreación. Costó no menos de siete mil pesos y lo dimos al servicio en el curso de menos de 15 días. Eso sin tener dinero en fondos. Qué tal que lo tuviéramos. Igualmente hicimos una fiesta a la policía, para levantarles el espíritu y estimularlos, donde hubo buena gallina, buenas copas, buena música de conjunto y muy buena concurrencia.”<sup>67</sup>

Nuevamente podemos encontrar el elemento de infraestructura, fueron ellos quienes organizaron el kiosko que sirve como adorno para el cuartel y le sirve a los policías para recrearse.

No obstante es imposible pasar por alto el último nivel de apropiación de la defensa desde la comunidad, la acción por fuera de las regulaciones del Estado o sin una clara intención de apoyar el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad estatales, esta está determinada por un mismo hecho correlacional, la negativa constante de brindar soluciones, un ejercicio pleno de organización comunitaria y la necesidad real de solucionar el problema; es así, que los habitantes de algunos barrios llegan a plantear elementos como el siguiente

“Si el Estado es quien debe proteger las vías públicas y caminos de la comunidad y no lo hace, somos la comunidad la llamada a defender y suplir el deshonor de quienes temen represalias de los grandes terratenientes que a menudo los amenazan con dejar fuera del empleo a quien se atreva a tocar en sus intereses [...] Exigimos de la comunidad la autodeterminación de sus derechos contra todo orden, los cuales son vinculados por individuos inescrupulosos que venden la fe nacional dejada en las manos de grandes esquiroles”<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Bernardo Mesa, “Comunicación al Alcalde de Medellín”, Medellín, 5 de mayo de 1976. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 54

<sup>67</sup> Junta pro mejorestal de la policía nacional, “Carta al inspector 12 municipal de policía”, Medellín, 24 de agosto de 1965. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 16

<sup>68</sup> Habitantes del Salado, “Comunicación al Alcalde de Medellín”, Medellín, 2 de diciembre de 1974. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 173

O como esta:

“Es bien sabido por las autoridades que en los últimos tiempos se ha visto invadido por antisociales y marihuaneros. Profundamente preocupada la Junta y sus habitantes, se envió desde el año pasado una comisión para plantearle al señor Alcalde la inquietante situación de inseguridad de los moradores del barrio, sugiriendo la imperiosa necesidad de establecer un puesto permanente de policía o una inspección o continua vigilancia [...] El abandono de este deber primordial por parte de las autoridades, es tan preocupante que el barrio está pensando en que no queda otra alternativa que organizarse para buscar la autodefensa social de la comunidad, ya que la proliferación de delitos y la inseguridad personal, están rebasando los límites de lo normal en toda sociedad organizada”<sup>69</sup>

En la primera se exhorta a la comunidad a tomar partido en el problema y formar parte de la solución invitando a generar su propia defensa y en la segunda se plantea que ante las constantes negativas a la comunidad le tocará defenderse. Importante para el análisis es un rechazo constante a lo que se podría ubicar como ‘corrupción’, pues se plantea que la razón por la cual no se solucionan los problemas en Medellín es por la incompetencia y el apoyo implícito de algunos funcionarios a los malandros y a la degradación de la vida.

Estos últimos dos fragmentos nos presentan una característica histórica de gran relevancia, están situados temporalmente en la década del setenta y permite ubicar un momento diferente de la organización comunitaria, más empoderada y con más capacidad de acción, inclusive para plantearse la necesidad de configurar sus propias apuestas de defensa barrial.

Para cerrar este fragmento, es importante resaltar que las acciones siempre están marcadas por un reconocimiento del Estado como espacio que necesariamente debe brindar seguridad, razón por la cual, así se generen apuestas propias de defensa, es preciso terminar identificando que en últimas lo que se espera es una respuesta del Estado.

“Esta situación (refiriéndose a la inseguridad) nos llevó en un determinado momento, a la organización de un grupo cívico que actuó dentro de los propósitos de la defensa civil. No obstante, esta experiencia de tanto valor hubo de suspenderse, entre otras razones, porque nos faltó un respaldo más amplio de la comunidad. Hoy estamos nuevamente buscando un sistema de vigilancia que evite la acción de los delincuentes y nos permita una vida más amable. Algunas de las iniciativas que nos permitimos proponer son las siguientes: Un puesto de policía suministrado por el gobierno; un cuerpo de celadores bajo la dependencia directa de la Junta de Acción Comunal y complementando por un grupo de defensa civil; o una mejor organización del servicio de vigilancia dentro de la distribución de la misma en este mismo sector; la organización de servicios de alarmas y comunicación entre los

---

<sup>69</sup> Pablo Bernal Restrepo, “Comunicación al Alcalde de Medellín y Gobernador de Antioquia”, Medellín, 11 de septiembre de 1974. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 196

distintos sectores y con personas claves, para actuar solidariamente cuando sea necesario.”<sup>70</sup>

¿Funge entonces los mecanismos de defensa propia y comunitaria como en escenario de presión política? Pues parece ser que sí y que como ya se ha mencionado el desarrollo de la acción defensiva se posiciona como un elemento clave para entender la construcción de la ciudad y el factor de disputa política por el territorio.

### *Nivel Armado - Militar*

Este nivel del análisis nos permite ver cómo es que el desarrollo histórico de la búsqueda de soluciones para la defensa barrial ha facilitado la creación de grupos armados en contra del Estado o en apoyo al mismo que han tenido clara influencia dentro de la política local en los barrios de Medellín. Aquí será importante ubicar el papel de las Milicias Populares como una propuesta de defensa de la Izquierda, según como lo plantea Ana María Jaramillo, de expresiones para-estatales como en algunos casos se ubican los escuadrones de la muerte y también de algunas bandas al servicio del narcotráfico de validaban su accionar en el marco de la defensa barrial.

Uno de los actores armados de mayor relevancia en el desarrollo histórico de la Medellín reciente es evidentemente la izquierda armada, que vivió su participación en la ciudad de diferentes formas, desde la construcción de milicias populares con enfoques meramente territoriales algunas, pasando por el desarrollo de proyectos milicianos de mediano alcance o que pretendían iniciar una disputa profunda por el modelo de ciudad contra el Estado Municipal, también existió la participación de esos macro-actores de la izquierda armada, las insurgencias que iniciaron un proyecto de acercamiento a la ciudad en diferentes momentos, el M-19 y EPL en la década del setenta y las guerrillas del ELN y FARC con más contundencia en la década del noventa.

La característica interesante de la incursión de estas diferentes expresiones de la izquierda armada en Medellín es que fue por medio del ofrecimiento de seguridad y sus subsecuentes propuestas de defensa territorial que se permitieron un enraizamiento en las comunidades, llegando a generar interacciones con integrantes del barrio que hacían parte de su historia constitutiva e incluso siendo estos quienes se interesaron en el proceso de consolidación,

---

<sup>70</sup> Juntas de Acción Comunal barrios Cristóbal, Santa Mónica y San Fernando, “informe y propuestas al Alcalde de Medellín”, Medellín, 14 de noviembre de 1970. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L7, 137

como es el caso más claro con las Milicias Populares de finales de los ochenta en los barrios Popular y Moravia.

“Se perfila así la existencia de una organización de autodefensa que, a diferencia de todas las anteriores, se reivindica como de izquierda y justifica la limpieza de delincuentes que azota a los habitantes de los barrios populares, como alternativa para impedir el derrumbe total de la comuna”<sup>71</sup> Ana Jaramillo manifiesta que la característica orgánica de las Milicias es que se reconocen como una expresión de autodefensa barrial de izquierda, con proyecciones sociales sobre el territorio y marcan una pauta diferencial con otras organizaciones vocacionalmente defensivas por ser unas estructuras que asumen el ejercicio militar como premisa de acción política: “Para las milicias, el eje de trabajo en la ciudad es el militar, entendido como la conformación de milicias en los barrios para atender las demandas de seguridad de los pobladores; con base en la legitimidad conquistada en este campo se avanzará en un trabajo de masas y organizativo.”<sup>72</sup>

No obstante en el desarrollo de los análisis que la literatura científica ha generado sobre estos actores de la izquierda armada, se identifican apuestas más sociales dentro de los territorios, la posibilidad de construir esquemas de convivencia en los barrios, haciendo fiestas e integraciones, denota una idea por parte de las milicias de mejorar los problemas de seguridad desde el campo de la convivencia ciudadana y la prevención de riesgos; también existen apuestas de corte más coercitivo, como las amenazas a pobladores riesgosos y la intervención en problemas cotidianos de la comunidad. Estas mismas actividades se empezaron a desarrollar por parte de las milicias que tenían influencias directas de las insurgencias o también de las insurgencias en su desarrollo propio por incursionar en Medellín.

Por su parte, los cuerpos paramilitares en su acercamiento paulatino a Medellín también harán uso de las propuestas defensivas como mecanismo para acercarse y penetrar las comunidades, en la ciudad la defensa no se configura como una bandera de algún grupo armado, ni siquiera como una bandera única de las comunidades; es una necesidad que se suple de diferentes formas y desde diferentes enfoques.

---

<sup>71</sup> Ana María Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 18

<sup>72</sup> Ana María Jaramillo, *Milicias populares en Medellín*, 18

Uno de los exintegrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia manifiesta de manera muy clara que la posibilidad de ofertar seguridad a los pobladores les daba a ellos una entrada política en el territorio, siendo capaces de influir en los desarrollos sociales y culturales del lugar en el que se posicionaban, incluso llegando a impartir ciertas normas a través del desarrollo de acciones punitivas o coercitivas: “este pueblo antioqueño, en cierto modo, se inclina siempre hacia los aparatos del poder que estén por fuera de la legalidad, hay que ir a mirar en todos los pueblos todo el mundo quiere pertenecer en su época o a las FARC o a las autodefensas, donde las hubiera, cierto”<sup>73</sup>

Sucede lo mismo con las bandas criminales que posteriormente engrosarán las filas de las mafias, siendo el cartel de Medellín el más notorio de los actores regido bajo estos esquemas, se entiende que en su desarrollo del proyecto político llegaron a poder tomarse la iniciativa de regir normas dentro de los territorios que estaban siendo influidos por ellos, “Por la misma naturaleza ilegal y clandestina del negocio del narcotráfico, éste se ve impelido a poner en marcha aparatos de violencia que le permitan el manejo de una normatividad sui generis y al margen de todo orden legal”<sup>74</sup>. Los autores lo plantean como una suerte de necesidad para que el desarrollo de las acciones delictivas y del manejo de sus economías ilegales fuese exitoso; sin embargo, el trasfondo del problema es el mismo que con los dos actores iniciales, la participación en la vida social y comunitaria de la mafia va a estar muy ligada a la resolución de problemas explícitos de la comunidad, donde la defensa se posicionaba como primordial.

Aunque parezca paradójica esta relación entre defensa barrial y enraizamiento de grupos armados de diferente índole, es precisamente esta paradoja la que nos demuestra la importancia de la seguridad como una estructura de oportunidad política. Es más que claro que los proyectos de los tres actores son diferentes, aunque el desarrollo de la historia en el siglo XIX den cuenta de una imbricación entre narcos y paras y que la posibilidad de saltar entre un grupo y otro sea más real que el arraigo ideológico a algún

---

<sup>73</sup> Entrevista N.6. Entrevista a exintegrante de las AUC, Itagüí, Antioquia. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Popular, Medellín.

<sup>74</sup> Héctor de los Ríos y Jaime Ruíz Restrepo, “La violencia urbana en el Medellín de los años ochenta”, 24

proyecto; sin embargo hay un punto de conectividad en el inicio de esta historia de surgimientos múltiples de actores, es la defensa barrial como escenario para el desarrollo de las propuestas y por ende, la importancia del tema de la seguridad en Medellín para entender fenómenos de disputa política por el territorio que llegan a configurarse en escenario de violencia locales (barriales) – generales (de ciudad y país).

*¿Y las disputas qué?*

Concluir este capítulo requiere de un ejercicio de abstracción y análisis muy complejo, es por esta razón que a continuación se esbozarán algunos elementos en clave de la disputa por la ciudad, pues la intención era evidenciar cómo la defensa barrial fungía como un escenario para el desarrollo de propuestas políticas diversas y la apropiación por parte de los barrios de esas propuestas.

Entender la dinámica organizativa de nuestras sociedades actualmente nos obliga a pensar en la acción del Estado, pero también a desagregar el discurso sobre el mismo y matizar la imagen proyectada por él con las prácticas que refleja la sociedad y cómo estas prácticas pueden dar luces de que hay otros actores implicados en la construcción de la política y el desarrollo del poder como generador de relaciones sociales. Uno de los elementos de vital importancia en el Estado contemporáneo es la seguridad que puede brindarle a sus pobladores, el planteamiento del monopolio de la violencia es muy claro y pretende dar cuenta de que quien determina la acción represiva y de coerción puede determinar el rumbo del pensamiento y la acción política de la población.

Este trabajo no pretende analizar el Estado y mucho menos entendiéndolo como una entidad ideal capaz de coparlo todo y determinarlo todo, pretende ubicar el punto de la seguridad y el ofrecimiento de acciones de defensa como un factor para el desarrollo de la política local, es por esto que se deben contrastar los discursos presentados anteriormente con la idea de una ciudad en disputa; no son acciones todas de confrontación, pero sí evidencia resistencia, elemento que para efectos de este trabajo determina necesariamente una acción de disputa política. Para ejemplificar este hecho, se trae a colación un par de discursos en el marco del desarrollo barrial encarnados por la entidad comunitaria que iba a tener el papel clave en el desarrollo de las apuestas de defensa desde los años sesenta hasta finales de los años ochenta, temporalidad de la cual nos encargamos en este escrito

La Junta del barrio las brisas resuelve “1. Protestar por el atropello que se está cometiendo contra los raquíticos sueldos de la clase trabajadora y demás sectores populares, a través de las alzas decretadas por Empresas Públicas de Medellín, presionado por el imperialismo norteamericano a través del Banco Interamericano para el Desarrollo. 2. Alertar a la ciudadanía en general, para que no tolere la aplicación de esta alza tan inmoral y eleva se voz de protesta ante las autoridades que competen el caso.”<sup>75</sup>

Un llamado a la movilización y la acción contra entidades privadas y públicas que no han permitido el buen desarrollo de la vida comunitaria

Por otro lado la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Hermosa presenta una denuncia sobre unos casos sistemáticos de robos a los contadores y cables de energía del sector, no se reconocen los actores y ellos plantean que las autoridades no hacen nada al respecto, el discurso es políticamente agresivo contra las políticas capitalistas y termina planteando cuestionamientos sobre las acciones de seguridad. “Hasta cuándo seguirán utilizando el principal pie de fuerza (fuerzas armadas, policía uniformada y secreta y demás ayudantes) para callar las justas reclamaciones del pueblo que trabaja y produce riqueza, para que se las robe el amo explotador”<sup>76</sup>

Pero no sólo las Juntas de Acción Comunal tendrán un discurso contestatario, en una comunicación de un Sindicato se puede leer también una apuesta por defender el barrio La Iguaná con el argumento de que el deporte no puede seguir siendo de la burguesía.

Es importante terminar resaltando que cuando la confrontación por la ciudad saltó al campo de la disputa ideológico-política en la década del ochenta con la presencia de actores armados como la guerrilla los matices estratégicos cambian, evidentemente la lucha se agudiza y es preciso ubicar otro tipo de acciones y objetivos más allá del reconocimiento de poblaciones marginadas o de la apropiación de territorios para una vida digna como se podía ver en las luchas de tugurianos en los sesentas.

---

<sup>75</sup> Junta de Acción Comunal barrio las Brisas, “Resolución 001”, Medellín, 14 mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 167

<sup>76</sup> Junta de Acción Comunal barrio Villa Hermosa, “Carta abierta a secretario de gobierno municipal”, Medellín, 1 de julio de 1976. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C45, L5, 50

### **3. Historias de defensa que forman barrios. Medellín a través de los relatos de sus pobladores**

*“El vecino me quiere el vecino me protege”<sup>77</sup>*

Como parte aclaratoria para comprender la propuesta metodológica que tiene este capítulo es preciso resaltar que está construido a partir de fuentes orales que recogen información memorística de algunos líderes y lideresas comunitarios de las Comunas 1, 2 y 6 en la ciudad de Medellín. Los nombres de las personas entrevistadas no serán referenciados explícitamente en el trabajo, dado que la temporalidad y el tema que está siendo analizado presenta riesgos para la integridad física de personas y organizaciones, la ciudad de Medellín aún vive inmiscuida en un proceso de confrontación que no permite alejar los testimonios aquí consignados de la realidad presente y por tal motivo se toma esta decisión. Las entrevistas serán numeradas y referenciadas con la zona donde se realizaron.

Las entrevistas no fueron realizadas por mí, y esto me obliga a brindar los créditos y agradecer de manera general a los proyectos de investigación que permitieron el acceso de mi parte a sus acervos documentales para que este capítulo pudiese llegar a buen término. Se extiende el caluroso agradecimiento a los integrantes del grupo de trabajo de la ciudad de Medellín del proyecto “Violencia urbana y memorias: una mirada comparativa Investigación en cinco ciudades colombianas (1980-2012)” en el que tuve la oportunidad de participar en calidad de Joven Investigador con el *Grupo de Investigación en Historia*

---

<sup>77</sup> Entrevista N.1. Entrevista a líderes comunitarios de la Comuna 1, Barrio Popular, Medellín. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Popular, Medellín.

*Social* y también a todos aquellos que participaron en el proyecto de extensión “Tejiendo los hilos de la memoria” del departamento de sociología de la Universidad de Antioquia y del grupo de investigación *redes y actores sociales*, que me brindaron la posibilidad de utilizar la información de su trabajo.

Este capítulo pretende contrastar los desarrollos teóricos e interpretativos sobre la seguridad y las acciones de defensa en la ciudad de Medellín con los testimonios empíricos de algunos líderes y lideresas que vivieron el proceso de construcción y consolidación de las zonas Nor-oriental y Nor-occidental de la ciudad. Específicamente se busca identificar a través de la información empírica recogida por medio de las entrevistas cómo es que se desarrollan los procesos de interacción entre la sociedad y el Estado en busca de seguridad, cuál es el papel de las acciones de defensa en el desarrollo mismo de los barrios, qué percepciones existen de los actores que ofertan y desarrollan las propuestas de seguridad y el tema más relevante que es la pregunta por el poder localizado en estos barrios tras la bisagra de la seguridad y la defensa durante las décadas del sesenta y el ochenta.

El presupuesto inicial con el que es posible conectar todas las fuentes acá tratadas es que la historia de barrios como el Popular Número 1 y 2, El Picacho, Moravia, Santa Cruz y El Triunfo está atravesada tangencialmente por una apuesta por la defensa del territorio que a su vez puede verse dividida en 4 momentos claves en el desarrollo histórico. Llegar a habitar un territorio urbano significaba la necesidad de pelearse el derecho a permanecer, este primer proceso simboliza necesariamente una primera acción de defensa comunitaria y es la defensa del asentamiento y la idea del poder permanecer, los enemigos o los contrincantes claves en este primer momento eran los entes privados que tenían los papeles que los acreditaban como dueños de esas vastas tierras despobladas y el Estado, quién por medio de sus cuerpos de seguridad iba a evitar el poblamiento irregular de estas zonas.

Ese primer momento puede resumirse en la frase expresada por una habitante del barrio Moravia, “Desde que vine acá a vivir acá, aquí nos quedamos, luchamos este barrio, luchamos la vivienda y aquí estamos”<sup>78</sup>; es así como se configura la primera etapa de la

---

<sup>78</sup> Carlos Alberto Quintana y Humberto Manrique, “Moravia: Un escenario de resistencia y Memoria”, Medellín, 2010 (23:08min). Centro Cultural de Moravia, Medellín.

historia reciente de una Medellín planificada parcialmente, que crece desde la década del sesenta en sus laderas bajo el precepto de la necesidad por vivir y por permanecer.

Un segundo momento que permite la lectura de las historias de barrios populares y de invasión en Medellín a través de las acciones de defensa y el escenario de la seguridad está enmarcado por la consolidación de los barrios y el surgimiento de factores de riesgo de alcance más inter-comunitario, la existencia de ladrones que roban las pocas cosas que tienen los nuevos pobladores urbanos y el crecimiento del fenómeno de la drogadicción y el consumo de sustancia que alteran la función humana, incluyendo el alcohol. Este momento es la marca fundante del proceso de disputa por el territorio a la luz de las propuestas de defensa barrial, pues es casi que la excusa general de todos aquellos actores que a posteriori van a aparecer para “brindar” un esquema de seguridad que no era ofertado por el Estado.

Un tercer momento del desarrollo histórico de estos barrios está marcado precisamente por la formación de grupos armados que llegan o surgen en los mismos territorios y pretenden cumplir con la responsabilidad de la seguridad. Este momento es de suma importancia no sólo para comprender el tema de la defensa como eje del desarrollo de los barrios, sino también para adentrarse un poco más en la comprensión del fenómeno de violencia creciente de la década del ochenta y noventa en la ciudad de Medellín y las constantes confrontaciones entre grupos de diversa índole por consolidar un proyecto político y (o) económico en los diferentes barrios de la ciudad.

Es posible hacer una lectura conjunta de estos dos momentos, sin embargo, la idea de dividirlos pretenden dar cuenta de esa división en niveles interpretativos de la defensa propuesta en el capítulo número dos de esta investigación, mientras en el segundo momento se puede reflejar las acciones de la comunidad por atrapar los ladrones y buscar de manera férrea esquemas de seguridad en sus barrios, en la tercera etapa se hace referencia a grupos armados que empiezan a consolidarse y a evidenciar un proyecto más allá de la supervivencia y la vida digna en el barrio; además de ser el momento que ayuda a comprender esa vasta interacción de actores en disputa por el territorio.

Un último momento que presenta este recorrido histórico – empírico por la historia de algunos barrios de la ciudad a través de las acciones de defensa es el que presenta un repertorio de acciones realizadas por los pobladores de los barrios en medio del escenario

de violencia 1989 – 1994. Aquí es posible identificar cómo los habitantes y la comunidad entraban a mediar los conflictos acaecidos en sus territorios para evitar el crecimiento de ese gran fenómeno de mortandad y desplazamiento que dejó la violencia urbana en Medellín. Por no ser este un periodo en el que se interese directamente la investigación, será tratado de manera superficial, reflejando simplemente la importancia de la defensa en otro periodo de la historia de una ciudad como Medellín que crece guiada por modelos diversos y diferenciados.

Lo interesante de este recorrido histórico tras la memoria de los pobladores urbanos de las laderas de Medellín es poder identificar cómo se interpreta la necesidad de seguridad y cómo se leen las acciones realizadas por ellos o por otros actores que pretenden suplir esta necesidad, a la par que vamos entrelazando las construcciones teóricas que hemos podido realizar a lo largo del trabajo que permiten comprender a Medellín como una ciudad que se construye desde dos enfoques diferentes, uno planificado donde el Estado y entidades privadas cumplen un papel fundamental y el otro “des-planificado” donde es la sociedad la que cumple el papel primordial en el desarrollo. Está claro pues que tanto los actores privados como el pueblo más generalizado y popular hacen parte de la sociedad y es ahí donde se pone en juego una premisa inicial de este trabajo y es la de que por medio de las acciones de defensa y de la necesidad explícita de seguridad es posible dilucidar la propuesta interpretativa del ‘Estado en la Sociedad’ de Joel Migdal.

Medellín carece de interpretaciones científicas que validen la participación de múltiples actores en su desarrollo histórico como ciudad, darle voz a todos aquellos que participaron de este proceso es un esfuerzo más por comprender la complejidad de lo que son los centros urbanos contemporáneos, hacer historia con esas voces es avanzar en el reconocimiento de propuestas científicas que posicionan a la historia como una herramienta para la reconstrucción de un pasado crítico y reivindicativo. Es el momento de hacer historia reciente con las voces de los constructores de una ciudad que se presenta como innovadora pero que al sol de hoy no presenta soluciones a problemas como el de la seguridad o la constante emergencia de combos delincuenciales.

Así pues, el capítulo permitirá que la expresión “El vecino me quiere, el vecino me protege” pueda empezar a entenderse como otra de esas frases icónicas para los pobladores de los barrios populares de Medellín, para aquellos quienes asumieron la necesidad de

establecerse y pelear por permanecer y que son a su vez parte fundamental en el desarrollo de Medellín; una frase de tanto espíritu simbólico como la que se escucha al final de la película de Víctor Gaviria *La vendedora de Rosas* y que denota la importancia de la vivienda en una ciudad en la que siempre ha sido un reto conseguirla “para qué zapatos sino hay casa”.

### **3.1. Defender el asentamiento. La necesidad de permanecer y vivir dignamente**

“La era está pariendo un corazón, no puede más se muere de dolor y hay que acudir corriendo pues se cae el porvenir, en cualquier selva del mundo en cualquier calle [...] debo dejar la casa y el sillón, la madre vive hasta que muera el sol y hay que quemar el cielo si es preciso por vivir, por cualquier hombre del mundo, por cualquier casa” Silvio Rodríguez, *La era está pariendo un corazón*

Llegar a una ciudad como un nuevo poblador urbano tenía varios significados para quienes arribaban de territorios rurales o de algún otro sector urbano, el primero de ellos es la necesidad de buscar un lugar para vivir y pelear con quien fuese necesario para que ese lugar de hábitat pudiese permanecer en el tiempo; en el capítulo dos de esta investigación dimos un recorrido fugaz por experiencias como la mexicana en la que la importancia de los migrantes que llegaban a las vecindades del D.F. para forjar nuevas formas de sociabilidad son vitales para comprender el crecimiento de lo que será una de las ciudades más grandes de Latinoamérica; también exploramos el caso de la ciudad de Netzahualcóyolt que puede tener una similitud a nuestras experiencias colombianas, donde el desplazamiento de otros lugares de México permitió el crecimiento de lo que hoy es otra ciudad a las afueras de Ciudad de México, en ambos casos los principios de vivienda, salud, educación y defensa del territorio jugaron un papel importantísimo y permitieron la consolidación de esos nuevos pobladores.

En Colombia, más concretamente en Medellín la experiencia no es muy lejana, la migración de campesinos a la ciudad desde la década del veinte significó el crecimiento masivo y des-planificado y por ende una reacción de contraposición entre quienes eran dueños de vastos territorios aún rurales o no urbanizados en la antigua Medellín y entre quienes arribaron en busca de nuevas oportunidades para la vida y el crecimiento personal y familiar. Así pues, llegar a una ciudad significaba inicialmente la lucha por establecerse, poblar y permanecer y este punto a su vez se transforma en el primer momento del desarrollo de apuestas defensivas de las comunidades que en la década del sesenta comenzaban a poblar las laderas del norte de la capital antioqueña.

Cuando se hace lectura de la experiencia de un poblador del barrio Popular en la Comuna 1 de la Ciudad de Medellín es posible identificar que al llegar al territorio lo primero que se construyeron fueron ‘tugurios’, este concepto hace referencia precisamente a casas mal organizadas que permitían consolidar un pequeño esquema de vida y que iban a ser el punto de partida del desarrollo de muchos barrios populares: “Hablando de esa cantidad de tugurios que había y de esa lucha por construir los tugurios, vivienda así en adobes, eso no lo había, era todo tugurios, hechos en papel de ese negro, teja de fieltro, teja de zinc y maderas y mucho tugurio hecho en tierra.”<sup>79</sup>, La necesidad que no sólo se hace explícita en los relatos de los pobladores por medio de las entrevistas, sino que ha sido reconocida incluso en documentos institucionales de poblar el territorio a como diera lugar era el significativo inicial de una búsqueda constante por mejorías en el esquema de vida, sin embargo, los enfrentamientos contra actores externos a esas nuevas comunidades urbanas no se harían esperar y esto representaría un primer escenario de defensa del territorio, de confrontación por el uso del suelo y por ende de apropiación y poder sobre el espacio urbano.

Y entonces ya cuando ya habían bastanticos ranchos llegaba la policía y los tumbaba... Esa era la lucha de nosotros, pelear con la Ley y la junta de arriba de allí nos mandaba la ley a nosotros, porque en ese entonces estaba Don Jaime Gómez, de politiquero, dizque del partido liberal... Cada ranchito tenía una bandera para que nos respetara, pero la policía no respetaba esas banderas y se las quitaba y se las tiraba a la gente y tumbaba los ranchos<sup>80</sup>

Esta experiencia que refleja los hechos acaecidos en el sector de Moravia da cuenta de esos enfrentamientos iniciales contra entidades del Estado que iban a estar mancomunadas con actores privados quienes poseían los derechos escritos sobre las tierras que estaban siendo pobladas por esos migrantes rurales que llegaban a Medellín; esa popular disputa entre ‘la necesidad y el derecho legal’ por la tierra era sinónimo de defensa territorial, quienes llegaron a esta ciudad iniciaron un proceso de vida atravesado por esa necesidad de defenderse solos pues no existía quién realizara un ejercicio de defensa sobre esos territorios que empezaban a forjarse como barrios populares dada la necesidad: “Las mujeres fueron las guerreras en ese entonces, porque cuando vinieron los policías a tumbar las casas, que yo les digo que vinieron gentes de otros barrios, vino del barrio

---

<sup>79</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia Urbana y Memoria*)

<sup>80</sup> Moravia: Un escenario de lucha y resistencia

Lenin, del Camilo Torres, del valencia Cano, del raizal, del mejía Guevara, bueno todos ellos vinieron aquí a apoyarnos a nosotros.”<sup>81</sup>

Mientras más grande era el desarrollo de los barrios más fuerte era la presión policiva por impedir que se consolidaran estos nuevos territorios, es evidente que ese crecimiento no planificado traería problemas a las altas cúpulas de la política local y no sólo eso, sino el interés que prima por la defensa de la propiedad privada en un modelo económico como el que existía y existe aún en la ciudad de Medellín generaba reacciones de corte violenta por parte del Estado hacia estos nuevos pobladores.

Cabe anotar que la cita anterior refleja un elemento que es importante no dejar atrás, el papel de las mujeres en el desarrollo de la ciudad de Medellín, en las disputas por la consolidación del territorio y en las acciones defensivas tanto de inicios de la década del sesenta, como en las temporalidades subsecuentes del desarrollo de Medellín<sup>82</sup>, son precisamente las voces de muchas lideresas sociales las que reconstruyen con su memoria individual y colectiva la historia de cada uno de esos barrios altos de la ciudad y permiten el reconocimiento de otras voces para comprender la formación social e histórica.

Este momento histórico en el que nos paramos para leer el primer escenario de defensa del territorio, comunitaria y barrial presenta un primer acercamiento a lo que a posteriori sería el fenómeno de violencia, un proceso histórico que dejaría a Medellín muy mal posicionada ante el mundo en cuando a índices de homicidios y desplazamientos intra-urbanos forzados, sin embargo, existen dos caras de la moneda en cuanto a estas primeras puntadas de la violencia en Medellín; en la entrevista realizada en la comuna 1 fue posible identificar cómo se percibía la violencia en esas décadas iniciales de poblamiento, años sesentas y setentas y también fue posible reconstruir un poco la historia de lo que serían esos enfrentamientos por permanecer en el territorio; enfrentamientos aparentemente

---

<sup>81</sup> Moravia: Un escenario de lucha y resistencia

<sup>82</sup> Tanto en las entrevistas realizadas, como en otras fuentes de vital importancia como “Las Historias de Barrio” y los periódicos populares se refleja el papel clave de las mujeres en el desarrollo barrial y comunitario y por ende en el desarrollo de Medellín como ciudad. La división de género que presenta el sistema capitalista de una u otra forma permitía esto, mientras los hombres habitaban las zonas externas al barrio, ellas se encargaban del cuidado de los hijos y de la preservación del barrio como entidad comunal de hábitat, así pues, las mujeres se posicionan como un actor principal a la hora de hacer lectura de la ciudad de Medellín como ese complejo entramado de relaciones sociales, espacios sociales, apuestas políticas y comunidades en resistencia.

violentos pero que la comunidad veía como simples acciones por defender sus intereses y suplir sus necesidades

Exacto, ya teníamos esa percepción externa. Porque la percepción interna era totalmente diferente, significaba, era la lucha por la defensa del territorio, que es lo que hablamos hace un momento, el barrio desde que inicio, inicio fue todo, todo por invasión, entonces obviamente, todos estos terrenos figuran, o figuraban a nombre de un propietario y luego unos cogían un terreno grande, lo dividían y lo iban sub-dividiendo, entonces venían los carabineros y venían y tumbaban los ranchos, físicamente del todo, luego la gente se quedaba y luego volvía y armaba y volvía y armaba. Entonces digamos eso para la ciudad era una violencia muy grande, pero internamente no era violencia era generar una lucha por la construcción de la vivienda y por tener un territorio propio[...]. Y la mayoría de la gente que llegaba era campesina. Entonces es el primer factor, de una mirada doble, o sea una cosa es lo que se miraba desde afuera y otra es la que se vivía acá. Entonces internamente no se veía como violencia.<sup>83</sup>

Si se analiza este testimonio desde una visión histórica es posible entonces comenzar a enfrentar dos posiciones que presentan, por un lado la idea institucional de que la violencia comenzó gracias al crecimiento acelerado de barrios populares donde la pobreza era causal de violencia y otro punto de vista que presenta la idea de que la pobreza es violenta en sí misma y de que las formas en que se genera la pobreza en contextos como el Colombiano es de entrada un causal de violencia, esta propuesta se recoge de la idea que trae la profesora Astrid Mireya Téllez para analizar el fenómeno de violencia en Medellín, sus raíces y sus inicios más profundos. Mientras el Estado posicionaba a los nuevos pobladores urbanos como los causantes de la violencia, los pobladores ubican a los dueños privados de la tierra y al Estado mismo como los causantes de la violencia, más allá de presentar una contraposición interesante, este hecho presenta, desde un acercamiento empírico una disputa por el poder sobre el espacio urbano.

No obstante, el desarrollo inicial de estos barrios no sólo iba a estar marcado por la confrontación entre quienes llegaban a defender su derecho de vivir y pertenecer y quienes buscaban sustentar el derecho legal sobre la tierra, existen otra serie de procesos que ponen en interacción a diferentes sectores de la sociedad con el Estado y sus funcionarios que dan cuenta de otro supuesto teórico desarrollado por esta investigación. Si se leen entonces los factores de riesgo de los nuevos pobladores urbanos en la ciudad de Medellín más allá de las constantes arremetidas de las fuerzas policivas del Estado por tumbar sus ranchos, es posible identificar que una vivienda sin acueducto, sin posibilidad de expulsar aguas negras, sin electricidad y también sin un esquema de protección para la vida

---

<sup>83</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia Urbana y Memoria*)

comunitaria no podía reconocerse como una vivienda digna; es precisamente en este punto en el que es posible hacer lectura de otros tipos de interacción entre el Estado y la sociedad, los testimonios comunitarios presentan un acercamiento a este escenario.

El primer argumento que él tuvo fue: que no nos podía poner agua, que nos ponía una pila, pero abajo en la cancha. Nosotros nos opusimos y dijimos que no, nos opusimos rotundamente. Ya después vinieron con los servicios públicos, nosotros tenemos que coger la energía desde abajo de la ochenta y tres. Sabiendo que yo era el que manejaba los equipos de la acción comunal y tenía que: una cuerda, la viva la cogíamos desde la ochenta y tres y en una laguna que había junto a la caseta, hay un pantano, entonces yo cogí y enterré una varilla ahí y le amarré un alambre, y nos manteníamos echándole agua con sal pa' poder de que saliera la energía. Ya de ahí nos dijo que esto era zona de invasión, que esto era zona de alto riesgo, que nos teníamos que salir de aquí. "¿El argumento?". "No, es zona de alto riesgo". Entonces ya nos pusimos las pilas y empezamos a indagar: resulta que los edificios, esos edificios, se habían hecho para los oficiales del ejército. Resulta que hasta... les subía agua hasta el cuarto piso nomás. Entonces ellos pensaban era: como esto había tanta agua aquí, nosotros nos suplíamos era de esa agua, pues en un tanque arriba, recogimos todas las aguas. Entonces ya lo que quería era sacarnos, recoger todas esas aguas y llevarlas a los edificios. Como ya vio que no pudo, porque nos pusimos a indagar, entonces dijeron: acueducto no podía entrar, alcantarillado no podía entrar, energía no podía entrar... ya nos fuimos a EPM: no recuerdo quién el gerente en ese tiempo, que: "no se podría electrificar esto aquí". Y yo: "¿Cuál es la razón?". "Están fuera del cordón jurisdiccional del municipio de Medellín". Y yo: "Ah, sí...". Indagando, nos dimos cuenta que el señor Bernardo Guerra, que era alcalde para ese entonces, tenía una finca en la parte alta... electrificada por Empresas Públicas de Medellín. Ya nos fuimos pa'onde ellos: "Bueno, ¿ustedes por qué dicen y se contradicen? Ustedes dicen que no nos pueden electrificar el barrio a nosotros". "No, no se puede". Y yo: "¿Su razón?". Vuelvo y les digo: "Están fuera del cordón jurisdiccional del municipio de Medellín". Y yo: "Bueno, si eso es así: ¿por qué el señor Bernardo Guerra tiene una finca en la parte supremamente alta, entrando pa' San Félix, y está electrificada por Empresas Públicas de Medellín?". Entonces ya se dieron cuenta que ya nos habíamos dado cuenta nosotros, entonces ya tuvieron que bajar la marea y empezar ellos a trabajar aquí.<sup>84</sup>

Este testimonio es bien interesante porque da cuenta del común denominador en el desarrollo de los barrios populares en Medellín, además de que permite leer las interacciones Estado – Comunidad no sólo como una confrontación por quién es el que debe persistir; primero es importante resaltar la idea de los pobladores por recurrir al establecimiento para pedir que sean mejorados los esquemas de vida de quienes habían llegado para quedarse en esos territorios, segundo, es clave la constante respuesta que según el entrevistado dan los funcionarios, reflejando que era imposible las mejorías en los esquemas de vida de esas comunidades y tercero, la idea de que posterior a una acción comunitaria que abre una puerta de oportunidad política para ganar reivindicaciones en el

---

<sup>84</sup> Entrevista N. 2. Entrevista realizada a un líder comunitario de la comuna 6, Medellín. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, "Tejiendo los hilos de la memoria", del grupo de investigación *Redes y Actores sociales*. Comuna 6, Medellín.

territorio llega una acción estatal que mejora el escenario de vida. Es pues un claro ejemplo de esa idea que nos ha permitido ir ubicando al Estado y a múltiples sectores de la sociedad como participantes directos del desarrollo de una ciudad que parece no tener planificación, pero que en últimas termina desarrollándose a la luz de planificaciones diversas.

Otro testimonio que nos presenta una experiencia de otro barrio en la comuna Nor-Occidental da cuenta de este proceso de interacción de manera más clara y directa, ‘la mano de obra la pone la comunidad y los materiales el Municipio’, es una idea que rememora un poco la apuesta por consolidar las Juntas de Acción Comunal como los escenarios para acercar el Estado a la población y también la realidad en la que vemos como las JAC terminan cumpliendo los papeles de constructores, electricistas e incluso policías.

Del Municipio. Yo le dije: vea, yo no tengo conocimiento de esto, pero le voy a pedir un favor. Necesitamos canalizar estas aguas, pa' que nos den unos tubos pa' nosotros pegarlos de los sanitarios de las casas pa' sacar afuera las basuras. Y eso fue así: aquí llegaron los convites, ¿entonces ya cómo los íbamos a poner? Aquí ya ponía el Municipio de Medellín el material... Y nosotros la mano de obra, negociados. No pagábamos un peso más. Los hombres y las mujeres, bueno, ya íbamos estabilizando cositas. Entonces ya al ver de que ya estaba esto ya dije: bueno, aquí falta la luz, entonces que el alambre, que el que sabía poner la lucecita tenía un corto, a él había que pagarle y que se llevara los alambres, el que hacía una cantidad de cosas, contrabando.<sup>85</sup>

Así pues, la defensa del territorio que se configuraba en una disputa por llegar, permanecer y conseguir un estatus de vida digna es básicamente el primer acercamiento que nos permite realizar la seguridad como problema de investigación y las acciones de defensa como parte del desarrollo de la ciudad de Medellín, sin embargo, mientras pasaban los años la ciudad crecía también, los índices de poblamiento serían cada vez mayores y los riesgos se transformarían, otros problemas aquejaban a las comunidades y como es común sería responsabilidad de diferentes actores solucionar los inconvenientes: “Vivienda, salud, educación, nosotras necesitábamos cambio de vida, porque la que llevábamos no era vida

---

<sup>85</sup> Entrevista N. 5. Entrevista realizada a una lideresa comunitaria de la Comuna 6, Medellín. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, “Tejiendo los hilos de la memoria”, del grupo de investigación *Redes y Actores sociales*. Barrio El Triunfo, Medellín.

sino una destrucción, miseria, vivíamos en la miseria y nosotras necesitábamos a que nos socorrieran, que nos ayudaran, que nos defendieran.”<sup>86</sup>

### **3.2. Riesgos directos. De ladrones y consumidores de drogas**

La idea general de buscar una protección entre los mismos habitantes de la comunidad que fue común en los primeros años del poblamiento popular en Medellín se iba a trasladar a otros escenarios de la vida social más reducidos, lugares de la vida cotidiana y social donde la seguridad se configuraría como un escenario propio para el análisis del desarrollo social y comunitario de los barrios en Medellín. Bajo esta línea interpretativa empezamos a identificar a la luz de los testimonios de los pobladores urbanos entrevistados que el segundo momento en la historia de los barrios de laderas en Medellín de mayor relevancia a la luz de la seguridad y la defensa estaría enmarcado por el crecimiento de riesgos como los robos dentro del territorio y el consumo de sustancias psicoactivas que generaría dos cosas, crecimiento de combos por el control económico de ese negocio y una más cotidiana y era pues la degradación de la vida juvenil, siendo los jóvenes los mayores afectados por el problema creciente; problema que a la postre culminaría en una sangrienta época de violencia urbana.

Así, mientras Medellín experimentaba un crecimiento poblacional y espacial, la institucionalidad experimentaba graves inconvenientes para solucionar problemas tan concretos y visibles como la falta de seguridad en los barrios; esta experiencia negativa de la institucionalidad puede responder más a una falta de voluntad política y por ende una acción política en sí misma, que a una ‘ausencia’ como ha sido referenciado por algunos trabajos que buscan identificar el origen de la violencia en Medellín. Este trabajo ha referenciado ya los decretos 3399 y 195 de 1965 y 1973 respectivamente, que planteaban una preocupación por la defensa del territorio nacional y por ende por el problema de la seguridad, también se han hecho explícitas las intenciones de la alcaldía municipal por desarrollar esquemas de seguridad para velar por la protección de Medellín; intenciones que pasan incluso por la apropiación de actores civiles en las tareas de seguridad. Este argumento ya explicitado en la investigación nos lleva a comenzar el recuento histórico a través de la memoria de los pobladores por un elemento primordial y era la percepción sobre las acciones de los cuerpos de seguridad del Estado: “Además que ya hay cuadrantes

---

<sup>86</sup> Moravia: Un escenario de lucha y resistencia

de la policía, además primero la policía ni venía por aquí [...] Pero es que eso es muy interesante y que era lo que ayudaba a la impunidad, que llegaba la policía y preguntaba quién fue y resulta de que le preguntaba al mismo que lo mató y el resto que podía a hacer, vea (ademán de silencio).”<sup>87</sup>

“La policía primero ni venía por aquí” da cuenta de una reacción negativa ante los integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado, este no es un dato menor, pues es reiterativa la referencia que se encuentran en trabajos sobre Medellín a la ‘ausencia de cuerpos policivos’ y a la necesidad propia de realizar acciones policivas por parte de la comunidad, sin embargo, estos hechos pueden ser contrastados con otro tipo de experiencia reflejadas por los integrantes de los barrios, como la que nos expresa un líder comunitario de la comuna 6 de Medellín, donde es posible identificar que las peticiones de ayuda a la policía eran constantemente negadas por los inspectores y comandantes, no obstante existían acciones de aceptación ante propuestas de los mismos integrantes de la comunidad para el desarrollo de tareas defensivas, lo más relevante de este relato es que la policía sí podía llegar a esos territorios, todo estaba supeditado a lo que sucediera en el barrio.

Resulta que, como nosotros teníamos que bajarnos abajo en la ochenta y una, ya empezaban las mujeres a bajar a trabajar: las cogían, las atracaban, las violaban, los hombres los atracaban, mucha delincuencia. Ya empezó a subir gente del Doce de Octubre, de Castilla. Bajamos a la estación, nos dicen el capitán... Lucas Me parece que era en ese tiempo. Le dijimos: necesito que nos mande, cuando eso eran los carabineros, que eran los rurales... Para ese tiempo. Entonces ya nos dijo: que no, que imposible, que a él le tocaba cubrir lo que era San Cristóbal y todo, desde, desde Florencia hasta todo arriba... qué no tenía gente para todo. Le dije ¿entonces nos van a dejar matar? Y dice: no, de pronto así de “pasón” le mando los rurales, que eran los carabineros a caballo... No. Entonces ya dijimos nosotros: bueno, aquí no hay más de otra, si ellos no pueden, o no les da la gana, nosotros si vamos a poder. Hay mismo “todo mundo” nos armamos. Empezamos a Salir con “peinillas”. Uno llegaba al centro y lo veían con una peinilla y hay mismo decían: esta gente es del Picacho. Ya lo distinguían a uno hay mismo; como el que llegaba a Santo Domingo y bajaba y tenía los zapatos amarillos...: viene de Santo Domingo. Y así; nosotros muchas veces pa’ no llevárnoslas, entonces un señor abajo nos las guardaba, entonces ya llegábamos nosotros... Entonces ya en subida nosotros nos bajábamos del bus y ya reclamábamos la peinilla: don Luis, hágame un favor; la “peinillita”... Ah sí, véala aquí. Entonces ya, los que subíamos así, ya nos íbamos quedando en la calle. Subíamos, tomábamos agua panela, nos volvíamos y nos quedábamos en las calles de abajo, “pistiando” quien subía y quien no subía. Y así de esa manera fuimos combatiendo un poquito la delincuencia. Hasta que ya empezó, ahí si empezó a mandar el “hijumadre” la policía. Cada rato nos encanaban<sup>88</sup>

---

<sup>87</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>88</sup> Entrevista N. 2. Comuna 6, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

El Líder comunitario da cuenta exacta de una acción de autodefensa en el momento en que los problemas del barrio crecen y los habitantes se ven afectados por los fenómenos de delincuencia, también presenta nuevamente una petición a la institucionalidad porque sea suplida esta necesidad de la comunidad, las negativas nuevamente se hacen presentes y ante esta respuesta las acciones comunitarias no se hacen esperar, lo más relevante de este testimonio es que cuando se crean los cuerpos de autodefensa barrial sí se evidencia, al menos lo expresa el entrevistado, una presencia constante de policía, tan constante que terminan siendo ellos los que reciben el accionar policivo. Es importante hacer una pausa para seguir revisando el testimonio sobre el desarrollo de esta apuesta de defensa comunitaria, dado que el desenlace es mucho más interesante que el mismo nudo del problema, dice pues el poblador que ante las constantes capturas increpó al general:

Que cosa tan tremenda con usted mi capitán. Le pedimos servicio pa' que nos mandara servicio y no fue capaz, pero ahora que nosotros estamos haciendo lo de nosotros, hay sí es capaz de mandar por nosotros. Y él: muchachos no se metan en problemas; y yo: no, los problemas los están metiendo es ustedes, porque es que nosotros también somos ciudadanos y nosotros también merecemos que la policía nos cuide y ustedes no están haciendo nada por nosotros, entonces si ustedes no son capaces, o no quieren o no les da la gana; no lo hagan, pero permitan a nosotros hacer lo de nosotros, porque nosotros no nos vamos a dejar matar. Nos encanaron una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces... a la quinta vez: vea muchachos, los voy a soltar, pero eso sí, voy a mandar las patrullas enseguida, si los vemos por allá, vuelvo y los traigo y hay si los dejo un mes... ¿entonces no nos suelte, porque vamos pa' allá!... home no sean tercos.... Vea, no nos valla soltar porqué pa' allá vamos; usted nos suelta y seguro, mande la patrulla, allá nos encuentra. Entonces ya, por medio de eso, ya viendo que no podía con nosotros, entonces ya nos dio vía libre y nos dijo: vea muchachos, van hacer eso, pero mucho cuidado, no se vayan a exceder, ladrón que cojan, nos llaman, nosotros subimos por él<sup>89</sup>

Se puede leer entonces por medio de una remembranza que se convierte en fuente y por ende en información empírica de investigación cómo eran aceptadas las acciones comunitarias de defensa e incluso como se lograban generar interacciones entre los cuerpos de seguridad estatales y los desarrollos propios de la comunidad. Migdal nos propone comprender que la omisión de tareas o incluso la delegación de tareas por parte del Estado a otros actores de la sociedad también puede leerse como una acción estatal en sí misma, esta es precisamente la interpretación con la que es preciso leer este tipo de acciones más cuando se parte de la contrastación entre fuentes institucionales, jurídicas y orales-comunitarias que permiten relacionar los hechos y las acciones.

---

<sup>89</sup> Entrevista N. 2. Comuna 6, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

En la primera etapa de nuestro desarrollo histórico logramos encontrar un punto en el que la confrontación pasaba a convertirse en algo así como una concertación, recogiendo la idea de poder foucaultiano esto nos presenta un claro esquema de disputa política por consolidar poder en los territorios, las comunidades requerían de una aceptación de su poder como comunidades establecidas y empoderadas del territorio para poder seguir permaneciendo y el Estado, de una u otra forma parecía hacer uso de este empoderamiento para fortalecer su esquema de seguridad en la ciudad.

Esta es una aseveración algo atrevida y peligrosa, pero se realiza tras las lecturas teóricas y empíricas de lo sucedido en los barrios y partiendo de que el barrio es una unidad de análisis válida para comprender el crecimiento y la construcción de Medellín. Para seguir ratificando la idea de interacciones Sociedad – Estado utilizaremos un testimonio más, que da cuenta nuevamente de cómo era que se establecían los esquemas de seguridad con relación a los ladrones.

¿Usted sabe quién era la policía aquí? Ellas, ellas eran la policía. Muchacha, yo cogía los ladrones.

¡Ay!, pero vea: sacaban las ollas pitando, se las robaban, se robaban la ropa, se robaban un radiecito porque en ese tiempo pues qué iban a tener. A toda la gente le robaban. Un radiecito de esos de pilas... corrían los ladrones y ellas salían detrás y aquí en aquel poste de la esquina, hasta que llegaba la policía y los amarraba, porque era que salían corriendo con el almuercito. Les quitábamos lo que se robaban, los amarrábamos, porque yo me sentía como un hombre. A mí porque ya la vejez me apachurró, pero yo me agarraba con los hombres, los amarraba y les decía: vení pues pa'llí. Allí lo amarrábamos y llamábamos la policía, la policía venía y: "¿qué pasó aquí?". Y le dije yo: vea, es un ladrón, se llevaba esto, la comidita de una familia<sup>90</sup>

Sin embargo y previniendo la idea de que se crea que este trabajo válida el supuesto teórico de que 'el Estado somos todos' es preciso recordar que esta investigación juega también con el concepto de estructuras de oportunidad política en las que no sólo entran a jugar un papel importante los grupos organizados y armados, sino también las comunidades organizadas que encarnan proyectos de sociedad diferentes; tanto en las entrevistas realizadas al líderes y lideresas comunitarias de las comunas 1 y 6 es posible identificar puntos de ruptura muy fuertes con el establecimiento que van más allá de las necesidades cotidianas y saltan al campo de un proyecto político.

Sí, sí, sí, sí. O sea el ejército, imagínese que, pues en el ochenta y todo pues vinieron y todo con los paros cívicos, inclusive que la gente los preparaba y la arremetida era mucha y

---

<sup>90</sup> Entrevista N. 5. Barrio El Triunfo, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

sobre todo la preparación para eso y sobre. Inclusive que en ese tiempo era muy estratégico, por ejemplo algunas personas se hacían en las periferias, y entonces uno de los lugares específicos era la contravía, entonces la contravía amanecía llena de aceite, de llantas, eso se prendía y eso pues, eso por todo lado, esto era una fiesta<sup>91</sup>

Las referencias a los Paros Cívicos del 77 y el 85 son constantes y estas reflejan el desarrollo de unas disputas por el territorio con contenido político e ideológico. Esas referencias nos van acercando al momento siguiente en el desarrollo de las historias de estos barrios a la luz de la defensa comunitaria y es la existencia de otros actores; de actores armados que se meten o surgen en los territorios y pretenden echar raíces ofertando seguridad

Bueno, pero hay una cosa y es las Milicias sí eran muy futuristas, a nivel de la comuna, tanto está que el proyecto de cámaras de seguridad en ese entonces lo manejaban acá, dentro del proyecto de las Milicias se manejó para implementarlo acá en nuestra comuna, eso.” Y ante la pregunta del ¿Por qué poner dispositivos de vigilancia?, la respuesta simple fue “Pa vigilar”<sup>92</sup>

De un lado y como un elemento muy relevante en la historia ochentera de Medellín la idea del surgimiento de grupos de Milicias, impulsados por integrantes de los barrios o por entes externos que tenían influencias de la izquierda armada o de ideas de izquierda internacional que rondaban en el mundo en esa convulsa época de finales de la guerra fría; se referencia el proyecto miliciano como un proyecto más cercano a la comunidad que incluso pretendía elevar el nivel de la seguridad a un espectro mayor. Cabe anotar acá que el testimonio recogido permite identificar una propuesta de seguridad como son las cámaras como uno de los proyectos milicianos; propuesta muy discutida en esferas académicas e intelectuales de la izquierda por ser también un elemento que coarta expresiones y libertades personales.

Y de otro lado, la constante referencia a nuevos grupos organizados y armados que buscaban la limpieza social en los barrios, las remembranzas de los carros rojos son constantes en los barrios populares de Medellín, configurando esta imagen como tenebrosa y macabra pues ante el paso de un carro de estos se presenciaban muertes masivas de jóvenes en esquinas. Estos otros actores que también ofertaban defensa barrial y estaban armados a la postre se convertirían en brazos sicariales del narcotráfico y el

---

<sup>91</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>92</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

paramilitarismo, otro proyecto económico y político que permearía la ciudad en la época de la violencia urbana.

Por decir algo en una esquinita se juntaban muchachos y muchachas a charlar, independientemente de lo que fueran a hablar. Nunca se supo adentro quiénes eran, hubo suposiciones que eran quizás la misma ley o eran escuadrones de la muerte, y lo que sí salía era mucho el rumor, era nadie se agrupe en las esquinas, sino que esté solo, si usted va salir salga sólo<sup>93</sup>

La necesidad de seguridad crecía pues al igual que crecían los barrios y las acciones de las comunidades no se hacían esperar, era evidente, la ciudad tenía que seguir viendo un desarrollo y quienes la habitaban seguirían siendo los partícipes directos del mismo; así las cosas Medellín ofertaba peligros y riesgos y sus pobladores les hacían frente según la interpretación de los riesgos, pues como ya se ha dicho en esta investigación, la seguridad es un concepto vacío dispuesto a ser rellenado según sea el interés de quién desee solucionarlo y es por esto que llegamos a un tercer momento donde el elemento de disputa a la luz de la oferta defensiva se veía de manera más clara.

### **3.3. El arribo de las armas y los grupos organizados**

“Es que cuando se empezó a dar el enfrentamiento de las bandas con las Milicias porque las Milicias querían cambiar esa situación que había aquí, es que como te dijimos ahorita, ellos tenían una ideología política, ellos eran cuadros de la izquierda que eran de por aquí y que dijeron bueno ¿nos vamos a dejar pues que vengan unas banditas y que dañen así pues con el barrio? No! entonces se empezó a organizar y ellos también empezaron a coger a los muchachos que estaban cercanos y que tenían entrenamiento; entonces se empezaron a meter de otro lado y claro ellos estaban ahí/Y ellos como tal no son conscientes del desplazamiento que generaban, por una razón, ‘yo le declaro la guerra a alguien y él me la declara a mí’, entonces quiénes están enojados, es él y yo ¿cierto? y nos tiramos, pero ella está todo el tiempo en el medio, entonces yo digo: no, es que yo estoy defendiendo la comunidad, estoy atacando el mal que es él, pero lo hago en medio de ella, entonces para ellos no, ni cuenta se dieron de todo ese desplazamiento, sino que se fueron fue exterminando, ya en la medida que se cansó, y exterminándose unos a otros... pero incluso ellos mismos no fueron conscientes de todo el desplazamiento que generaron y fue enorme, era como decíamos 500 familias.”<sup>94</sup>

Existe una ruptura entre las primeras apuestas defensivas de las comunidades, contra riesgos más cotidianos como el robo y el consumo de drogas y entre lo que posteriormente será la organización de grupos estructurados y armados que ofertaban seguridad, la diferenciación no radica pues en la excusa o los riesgos, al menos no en un primer momento, radica en las formas de accionar y también en las repercusiones que esto traería.

---

<sup>93</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>94</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

En el testimonio anteriormente referenciado es claro que el poblador del barrio Popular presenta la preocupación por el enfrentamiento entre bandas, un enfrentamiento que se suscitaría luego de que los territorios comenzaran a configurarse como escenarios de disputa política y en disputa por el poder entre dos o más grupos, es así como entre oferta de defensa y oferta de defensa Medellín experimentaría un paso muy significativo hacia lo que sería su época más sangrienta y violenta, hacia una expresión agresiva de violencia urbana.

Dentro de este acápite existen otra serie de divisiones que no se harán explícitas en el desarrollo metodológico pero que son importantes para mencionar inicialmente, ese paso de la autodefensa comunitaria a otras acciones más organizadas está marcado por el surgimiento de dos tipos de actores, bandas criminales y delincuenciales y milicias populares, ambas encarnarán proyectos políticos y (o) económicos diferentes y encontrarán un punto de discordia que los llevará a enfrentarse; los jóvenes serán los mayores afectados por este proceso, siendo ellos los partícipes mayoritarios de estos grupos y también las mayores víctimas de los hechos de violencia y por último, un interesante pero extraño proceso de transición de un grupo a otro por parte de individuos que denota que la confrontación aparentemente deja de tener un tinte ideológico.

Este recorrido histórico se desarrolla a la luz de los antecedentes mencionados por la consolidación de grupos de defensa comunitarios en busca de soluciones urgentes para los problemas de seguridad, pero también a la luz de un proyecto insurgente que pretendía crecer en las ciudades, es por eso que es preciso mirar atrás y referenciar el accionar de organizaciones como el M19 que bajo un proyecto político – militar de expansión urbana llegarían a Medellín con la firme intención de consolidar guerrilla urbana, intención que a la postre sería un rotundo fracaso y se convertiría en el caldo de cultivo de muchos otros grupos armados.

Todos esos muchachos que se formaron en los campamentos del M19 quedaron dispuestos para hacer parte de grupos armados, pues sus falencias ideológicas no les permitieron el reconocimiento de cuál bando era el ideal, y comienza también esa historia extraña de saltar entre grupos simplemente aceptando la capacidad militar de quién estuviese ahí en ese momento.

Sin embargo, en el caso de los barrios Popular 1 y 2 es importante realizar una distinción necesaria que es hecha incluso por los mismos habitantes a la hora de comenzar a rememorar las lógicas de crecimiento de combos armados, se plantea la creación de grupos de Milicias Populares inicialmente, grupos que pretendían hacerle frente a la violencia creciente en el barrio y también y este dato es importante, a la masificación de asesinatos contra líderes de la izquierda política en la ciudad, el testimonio anterior referencia esta formación de Milicias Populares como una “clandestinización de la acción de la izquierda”:

pero entonces ya cuando comienzan a matar y entonces ya la izquierda comienza a ser más, mucho más clandestina; entonces ya quedamos solos, desprotegidos, entonces queda toda la comunidad desprotegida y entonces qué pasa, ya llegan los ladrones, los delincuentes, los ladrones y entonces ya comienzan es a implementar las plazas de vicio y a implementar el robo, el robo y entonces ya este es el que deja más fuerza y entonces venía y robaba uy este no le podía decir nada porque lo mataban y entonces cuando ya eso comenzó con tanto boom que le digo, que eso como en el 88, 89, entonces que llegaron y encendieron este muchacho a candela él se fue y dijo, yo voy a parar esto, ombe no, no te pongas con eso, que te vas a poner a pelear con estos pelaos, no, no, yo voy a parar estos pelados, voy a parar esto quién me está creyendo, se fue y vino y organizó y entonces ahí, ya comenzó a organizar, pero entonces ya comenzó una pequeña célula a darle fuerza a eso, y él.<sup>95</sup>

En el otro lado de la ciudad las cosas no eran muy diferentes y en la misma temporalidad ochentera los testimonios dan cuenta de la aparición de actores externos al barrio con pretensiones de defensa. No existe un punto común a la hora de identificar la procedencia de estos muchachos, en el barrio Popular se plantea como si fuese un surgimiento interno, mientras que en la Comuna 6, el sector del Picacho es posible leer que los actores llegaban de otros espacios de la ciudad

¿A bien muchacho y usted?... Ah que bien. Denos tres gaseositas; home señor que por aquí mirando a ver... ¿Ustedes saben quiénes somos nosotros? Y le dije yo: Pues, hombre directamente no me lo han dicho, pero yo creo que sí. Y me dijo: como así, ¿Quién cree usted que somos nosotros?... Pues las milicias; y me dijo: no se tema, nosotros venimos por aquí simplemente a cuidar el barrio porque hay mucha delincuencia, eh... nosotros no venimos con el ánimo de perjudicarlos, usted puede abrir su negocio hasta la hora que quiera, lo único que queremos es no incomodarlos, pero sí sacar todos los delincuentes... y yo: hermano desde que las cosas sean así, bienvenidos. Hay empiezan a pasar con pelaos pa' allá y pa' acá. La cosa fue quedando así. Ya después resulta que hubo un inconveniente entre ellos mismos y ya se formó otro grupo, que eran de la parte alta<sup>96</sup>

Existen pues puntos de comparación entre los que sucedía a ambos lados de la ciudad, uno de ellos fue la interpretación de que ahora la propuesta de defensa iba mucho más allá de la necesidad de proteger el barrio y que este fenómeno creciente podría ser un significante de

---

<sup>95</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>96</sup> Entrevista N. 2. Comuna 6, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

riesgo a futuro, como luego sucedería. Los pobladores al parecer comenzarían a coger cierto cariño por quienes fueran los portadores de esa responsabilidad tan importante para el buen vivir como era la seguridad y la protección de la integridad física, aunque eso acarrearía la aceptación de acciones que saltan al campo de lo coercitivo y lo punitivo extra-judicial.

“Ellos venían a educarnos, ellos no venían a... nos educaban: muchachas, vamos a hacer aquí un sancocho, vamos a hacer tal cosa y vamos a hacer tal otra; y nosotros estábamos aquí por esto y esto, y les vamos a enseñar con el Che Guevara, vamos a enseñar qué es lo que piensa.”<sup>97</sup> Plantea una líder comunitaria a la hora de referirse a las acciones políticas y sociales de los muchachos de turno, de los milicianos; esto denota de entrada una aceptación hacia las acciones que presentaban los nuevos actores de poder en los barrios, actores nuevos por su emergencia reciente en la década del ochenta y de poder porque terminaran consolidando una aceptación por parte de la comunidad y delimitando los territorios con relación a otros actores armados e incluso con relación al Estado Municipal.

Nacen las Milicias pues con una idea muy clara y era la desarticulación de lo que ellos llamaban el ‘Lumpen’ de la sociedad, dato que puede contrastarse con los textos de Ana María Jaramillo, Astrid Mireya Téllez e incluso el documento emitido por el Instituto Popular de capacitación *Una historia de las Milicias en Medellín* en el que en voz de uno de sus mayores líderes se expresa la necesidad de limpiar la sociedad de todos esos actores negativos y peligrosos. Los pobladores asumían las acciones que realizaban los milicianos como actos de resocialización y también validaban su capacidad de intervenir en la vida público-privada de las comunidades, no se sabe sí por temor, por adaptación al poder establecido del momento histórico o por convicción, pero eso se expresan en algunos testimonios.

Uno de los líderes del barrio Popular ejemplifica las acciones de resocialización cuando plantea que los Milicianos buscaban a los ladrones e iniciaban un proceso para permitirles salir de esa vida y volver a integrar la comunidad, a la vez que plantea con respecto al campo público-privado

Falta una connotación ahí que digamos se ha dado y se dio más fuerte con las Milicias y luego con los últimos también algo, y era que las Milicias tenían hasta el poder de

---

<sup>97</sup> Entrevista N. 5. Barrio El Triunfo, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

adentrarse en la vida de las familias y entonces eso ayudó a componer algunas cosas, cuando el señor le pegaba a la señora ella iba donde los milicianos, vea mi esposo me está pegando y ellos iban, bueno venga, o se compone o deja de pegarle a la señora o ya sabe, o a veces unos eran más descarriados, se compone o se compone<sup>98</sup>

La idea de una presencia armada de la izquierda en las zonas populares de Medellín parece aceptarse de manera general en la literatura académica sobre el desarrollo de esa época de violencia en la ciudad, inclusive cuando se plantea ese concepto de la *urbanización del conflicto*, lo que aún no es muy claro es el nivel de incidencia y participación de las izquierdas armadas en el tiempo, pues parece ser diferenciado tanto en tiempos del M19 y el EPL (setentas), como en el desarrollo de las Milicias (ochentas) y la inserción fuerte del ELN y las FARC (finales de los noventas y comienzos del nuevo milenio), este eje de análisis sobre la participación de los actores armados de la izquierda es una deuda que tendrá que resolver con el paso del tiempo las ciencias sociales y sus investigadores.

Esa primera referencia a grupos organizados que nos lleva a pensar en un proyecto de izquierda armada en Medellín es sólo el abre bocas de toda una historia de grupos ofertando seguridad y disputándose el territorio urbano, un líder comunitario de la comuna 2 de Medellín presenta un acertado análisis de lo que sucedería luego de la emergencia de grupos en confrontación, haciendo hincapié en el elemento de división territorial

Comienza a hacer una fricción muy fuerte porque hay unos grupos de Milicias contra las bandas; digámoslo es muy clara la relación de la banda de los Prisco que establecían una línea limítrofe entre la 49 y hacia el río y las Milicias entre la 49 y la 43 la parte arriba que limita con el Popular y que el Popular es tomado prácticamente por las guerrillas digámoslo por todo el movimiento Miliciano, entonces aquí digámoslo en ese centro es donde se dan los combates

Y continúa,

Yo creo que hay una violencia ahí muy decidida por el control del territorio y es lo que ejerce el control social por el establecimiento y es al figura que es digámoslo como la figura de finales de los setenta y los ochenta, los ochenta es digámoslo como el punto más fuerte que es el departamento de orden ciudadano, seguridad y control, toda es lógica que se desarrolla alrededor de la tacita de plata, amor por Medellín, esa es una cosa absolutamente pensada para el control social del territorio y eso<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>99</sup> Entrevista N. 3. Líder comunitario, Barrio Santa Cruz, Medellín. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín

No sólo se apunta a comprender la disputa territorial entre grupos armados, sino también la participación del Establecimiento en este escenario de disputa y permite servir de puerta de entrada para realizar otra precisión metodológica más; siendo la seguridad corresponsabilidad de todos los habitantes de Medellín y Colombia, parece ser que se configura también en una de esas estructuras de oportunidades políticas que le permiten a actores con proyecciones diferenciadas de sociedad, en lo económico, lo político y lo ideológico, enraizarse en los territorios y empezar a consolidar esquemas de poder, en esta, la segunda ciudad más importante del país. Así las cosas, las interacciones Estado-Sociedad juegan un papel doble, convirtiéndose en escenarios propios de confrontación por el establecimiento de un poder hegemónico y siendo el centro de disputas por la ciudad.

Llega entonces la inserción de otro actor armado de vital relevancia en el desarrollo de esta historia, el tránsito de las bandas delincuenciales hacia el narcotráfico y el paramilitarismo; los pobladores generarán diferenciaciones entre estos actores y las Milicias, concretamente en el tratamiento que se le da a los que incumplen que su esquema de orden:

con las milicias si hay como alguna diferencia que cuando las milicias no dejaban viciosos en cambio las autodefensas sí, hay mucho vicioso... si, pero como ellos manejan la droga, ellos son los que venden la droga... si, como ellos la manejan deben dejar a los marihuaneritos, pero no los dejan robar, se irán a robar al centro pero aquí en el barrio no los dejan robar, por esa parte muy bueno por lo menos no nos roban los marihuaneros, es que antes cuando esto era así eso le entraban a la verraca a la gente y a las señoras todo a la verrión se les entraban, salía uno y le abrían la puerta<sup>100</sup>

Esta distinción presenta además un elemento diferenciador mayor y que permite ahondar en la comprensión de otro problema y es la disputa por poderes económicos y por el control de redes comerciales ilegales, disputa que se verá reflejada en la historia que hasta hoy persiste de las dinámicas violentas de narcotráfico; los paramilitares controlaban la venta de drogas y les interesaba la existencia de consumidores regulador por ellos mismos.

---

Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Santa Cruz, Medellín.

<sup>100</sup> Entrevista N. 4 Entrevista a líder comunitario, Comuna 6, Medellín. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, "Tejiendo los hilos de la memoria", del grupo de investigación Redes y Actores sociales. Comuna 6, Medellín.

Así las cosas, la historia en este tercer momento del desarrollo de los barrios en las laderas de Medellín a la luz de las acciones de defensa empieza a configurar una disputa territorial por consolidar poderes económicos, políticos e ideológicos, en los que mucho tiene que ver el Estado y otros actores que van consolidándose como poderosos en la ciudad. Cabe mencionar que esta temporalidad va a reflejar también un momento más en el desarrollo de apuestas por la seguridad y son las acciones mancomunadas entre cuerpos de seguridad del Estado y organizaciones armadas al margen de la ley, las conocidas acciones para-estatales que reflejan una vez una estrecha relación Estado – Sociedad que en este caso permitirá al Estado solucionar problemas de orden público haciendo uso de un brazo que parece no tener justificación legal.

Se crean unos grupos paramilitares, se crea que cosa que se llamaban los yardas y entonces aparece la figura del B2 y el F2 operando con estos personajes, y eso es lo que llamamos la política de orden ciudadano y ellos operaban de manera clandestina, en la noche y también generaban unos grupos digámoslo de limpieza que estaba asociado a la, a una relación perversa con la Defensa Civil en este territorio, entonces ahí hay una relación y yo recuerdo a muchos personajes desde la acción comunal de esa defensa civil a gente que estaba en la parroquia y de pronto comenzaban a hacer ellos batidas y entonces la batida era quitarte las pelotas, quitarte el carro de rodillos, quitarte las tablas con las que te lisabas por estas pendiente, entonces era un asunto de control social y ese control social es determinante también, ahí hay una manera de violencia, una manera de conflicto absolutamente pensada por el establecimiento, entonces también eso.<sup>101</sup>

La ciudad presencia una escalada en el fenómeno de violencia donde todos los actores están inmiscuidos, lo interesante es que esta escalada está directamente relacionada con el manejo de la seguridad y las acciones de defensa que se venían realizando desde la década del sesenta, la apropiación territorial por parte de combos de diferente índole se vuelve el común denominador y en una acción que parece estar muy planificada por parte del Estado en apoyo de organizaciones ilegales, se empieza a buscar cierto control territorial sobre Medellín.

Queda por resaltar que ante el sube y baja de índices de violencia en Medellín y la realidad presente que mostró cómo se reducían las problemáticas en esta la que alguna vez fue llamada la ciudad de la eterna balacera, Metrallo o el apocalypsur parece existir una planeación en seguridad que no sólo le corresponde al Estado y que esto no es propiamente por incapacidad.

---

<sup>101</sup> Entrevista N. 3. Barrio Santa Cruz, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

### 3.4. El escenario de violencia y el papel de la defensa

La historia se cierra en el escabroso año de 1989, el crecimiento de las acciones del cartel de Medellín, el posicionamiento de Milicias Populares, el despliegue de cuerpos sicariales al servicio de los narcos, un plan por consolidar el brazo para-estatal en manos de lo que posteriormente serían las AUC, serían la marca de una década peligroso y muy violenta, una década de los noventas que presenta ahora las acciones de defensa comunitaria como una necesidad de resistir ante la violencia y que pone en juego a actores comunitarios organizados o no frente a una confrontación constante. Medellín inicia un proceso de tránsitos extraños entre combos y organizaciones, lo que parecía una confrontación política e ideológica termina convirtiéndose en una confrontación política y económica por el control territorial y la importancia de estos en el desarrollo de economías grises.

Comienza a evidenciarse otro tipo de actos pero que también responde a la necesidad de fortalecer la seguridad en los barrios, de mejorar los esquemas para la vida y las intervenciones o mediaciones entre los conflictos, entre los actores no se harían esperar, en la Comuna Nor-oriental referencia uno de los líderes entrevistados:

Nosotros mediábamos pero mediante las acciones de la organización, es decir, todo lo que nosotros podíamos hacer mediante los programas de la organización lo hacíamos, entonces todos los programas de la organización, todos los programas tenían, si era danza entonces tenía danza, formación humana, entonces eso se trabajaba con los muchachos todo lo de la solución de conflictos, todo lo de la negociación<sup>102</sup>

En ese mismo territorio se realizaban eventos que permitían la reconstrucción de un tejido social y hacían frente al peligroso escenario de confrontación:

de esos finales de los ochenta, noventa donde hay uno diálogos que buscan el respeto por la diversidad, por el lugar nuestro en el territorio y yo recuerdo que convocamos a un concierto de amor y paz, estamos hablando del año 87, 27, 28 de diciembre en una situación muy álgida, dijimos queremos hacer esto y trajimos un grupo de artistas y los pensamos pero también era porque nosotros éramos atrevidos y era en ese lugar donde hacíamos los festivales de la cultura y la alegría, ahí armábamos una tarima, traíamos sonido y traíamos grupos de toda la ciudad<sup>103</sup>

Y la 'otra banda' como era conocido el occidente de la ciudad tampoco se hacía esperar, las acciones de los pobladores buscando solución a los problemas de violencia:

Les dije yo: bueno, la cosa va a ser así: vamos a dialogar. Escuchen ustedes milicia qué es lo quieren los paracos y escuchen ustedes paracos qué es lo que quiere la milicia, ¡y llegamos

---

<sup>102</sup> Entrevista N. 1. Barrio Popular, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

<sup>103</sup> Entrevista N. 3. Barrio Santa Cruz, Medellín (Proyecto *Violencia urbana y memoria*)

a un acuerdo! Eso sí, ¿ustedes se van a encontrar y se van a dar? A la primera que le tienen que dar es a mí. Aquí estoy en el medio, ustedes verán. Porque yo me volví... ¿cómo me tenían ellos a mí? Como una persona que podía hablar: intermediaria del uno y el otro. Entonces ya me vi con una responsabilidad muy grande.<sup>104</sup>

No es esta la temporalidad de análisis de esta investigación, sin embargo hace parte de una historia de construcción barrial en el que la defensa fungió como una acción necesaria, la seguridad como un escenario de disputa y a su vez como parte del desarrollo de un proceso de violencia que sufrió la ciudad a finales del siglo XX.

Es pues el desarrollo de una historia urbana, de una construcción de ciudad que tiene muchas variables en juego y una de ellas es la necesidad de vivir seguros y la multiplicidad de ofertas para alcanzar esa seguridad. La seguridad y las acciones de defensa permiten leer interacciones Estado – Sociedad, permiten identificar proyectos políticos que se entrelazan en los territorios, hace parte de la memoria viva de quienes aún habitan Medellín y sufrieron resistiendo por el desarrollo de esta ciudad de montañas, es una estructura de oportunidades políticas porque encarna la esencia misma de la ciudad como un territorio en disputa, es expresión de resistencia y sobre todo, es parte tangencial para comprender el desarrollo de la capital antioqueña. “Mi vecino me quiere, mi vecino me protege” fue la frase con la que se pobló la ciudad y se ha configurado en un principio de resistencia ante los problemas constantes que sufren las comunidades.

---

<sup>104</sup> Entrevista N. 5. Barrio El Triunfo, Medellín (Proyecto *Tejiendo hilos de la memoria*)

## Conclusiones

Medellín es un espacio geográfico y socialmente construido desde diferentes perspectivas, que por un lado encuentra una ciudad planificada y con apuestas claras sobre sus proyecciones de cara al departamento y al país, dividida estratégicamente entre la industria, sus zonas crecientes para la venta de bienes y servicios y los lugares de hábitat de la gente; y por el otro lado está la otra Medellín, la de laderas y colinas extremadamente empinadas, esa que pareciese necesitar escaleras eléctricas no sólo en la comuna 13 sino en el resto de comunas para llegar temprano a casa luego de una jornada de trabajo o de estudio, esa que inicialmente fue construida por la necesidad de los nuevos pobladores urbanos; es pues una conclusión que parece repetitiva, pero que no podría dejarse de plasmar en un trabajo que pretende encontrar interacciones entre la sociedad y el Estado a la luz de una problemática concreta, la seguridad y defensa de los territorios urbanos. Así pues, se asume a Medellín como una ciudad construida dialécticamente, donde es posible identificar matices, una ciudad como muchas otras donde la planificación estatal es parcial pero es completa en cuanto a proyecciones de diversa índole, la capital antioqueña constituye otro de los ejemplos para denotar que los espacios urbanos y las grandes ciudades son una construcción compleja que obliga necesariamente a profundizar análisis y discriminar actores, proyectos, puntos de interacción, de quiebre, definir unidades macro y micro que permitan explicaciones en las dos vías y por supuesto, tener la capacidad de comprender que no existe un proyecto hegemónico que la haya construido históricamente.

Sin embargo, el hecho mismo de que no sea identificable un proyecto hegemónico que prime en la historia de la ciudad de Medellín nos permite leer los conceptos de disputa y confrontación por la ciudad como parte fundamental de su desarrollo y en la que el

escenario de la seguridad asume un papel prioritario. En este punto es importante lanzar otra conclusión para poder hilar el final de este extenso relato sobre Medellín, las problemáticas de seguridad, la seguridad misma como concepto y las acciones de defensa de los diferentes actores: ¿Es el Estado el encargado sí o sí de velar por la seguridad del territorio que lo constituye? La hipótesis inicial de este escrito se atrevía a criticar la idea tradicional que asumía que la fortaleza de un Estado estaba ligada a la capacidad de controlar y asumir un monopolio en el uso de la fuerza y la violencia como acción de coerción y control social; los datos empíricos junto con los supuestos teóricos encabezados por la idea de el Estado en la Sociedad de Joel Migdal parecen demostrarnos que dicha hipótesis es acertada, al menos si se mira hacia la ciudad de Medellín; esto significa que básicamente un Estado puede ser fuerte incluso si no denota una apropiación única del uso de la violencia con fines de control social.

En el desarrollo de la investigación es posible dar cuenta de un elemento inicial y es la capacidad que el Estado a nivel municipal y nacional (en Colombia) tienen para delegar tareas a terceros, esos terceros hacen parte evidente de la sociedad y esos mismos terceros pueden configurarse como actores fuertes dentro de la sociedad, hecho que empieza a determinar una estructura de confrontación y disputa por la ciudad. En el escenario de la seguridad y las acciones de defensa es posible identificar la acción estatal de delegación de tareas hacia la sociedad tanto como en otros escenarios de la vida social-cotidiana, como la construcción y mejoramiento de los lugares de hábitat, e incluso en el desarrollo de políticas que permitan el acercamiento del establecimiento con la sociedad como sucede con las funciones que se le dan a las Juntas de Acción Comunal; así las cosas, parece ser que el crecimiento masivo de acciones comunitarias para la defensa de sus territorios no está determinado a una ausencia total o parcial del Estado, sino más bien por una acción delegatoria de una tarea que tradicionalmente le es conferida a la entidad estatal y que ante esta apertura de oportunidades para la población surgen una serie de actores que se permiten ofertar propuestas de defensa barrial.

Son entonces tres elementos concretos que se recogen de los párrafos anteriores, el primero que apunta a una desestructuración del discurso tradicionalista del Estado fuerte y el Estado débil, dando cuenta de la existencia de “otros tipos de Estados” en donde es el contexto social en el que se tienen que desenvolver el que define cómo accionar de cara a la sociedad, e incluso, define en qué momentos es preciso delegar tareas y en qué

momentos es preciso negociar con esos actores sociales que empiezan a tener preminencia dentro de la sociedad misma; no existe pues, a la manera de ver de este trabajo, una aceptación a la idea del Estado débil en el municipio de Medellín, menos sí se lee desde la perspectiva de la seguridad como escenario social de análisis y se analizan las acciones de defensa encabezadas por los diferentes actores en juego.

El segundo elemento que se desprende apunta a deslegitimar la idea de que a causa de una “ausencia estatal” es que surgen las apuestas comunitarias para solucionar los problemas en sus territorios, no sucede esto ni en los niveles de construcción de vivienda y mejoramiento del esquema de vida, ni mucho menos en los niveles que respectan al tema de la seguridad; pues es claro que el Estado debe asumir la responsabilidad de haber configurado un marco jurídico para el desarrollo de acciones de defensa comunitarias y que en medio de este proceso surgieron actores fuertes que utilizaron la defensa como excusa para empezar a posicionar proyectos políticos y (o) económicos, este se convierte en un tema de vital importancia y será tratado con amplitud renglones más adelante.

El último elemento nos pone frente a la necesidad de leer a Medellín a través de la disputa, política e incluso ideológica. Al ser la seguridad un concepto que necesita obligatoriamente una serie de riesgos y soluciones para poderse llenar de contenido, se convierte en sí misma en un escenario de disputa ideológico-política, la multiplicidad de actores sociales que llegaron a poblar la ciudad de Medellín encarnaban proyectos políticos de pequeña escala o incluso, políticos e ideológicos de gran escala cómo es posible leer en escenarios como el barrio Popular 1 y 2 con la llegada de actores armados o civiles de la izquierda radical; es preciso brindar un esquema de protección hacia el territorio según sea la necesidad que se plantee y los riesgos que se lean dentro de la comunidad, ahí llega la disputa por el concepto de seguridad y la necesidad de configurar acciones de defensa para la comunidad. No es la misma percepción de riesgos las que tienen las comunidades, que desde la década del sesenta consideran como peligroso no acceder a servicios públicos y de acueducto que la que se asume por parte del Estado, en donde lo peligroso es el crecimiento de la población migrante en las laderas de la ciudad.

Acá es posible realizar una pequeña referencia al crecimiento de la pobreza como problema social en Medellín y además identificar que las disputas ideológicas saltaban más allá del escenario de la seguridad, Astrid Tellez plantea que la pobreza puede leerse en dos

perspectivas, como la mira el Estado y los sectores empresariales y privados de la ciudad en donde la asumen como el caldo de cultivo para el desarrollo posterior de una gran y larga historia de violencia urbana; por el otro lado, existe la otra perspectiva que nos convoca a pensar en la pobreza como un estado en el que viven los seres humanos que es violento en sí mismo, pues se genera gracias a unos esquemas desproporcionados de distribución de la riqueza y no constituye el caldo de cultivo de la violencia posterior, que por demás, tiene tantas variables como el mismo desarrollo histórico de Medellín.

Hay que resaltar que a la luz de esa construcción de una Medellín dialéctica y llena de interacciones entre los actores que la habitan existen esos tres elementos que constituyen la lógica de la confrontación si se realiza una lectura desde la perspectiva de la seguridad: La necesidad de no entender el Estado a nivel municipal como fuerte o débil, la desestructuración de la idea de “la ausencia del Estado” y sustituirla por una hipótesis validada del Estado delegando tareas y por último el comprender que las acciones de defensa configuran escenarios de disputa por ser en sí mismos puntos de interacción entre el Estado y la sociedad.

Dejamos un tema en punta y es el que respecta a la seguridad como estructura de oportunidad política, cuando se leen los decretos 3398 y 195 de 1965 y 1973 respectivamente los cuales inician todo un proceso de delegación y privatización de las tareas de seguridad para el territorio nacional y evidentemente los territorios urbanos, es posible dar cuenta de que existe una necesidad de mejorar el esquema de seguridad de Colombia pero también de que la seguridad empieza a configurarse como un escenario donde la corresponsabilidad es la solución. Esta apuesta férrea por la corresponsabilidad le permite a los gobiernos municipales crear esquemas locales de protección y seguridad de los territorios bajo su jurisdicción y empiezan a crearse una serie de organismos civiles de seguridad, en nuestro caso los más reconocidos fueron Seguridad y Control y el Departamento de Orden Ciudadano, misma organización con nombres diferentes y algunos cambios internos según sea la época; pero no sólo se evidencia la creación de cuerpos civiles de seguridad bajo el amparo de la Alcaldía, sino también es posible ubicar organizaciones comunitarias interesadas en ofertar el servicio de defensa y solucionar problemas de seguridad, el caso de los Comités Cívicos inicialmente y luego Juntas de Acción Comunal y por supuesto los Comités Comunales de Vigilancia y la Defensa Civil, este crecimiento masivo de organizaciones con un carácter de defensa intrínseco está

ligado a las apuestas de corresponsabilidad estatal pero no sólo denota una desorganización en el esquema de seguridad municipal, sino también la puerta de entrada para el posterior surgimiento de otros actores cuyas funciones, según decían ellos, eran las de velar por las seguridad del barrio o comuna.

En las voces consultadas de los habitantes es posible leer desde las acciones propias de los pobladores ante las constantes negativas de la policía a llegar al barrio, negativas que a la postre se convierten en una voz de aceptación a las acciones policivas que realizan los habitantes de tal o cual barrio y que posteriormente parecen configurar un esquema de seguridad donde la relación sociedad (que persigue e informa) y policía (que captura) es la que prima; hasta la llegada de “los muchachos” quienes pretendían de una manera más organizada configurar un esquema de seguridad y brindar acciones de defensa en el barrio, contra ladrones y consumidores de drogas inicialmente, pero luego una defensa de su territorio cuando el crecimiento de bandas, milicias, grupos de narcotraficantes, grupos de paramilitares era tan reconocible que la ciudad, como lo mencionó un entrevistado empezó a dividirse ante el poder localizado de diferentes actores. Es precisamente a este hecho al que hace referencia la idea de la seguridad como estructura de oportunidad política y además da cuenta desde la perspectiva empírica de la división en niveles de defensa que se realizó en el capítulo dos. Parece ser que las acciones de defensa permitieron a la comunidad llegar y permanecer, permitieron que actores armados se enraizaran en los territorios, pero también le permitió al Estado configurar de una u otra forma un estado de control sobre los territorios, un control de dudosa procedencia sí se lee desde el campo de acción legal.

Este escrito ha manejado la idea de la política como relación social y cotidiana, donde las pujas del poder se pueden evidenciar en los escenarios micro y macro de la sociedad, razón por la cual el barrio cobra una primacía a la hora de ser tomado como unidad de análisis, el desarrollo de la seguridad como escenario de disputa política y de la misma como estructura de oportunidad política no apunta más que a poder dar cuenta de las lógicas de interacciones<sup>105</sup> Estado y sociedad que se evidencian constantemente bajo el amparo de las

---

<sup>105</sup> Las interacciones evidenciadas a través del escenario de seguridad marcan la pauta para la comprensión de Medellín como una ciudad construida desde la dialéctica, al ser también estructuras de oportunidad política le permitieron a algunos actores sociales hacerse con el control político de algunos territorios, incluso desarrollar proyectos de izquierda no armada que persisten hasta la época y que todavía hoy se disputan social y políticamente los barrios y las comunas; no obstante, las intervenciones militares y

apuestas por la defensa barrial, esto nos lleva a lanzar una conclusión más y atrevida como alguna que otra que ya se ha puesto sobre el papel; no es posible leer al Estado municipal en Medellín como un Estado débil porque el análisis de mediana duración necesario para comprender la coyuntura de la segunda mitad del siglo XX nos lleva a comprender que la capital antioqueña logró, para bien o para mal, consolidar un esquema de “orden social”. Pero ¿Cómo lo logró? Es preciso retomar una línea de tiempo donde se dejen en evidencia las relaciones Estado – sociedad con respecto al escenario de seguridad.

Iniciamos en la década del sesenta donde las JAC desarrollaron una tarea de ser la voz estatal dentro de la comunidad, no significa que no hayan tenido voces disidentes, pero sí es preciso leer la creación de las JAC como una acción estatal, más adelante se evidencia un crecimiento en los cuerpos de seguridad civil y comunitarios amparados por el Estado, esto como ya se dijo configuró una estructura de oportunidad política que dio como resultado el surgimiento de actores sociales, políticos y armados que por un lado pretendían disputarle al Estado política e ideológicamente hablando y por el otro pretendían construir un esquema económico funcional a sus intereses, las Izquierdas armadas e insurgentes y el Narcotráfico respectivamente, todo esto tuvo su contraparte ilegal pero amparada directamente por el establecimiento, el surgimiento en los ochentas y noventas de un proyecto denominado históricamente como “paramilitar” que va a traer a la ciudad un actor más en confrontación; los noventas, años que ya no nos ocupa temporalmente en este trabajo dejaron ver las primeras acciones mancomunadas de este grupo paramilitar con los cuerpos de seguridad del Estado, dando como primer golpe la caída de Pablo Escobar Gaviria, más adelante las intervenciones militares para destronar el poder de las insurgencias en las comunas 8, 6 y 13 de la ciudad de Medellín, siendo las operaciones Mariscal y Orión las de mayor renombre, operaciones donde se vería nuevamente el trabajo conjunto entre el paramilitarismo y los cuerpos de seguridad del Estado; la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara realizada en el año 2003 y la posterior normalización de la vida en Medellín que autores como Gerard Martín van a mirar con tanto detalle empiezan a denotar un cierto control exitoso sobre el territorio de la capital antioqueña; control que a la postre sería muy criticado por analistas urbanos como Fernando Quijano, Max Yuri Gil y el mismo Martín que empezaban a denunciar

---

paramilitares que son básicamente las mismas dieron una estocada a los proyectos divergentes al del Estado, siendo un indicio importante para la comprensión de que el control estatal actual se configuró a partir de la lógica delegatoria de la tarea de seguridad.

una cierta aceptación del Estado municipal por que existiera un control total de lo que se conocerá como La Oficina De Envigado, encabezada por el antiguo líder del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia (ya desmovilizado) alias “Don Berna”.

Las tasas de homicidio en Medellín comenzaron a reducirse a comparación de lo sucedido a finales de los años ochenta y la “nueva cara” de Medellín, esa mal llamada “resurrección” recorrería los encabezados de periódicos para dar cuenta de cómo se había salvado la ciudad, la pregunta es ¿Fue por medio de una acción legal del Estado? ¿Qué tanto influyó el proyecto de delegación de tareas de seguridad Estatal? Pues bien, el recuento es más que claro con respecto a las dos preguntas mencionadas e incluso es una verdad de Perogrullo necesaria de mencionar, esa pacificación de Medellín fue una acción encabezada por el Estado y los Paramilitares, no es fruto de actividades estrictamente legales, ni tampoco de reducciones en esquemas de desigualdad social y por supuesto responde a las acciones planificadas de delegación de tareas que han hecho uso de la sociedad como informantes y como perseguidores, contando también el papel de los grupos armados paramilitares que cumplen funciones coercitivas contra los pobladores y redefinen la lógica de confrontación política contra los contendientes del statu quo estatal, sirviendo como captosres y asesinos de líderes y lideresas sociales.

Esta lógica de la seguridad permitió el enraizamiento de proyectos divergentes al Estado, pero también le permitió al Estado fortalecerse al menos dentro de la ciudad de Medellín, no es pues una respuesta que apunte a comprender que todos podemos hacer parte del Estado, sino más bien a entender como el control que ejercen las entidades estatales puede construirse desde diferentes perspectivas, incluso sin consolidar el monopolio del uso de la fuerza<sup>106</sup>.

Este recorrido histórico por la seguridad como tema central para comprender el desarrollo de la ciudad de Medellín nos demuestra cómo se construyen socialmente los espacios urbanos, en donde las interacciones marcadas por las disputas, los consensos, las rupturas entre diferentes actores configuran la lógica primaria de construcción; la seguridad funge un papel como escenario de disputa y escenario en disputa, también se entiende como

---

<sup>106</sup> Salta a la vista un hecho reciente y es la captura del ahora ex-secretario de seguridad del Municipio de Medellín Gustavo Villegas a quien se le acusa de mantener una estricta relación con algún sector de la Oficina de Envigado, hoy llamada sólo La Oficina.

estructura de oportunidad política por ser propicia para el enraizamiento de proyectos de diversa índole política y económica y por supuesto termina configurándose como una tarea delegada por el Estado en un proyecto casi macabro para consolidar lo que posteriormente sería un control social y político de Medellín por poderes mafiosos. Es significado de disputa, es muestra de la capacidad de agencia de los actores y también de las formas en que funciona un Estado según sea su necesidad, es un escenario dispuesto a seguir siendo analizado y por qué no, dispuesto a encontrar soluciones ante una ciudad que hoy día parece estar pacificada, pero la pacificación nunca será respuesta ante una sociedad que pide paz estructural y completa, una sociedad que aún convive entre los conflictos, una sociedad que pide a gritos equidad e igualdad y en la que sus pobladores siguen agenciando acciones que apuntan a construir un modelo diferente para habitar y convivir de Medellín, la capital antioqueña.

## Fuentes y bibliografía

### Archivo

Acuerdo Municipal Número 54 de 1987

Archivo Histórico de Medellín

Alcaldía Municipal

Concejo Municipal

Decreto legislativo 3398 del 24 de diciembre de 1965.

Decreto reglamentario 195 del 7 de febrero de 1973.

Planeación Municipal CAM, Medellín, Centro de Documentación, Historias de Barrio

### Periódicos Populares

*El Despertador* – Barrio Kennedy

*El Pregón* – Barrio Alfonso López

### Entrevistas

Entrevista N. 1. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Popular, Medellín.

Entrevista N. 2. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, “Tejiendo los hilos de la memoria”, del grupo de investigación *Redes y Actores sociales*. Comuna 6, Medellín.

Entrevista N. 3. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del

equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Santa Cruz, Medellín.

Entrevista N. 4. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, “Tejiendo los hilos de la memoria”, del grupo de investigación *Redes y Actores sociales*. Comuna 6, Medellín.

Entrevista N. 5. Entrevista realizada en el marco del proyecto de extensión del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, “Tejiendo los hilos de la memoria”, del grupo de investigación *Redes y Actores sociales*. Barrio El Triunfo, Medellín.

Entrevista N.6. Entrevista a exintegrante de las AUC, Itagüí, Antioquia. Entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación: *Violencia urbana y memoria: Una mirada comparativa en cinco ciudades Colombianas (1980-2012)* investigador principal Álvaro Guzmán Barney, tomada del acervo documental del equipo de trabajo de la ciudad de Medellín cuyo documento es: *Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)* Autores: Clara Inés García, Marta Domínguez, Alejandra Burbano, Natalia Marín Colaboraron: Daniela Roldán, Henry Grajales, Felipe Meneses, Johan Higueta, Xiomara Giraldo. Barrio Popular, Medellín.

### **Bibliografía:**

Antillano, Andrés. “De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela”, *¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad*. (Medellín: Universidad Nacional, 2012) 15 – 57

Bolívar Rojas, Edgar. *Imágenes de la ciudad de Medellín: Procesos y tendencias de la cultura y el espacio urbano*. Medellín: Centro de Investigaciones sociales, 1997

Ceballos, Ramiro. “Violencia reciente en Medellín, una aproximación a los actores”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29. 3, (2000) 381 - 401

Congollo, Darío Pinilla. “Sentencia del Bloque Cacique Nutibara”, *Tribunal superior del distrito sala de conocimiento de justicia y paz*. Medellín: 24 de septiembre de 2015

Delgado Ruiz, Manuel. *Ciudad líquida, ciudad interrumpida. La urbs contra la polis*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999

De los Ríos, Héctor; Ruíz Restrepo, Jaime. “La violencia urbana en el Medellín de los años ochenta”, *Revista Universidad de Antioquia*, 59. 221. (1990) 24 -42

Emirbayer, Mustafa. “Manifiesto en pro de una sociología relacional”, *DS*, 4 (2009) 285 - 329

- Jaramillo, Ana María. *Milicias populares en Medellín, entre la guerra y la paz*. Medellín: Corporación Región, 1994
- Lewis, Oscar. *Los hijos de Sánchez*. México: Mortiz, 1965
- Lefebvre, Henry. *El derecho a la ciudad*. España: Península, 1969
- Martin, Gerard. *Medellín tragedia y resurrección, Mafia, ciudad y Estado, 1975 – 2012*. Bogotá: Planeta, 2012
- Medina Franco, Gilberto. *Una historia de las milicias de Medellín*. Medellín IPC, Instituto Popular de Capacitación, 2006
- Migdal, Joel. *Estados débiles, Estados fuertes*. México: Fondo de cultura económica, 2011
- Moreno Orozco, Juan Carlos. “De centros cívicos a juntas de acción comunal. El cambio del modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios Políticos*, 45, (2014)
- Naranjo, Gloria. *Medellín en zonas*. Medellín: Corporación Región, 1992
- Naranjo, Gloria. “Prácticas culturales en espacios de un barrio popular: Municipio de Itagüí, Antioquia”. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, 1986
- Naranjo, Gloria. “Territorio e identidad urbana en la ciudad de Medellín”, *Estado, planeación y territorio*, N. 40, (1993) 97 - 111
- Naranjo, Gloria y Hurtado, Deicy. “El derecho a la ciudad. Migrantes y desplazados en las ciudades colombianas”. *De paso, rostros y caminos*, (2004) 7 – 14
- Quintana, Carlos Alberto; Manrique, Humberto. “Moravia: Un escenario de resistencia y Memoria”, Medellín, 2010 (23:08min). Centro Cultural de Moravia, Medellín
- Téllez Ardila, Astrid Mireya. *Las milicias populares, otra expresión de la violencia social en Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito, 1995
- Urán, Ómar Alonso. *La ciudad en movimiento. Movimientos sociales, democracia y cultura en Medellín y el área metropolitana del Valle de Aburrá*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2000
- Velez Ibáñez, Carlos. *La política de lucha y resistencia: procesos y cambios culturales en el México central urbano, 1969-1974*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1991